

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA MAÑANA

ACOGIDO A LA FRANQUICIA E INSCRIPTO COMO CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE EN LA OFICINA DE CORREOS DE LA HABANA

La segunda Jefatura de la Secreta

AUN NO SE HA PROVISTO LA PLAZA

Según los informes que ha podido obtener el repórter, aún no ha sido provista la plaza de segundo Jefe del Cuerpo de Policía Secreta Nacional, vacante por ascenso del señor José Ramón Llanusa.

Si bien ese puesto le fué ofrecido al escribano del Juzgado Especial, señor Valdés Anciano, parece ser que éste, como en anterior ocasión en que se le ofreció, se ha negado a aceptarlo.

En tal caso, parece haberse pensado en el señor Antonio Daumy, procurador del bufete de los abogados señores Hevia y Laguardia.

Planta eléctrica

Se ha autorizado, por decreto, a los señores Rodríguez y Abrantes para instalar una planta eléctrica en San Juan de las Yeras.

Los carretoneros en Palacio

Iban a pedir al Presidente interpusiera su influencia cerca del Alcalde.

Ayer tarde estuvo en el Palacio de la Presidencia una nutrida comisión de carretoneros, con ánimo de ver al Presidente, cosa que no lograron por no encontrarse éste en la Habana.

En su defecto, pasaron a ver al doctor Montoro, Secretario de la Presidencia, quien con su acostumbrada amabilidad los atendió.

El objeto de la visita de los carretoneros a Palacio, fué el de solicitar del Jefe del Estado que interponga

sus buenos oficios cerca del general Fernando Freyre de Andrade, Alcalde Municipal de la Habana, a fin de que vuelva de su acuerdo de cobrar a los carretoneros que entran en la Habana, procedentes de otros términos, unas matrículas especiales, hasta tanto las Cámaras lo resuelven de plano, aprobando el proyecto de ley allí presentado acerca de ello y que tan pronto se abra el Congreso se pondrá en discusión.

Persecución contra el juego

Las rifas, los billetes de Madrid, la charada y demás zarandajas.

Hace algún tiempo publicamos que, por la Secretaría de Gobernación se iba a proceder energicamente a la persecución del juego, las rifas, los billetes de loterías extranjeras, etc., puesto que en dicho Departamento se habían recibido múltiples denuncias respecto a estas infracciones de la Ley de Loterías.

Ayer el Secretario de Gobernación, doctor Aurelio Hevia, envió con tal motivo al Jefe del Cuerpo de Poli-

cía Secreta Nacional, señor José Llanusa y Ramón, con objeto de que se persiga a los infractores, varias fracciones de billetes y listas de la Lotería de Madrid, que acompañando a las denuncias que desde distintos lugares de la República se han enviado a la Secretaría.

A la vez se le ha remitido, una lista de las varias poblaciones en que se expenden.

Uno que quiere cobrar y no puede

EL PRESTAMISTA DEL EJERCITO

Ayer tarde estuvo en la Secretaría de Gobernación el señor Benito Vieites, prestamista que fué del Ejército, para pedir al doctor Hevia que disponga le sean descontadas a los soldados y clases que le deben préstamos, éstos y sus rentas, de sus sueldos, cosa que no se ha hecho por una disposición del general donatario, Jefe de las Fuerzas Armadas, que prohibió dichos descuentos.

El señor Vieites dice que lo que se le adeuda asciende a unos 50,000 pesos.

EL ALCANTARILLADO VIGILADO

Como recordarán nuestros lectores, hace ya varios días dimos la noticia de haberse presentado ante la Secretaría de la Presidencia un recurso de alzada, a nombre de la Empresa del Alcantarillado, contra las investigaciones que en sus obras venía realizando la Secretaría de Obras Públicas, y en sus cuentas y docu-

mentos, la Secretaría de Hacienda.

El señor Presidente de la República, tan pronto llegó a sus manos la alzada de referencia, la envió, para su informe, a las Secretarías aludidas.

En la Secretaría de Obras Públicas, al recibirse el recurso, se ordenó por el doctor Villalón una nueva in-

vestigación más completa, y tan pronto ésta estuvo realizada, devolvió la alzada acompañada del expediente formado en la Secretaría contra la Compañía del Alcantarillado, con expresión de cuantos fraudes y transgresiones del contrato ha realizado, y los resultados de los exáme-

nes periciales, de los que se deduce que no se ha cumplido el contrato.

A su vez la Secretaría de Hacienda ha rendido un informe acerca de la propia Compañía, contra la que procederá el Gobierno, según indican los informes que hemos podido recoger.

A los navegantes

El Observatorio Nacional comunicó ayer a la Capitanía del Puerto, para que circulara el aviso entre los navegantes, que no debían salir para el cabo de San Antonio y la parte sur de la Isla, las embarcaciones de vela.

MOVIMIENTO EN EL EJERCITO

La antigua Comisión del Retiro ha terminado sus servicios. Nombramiento de otra Comisión. El Gobierno satisfecho. El retiro del comandante Torriente. Decreto. Varias noticias de interés.

SERVICIOS TERMINADOS

El Secretario de Gobernación ha dictado una resolución dando por terminados los servicios de la Comisión Provisional del Retiro, nombrada con fecha 2 del mes de Julio del año corriente, y que ha venido funcionando hasta el presente, haciendo constar que el Gobierno está satisfecho de la gestión por ella realizada.

NEUVA COMISION DEL RETIRO

Por resolución del doctor Aurelio Hevia, Secretario de Gobernación, se ha nombrado el personal que ha de formar la Comisión Permanente del Retiro y Pensiones.

Forman la Comisión las siguientes personas:

Presidente: Coronel José Martí y Zayas Bazán.

Secretario: Primer Teniente Aurelio Ruibal.

Vocales: Por el Cuartel General del Ejército: Teniente Coronel Alberto Herrera, por un año.

Por el Cuartel General de la Guardia Rural: Comandante Pedro Sardiñas, por tres años.

Por la Jefatura de la Marina Nacional: Capitán Juan E. Rivera, por dos años.

dante Julio Sanguily y Echarte, por tres años.

SUMARIO

- PAGINA 2. Sección Mercantil.
- PAGINA 3. La cuestión de la carne. Todavía los pisos de madera. La Prensa.
- PAGINA 4. Charia. La carestía de la carne. Cámara Municipal.
- PAGINA 5. La Comisión de Higiene Especial. Tribunales.
- PAGINA 6. Cablegramas de la Prensa Asociada. Otras informaciones.
- PAGINA 7. Cablegramas de España.
- PAGINA 8. Para el Hogar.
- PAGINA 9. Teatros y Artistas. Importante informe de la Judicial. Cortes Correccionales.
- PAGINA 10. Anuncios.
- PAGINA 11. Crónica religiosa. Anuncios.
- PAGINAS 12 y 13. Anuncios.
- PAGINA 14. Baseball. Otras informaciones.

BOLSA DE NEW YORK

VENTA DE VALORES

SEPTIEMBRE 5

Acciones: 282,580

Bonos: 1.215,500

EL RETIRO DEL COMANDANTE TORRIENTE

El Presidente de la República ha firmado el siguiente Decreto:

Visto el expediente formado para tratar de la solicitud del retiro presentada por el Comandante de Artillería de Campaña, Leandro de la Torre y Peraza.

Resultando que por escrito de 26 de Agosto último solicitó el Comandante Leandro de la Torre y Peraza, que se le concediera el retiro militar con arreglo a la tercera de las Disposiciones Generales y Transitorias de la Ley Orgánica del Retiro de las Fuerzas de Mar y Tierra.

Considerando: que el Comandante Leandro de la Torre no se encuentra comprendido en ninguno de los casos especificados en la Disposición Transitoria citada en su solicitud, por cuanto no se encuentra físicamente inútil para el servicio, ni carece de aptitud militar ni profesional para el cargo que desempeña en el Ejército, ni ha causado baja en el mismo.

Considerando: que no obstante haber prestado el Comandante Torriente más de quince años de servicios continuos en el Cuerpo de Artillería, donde ingresó, y en el Ejército Permanente desde su creación, no debe concedérsele el retiro a que se refiere el artículo V de la expresada Ley, porque la competencia, honradez y laboriosidad demostradas durante ese tiempo por dicho jefe hace conveniente y necesaria al servicio militar de la República su permanencia en las Fuerzas Armadas, mientras demuestre, como hasta ahora, su capacidad militar y profesional para el cargo que desempeña en el Ejército.

Haciendo uso del derecho que me conceden el artículo 68 de la Constitución y la Ley Orgánica del Retiro de las Fuerzas de Mar y Tierra, a propuesta del Secretario de Gobernación,

RESUELVO:

I.—Denegar la solicitud del Comandante de Artillería de Campaña Comandante Armando Montes y Montes, por tres años.

Capitán José A. Bernal, por tres años.

Por la Guardia Rural: Comandante Eduardo Lores, por dos años.

Leandro de la Torre y Peraza, de

que se le conceda el retiro militar.

Por el Arma de Infantería: Comandante Gustavo Rodríguez, por dos años.

II.—El Secretario de Gobernación queda encargado del cumplimiento de lo dispuesto en el presente Decreto.

Dado en la residencia Presidencial, quinta "Durañona," en Marianao, a los cuatro días del mes de Septiembre de 1913.

(f.) MARIO G. MENOCAL,

Presidente.

(f.) Aurelio Hevia,

Secretario de Gobernación.

LA CARESTIA DE LA CARNE

El problema planteado con motivo del precio que alcanza la carne sigue en pie. Lo que dijo en la Secretaría de Agricultura el Representante de la Cámara de Comercio de Camagüey. La limitación en la matanza del ganado hembra es contra derecho y es antieconómica

Con motivo de la entrevista que celebraron anteayer algunos ganaderos con el señor Secretario de Agricultura, de la cual tienen conocimiento nuestros lectores, el señor Medardo de Lafuente, en representación de la Cámara de Comercio de Camagüey, fué ayer a la Secretaría citada, con objeto de exponer al general Núñez el parecer de aquella provincia.

Afirma el señor Lafuente que la medida que se pretende tomar, limitando la matanza de ganado vacuno hembra, ofrece dos aspectos: uno de derecho y otro económico.

Desde el primer punto de vista esa medida es interpretada por los camagüeyanos como un ataque a la propiedad individual. La veda—dicen—puede establecerse sobre los animales de dominio común, pero no sobre los que pertenecen a legítimos dueños.

El Estado puede apoderarse por conveniencias generales de "la cosa" que necesita, pero nunca del valor de "la cosa."

Las casas y los terrenos se expropiaron, pero el valor de esas propiedades se reintegra a sus legítimos dueños.

Con la limitación de la matanza de vacas se deja "la cosa" objeto de valor en propiedad de sus dueños, pero se anula ese valor de tal propiedad durante un período de tiempo.

Acaba de repartirse la Memoria de los trabajos realizados por la Dirección de la Unión de Fabricantes de Tabacos y Cigarros durante el pasado año social, o sea el XXVI de su existencia. Es un trabajo muy interesante y bien redactado.

De su lectura se advierte, con pena grande por cierto, la situación de marasmo y decadencia en que se mantiene la industria del tabaco desde hace algunos años. El remedio que puede y debe aplicarse a este gravísimo mal, que tiene postrada a la más nacional de nuestras industrias, porque elabora un producto privilegiado por la naturaleza, único en el mundo, no es otro,

según reconoce la Unión de Fabricantes, que abrirle mercados a esos productos, no en el lejano Oriente, como alguien ha dicho, sino en el Occidente, en Europa y en América; en los Estados Unidos, Inglaterra, Alemania, España, Francia y otras naciones, donde unos altos derechos de importación tienen limitado su consumo a las clases de más precio, las que sólo pueden adquirir los ricos, que forman la minoría en el mundo. Y a que se realicen esos tratados tienden una vez más los esfuerzos de tan respetable Asociación.

Igualmente ha hecho presente la Unión de Fabricantes al actual gobierno la necesidad de que se celebre un nuevo Tratado de Reciprocidad con los Estados Unidos, por el que se concedan mayores ventajas al tabaco cubano, en virtud de las reformas arancelarias que se están discutiendo en el Congreso de aquella Nación.

La concertación del *Modus Vivendi* con España es otra de las cuestiones que entiendo la Unión de Fabricantes debe prestársele preferente atención por el Gobierno, y así lo ha solicitado una vez, exponiendo las ventajas que para la industria del tabaco tendrá ese arreglo comercial que ha debido haberse concertado desde hace tiempo.

La celebración de tratados o convenios para promover el desarrollo de nuestra industria tabacalera, es, aunque otra cosa se diga, la más eficaz de las medidas que puede adoptar el Gobierno para devolverle a esa industria en poco plazo su pristino esplendor, como lo ha reconocido el señor Presidente de la República en las manifestaciones que ha hecho públicas recientemente.

La cuestión de las mermas en las fábricas que quedó pendiente de resolución de una manera definitiva al cesar la anterior situación, pues el decreto que se dictó no era todo lo claro y preciso que debiera, es otra de las cuestiones a que dedica atención la Unión de Fabricantes de Tabacos, y espera que ahora la Secretaría de Hacienda lo resuelva favorablemente, dándose con ello solución definitiva y satisfactoria al asunto de las mermas en las fábricas de tabacos, que deben tenerlas con las demás industrias gravadas por la Ley del Impuesto, porque es un hecho que las pérdidas son algunas veces mayores que el margen que se les señala.

Después de reseñarse en esa Memoria todo el proceso de la implantación de las precintas para garantizar el tabaco cubano, evitando las frecuentes falsificaciones de que venía siendo objeto en el extranjero, se reconoce la eficacia de ese sello y se pone de manifiesto cómo cumple la corporación, en pró de los intereses que representa y del pueblo en Cuba, la misión que por la Ley que creó dichas precintas le fué confiada. Ha designado representantes

en las principales naciones de Europa y América y se propone designar todos cuantos más sean necesarios. También ha pedido al gobierno que por medio de la representación diplomática de Cuba en el extranjero se haga gestiones para el reconocimiento de dichas precintas como de uso exclusivo del Gobierno de Cuba, como ya lo han hecho algunas naciones, según en la referida Memoria se consigna.

Igualmente se da cuenta detallada a los asociados de las gestiones hechas para lograr la reducción de los derechos que pagan en los Estados Unidos el tabaco torcido, los cigarros y la picadura, aprovechando la ocasión que se presentaba con motivo del proyecto de las nuevas tarifas arancelarias de Aduanas en aquella nación y de haberse convocado por la Comisión de Medios y Arbitrios de la Cámara de Representantes de la misma una amplia información sobre las reformas propuestas en dichas tarifas.

Se acompañan a la Memoria una completa información estadística sobre la producción de tabaco en rama, cosechas de 1901 a 1912; producción, exportación y consumo de tabaco elaborado desde 1904 hasta 1912; resumen de las exportaciones por el puerto de la Habana; exportación de tabacos y sus derivados, por países, en el año natural de 1912 y primer semestre de 1913, y la exportación de tabaco y su valor en los años fiscales de 1911 a 1912 y 1912 a 1913; cuyo resumen damos a continuación:

(Pasa a la página 4)

DIRECCION Y ADMINISTRACION
PASEO DE MARTI N.º 103
APARTADO DE CORREOS 1010

DIRECCION TELEGRAFICA:
"DIARIO HABANA"

TELEFONOS:
Redacción, A 6301—Administración, A 6201

PRECIOS DE SUSCRIPCION	
HABANA	12 meses... \$ 14.00 plata
6 "	" " " " 7.00 "
3 "	" " " " 3.75 "
PROVINCIAS	12 meses... \$ 15.00 plata
6 "	" " " " 8.00 "
3 "	" " " " 4.00 "
UNION POSTAL	12 meses... \$ 21.20 oro
6 "	" " " " 11.00 "
3 "	" " " " 6.00 "

ZONA FISCAL DE LA HABANA
RECAUDACION DE AYER, SEPTBRE. 5
\$ 39.101.02

SECCION MERCANTIL

MERCADO MONETARIO

EN LAS CASAS DE CAMBIO

A LAS 5 DE LA TARDE

Septiembre 5.

Plata española de	98% a 99% V.
Oro americano contra oro español de	10 a 10 1/4 P.
Oro americano contra plata española a CENTENES	10 a 10 1/4 P.
Idem en cantidades	a 5-32 en plata.
LUISES	a 5-33.
Idem en cantidades	a 4-25 en plata.
El peso americano en plata española	1.10 a 1.10 1/2

GABLEGRAMAS COMERCIALES

Nueva York, Septiembre 5
 Bonos de Cuba, 5 por ciento (ex-interés), 100.
 Bonos de los Estados Unidos, a 98.
 Descuento papel comercial, de 5 1/2 a 6 por ciento anual.
 Cambios sobre Londres, 60 dlv., banqueros, \$4.82.40.
 Cambios sobre Londres, a la vista banqueros, \$4.85.65.
 Cambios sobre París, banqueros, 60 dlv., 5 francos 19.3/8 céntimos.
 Cambios sobre Hamburgo, 60 dlv., banqueros, 96.1/16.
 Centrifugas polarización 96, en plaza, a 3.76 cts.
 Centrifugas, pol. 96, a 2.13/32 cts. c. y f.
 Mascabado, polarización 89, en plaza, a 2.26 cts.
 Azúcar de miel, pol. 89, en plaza, a 3.01 cts.
 Harina, patente Minnesota, \$4.70.
 Manteca del Oeste, en tercercias, \$11.65.

Londres, Septiembre 5.
 Azúcares, centrifugas, pol. 96, 10s 7.1/2d.
 Mascabado, 9s. 3d.
 Azúcar remolacha de la nueva cosecha, 9s. 7.1/2d.
 Consolidados, ex-interés, 73.7/16
 Exdividendo.
 Descuento, Banco de Inglaterra, 4.1/2 por ciento.
 Las acciones comunes de las Ferrocarriles Unidos de la Habana registradas en Londres cerraron hoy a 87.

París, Septiembre 5
 Renta Francesa, ex-interés, 89 francos, 90 céntimos.

VENTA DE VALORES

Nueva York, Septiembre 5
 Se han vendido hoy, en la Bolsa de Valores de esta plaza, 282,580 acciones y 1,215,500 bonos de las principales empresas que radican en los Estados Unidos.

ASPECTO DE LA PLAZA

Septiembre 5
 Azúcares.
 Una fracción de alza acusa hoy el premio de la remolacha en Londres, cotizándose a 9s. 7.1/2d.
 También acusa alza los precios por centrifuga polarización 96 y por el mascabado, cotizándose el primero a 10s. 7.1/2d, y el segundo a 9s. 3d.
 En Nueva York el mercado sigue sin cambio, notándose indiferencia en los compradores y firmeza en los vendedores.
 Los mercados de esta isla continúan en completa quietud.
 Los precios rigen con tono de flojedad.

Sólo se ha vendido lo siguiente:
 430 sacos centrifuga pol. 94.1/2, a 4.39 rs. arroba, de trasbordo
 500 idem idem pol. 92.1/2 a 4.03 rs. arroba, de trasbordo

Cambios
 Continúa el mercado con demanda encaimada y sin variación en los precios sobre todas las divisas.
 Cotizamos:

	Comercio	Banqueros
Londres, 8 dlv.	20.3/4	21. P
60 dlv.	19.3/4	20.3/4 P
París, 8 dlv.	5.3/4	6.3/4 P
Hamburgo, 8 dlv.	4.3/4	5.3/4 P
Estados Unidos, 3 dlv.	10.	10.3/4 P
España, plaza y caudal, 8 dlv.	10.3/4	10.3/4 P
Desc. papel comercial a 10 p. 3 anual	10.3/4	10.3/4 P
MONEDAS EXTRANJERAS.—Se cotizan hoy, como sigue:		
Greenbacks	10.3/4	10.3/4 P
Plata española	99.	99.3/4 P

Metálico importado

De Santander importó el vapor español "Madrileño," consignado a los señores Snero, Balbín y Valle, de Cienfuegos, 4,500 pesetas en plata española y 500 en calderilla.

PLAN BERENGUER

Obligaciones vendidas: cinco de \$8 a \$225; valor total: \$1,125 Oy.

GIRE VD. SUS LETRAS

POR EL

BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA

ES EL DECANO DE LOS DE LA REPUBLICA Y SU ORGANIZACION ABARCA TODAS LAS PLAZAS COMERCIALES DEL MUNDO. ::

TIPOS ESPECIALES EN GIROS Y CARTAS DE CREDITO SOBRE CUALQUIER PAIS, ESPECIALMENTE SOBRE ESPAÑA, LAS CANARIAS Y LAS BALEARES.

Acciones y Valores

El mercado ha regido hoy en las mismas condiciones que el día anterior, con demanda por acciones del Banco Español, y sostenido por los demás valores.

Durante la sesión oficial de las dos y media de la tarde se vendieron en pizarra:

50 acciones H. E. R. Company, Comunes, a 91.5/8
 Después se vendió extraoficialmente lo siguiente, al contado:
 100 acciones Banco Español, a 94
 100 idem idem idem, a 94.1/4
 100 idem idem idem, a 94.1/2
 100 idem H. E. R. Company, Preferidas, a 103.1/2
 150 idem idem idem idem, Comunes, a 91.5/8
 100 idem Cuban Telephone, a 72
 A pedir en el mes:
 100 acciones Banco Español, a 95
 100 idem H. E. R. Company Comunes, a 92

Al cerrar el mercado regían los siguientes tipos extraoficiales:
 Banco Español, 94.1/8 a 94.5/8
 F. C. Unidos, 95.1/2 a 95.7/8
 Preferidas H. E. R. Company, 103.1/4 a 103.7/8
 Comunes, H. E. R. Company 91 1/2 a 91 3/4
 Cuban Telephone, Co., 71.1/2 a 72.3/4
 Compañía Puertos de Cuba, 8 Sin.

Colegio de Corredores

COTIZACION OFICIAL

CAMBIOS

	Banque	Comerciantes
Londres, 3 dlv.	21	20 3/4 p/P
Londres, 60 dlv.	20 1/2	19 1/2 p/P
París, 3 dlv.	6 1/2	5 3/4 p/P
París, 60 dlv.	5	4 3/4 p/P
Alemania, 3 dlv.	5	4 1/4 p/P
Alemania, 60 dlv.	2	1 3/4 p/P
E. Unidos, 3 dlv.	10 1/2	10 p/P
Estados Unidos, 60 dlv.	10 1/2	10 p/P
España, 3 dlv. plaza y cantidad.	1/2 P.	1/2 p/D.
Descuento papel Comercial	3	10 p/P

AZUCARES

Azúcar centrifuga, Cc guarapo, polarización 96, en almacén, a precio de embarque, a 4.916 rs. arroba.
 Azúcar de miel, polarización 89, en almacén a precios de embarque, 3 1/2 reales arroba.
 Señores Corredores de turno durante la presente semana:
 Para Cambios: F. V. Ruiz.
 Para Azúcares: Jacobo Patterson.
 Habana, Septiembre 5 de 1913.
 Joaquín Gumá Ferrán,
 Síndico Presidente.

Mercado Pecuario

Septiembre 5

Entradas del día 4:
 A Lucio Betancourt, de varios lugares, 100 machos vacunos.
 A Arrojo y Pérez, de Camagüey, 20 machos vacunos.
 Salidas del día 4:
 Para los mataderos de esta capital salió el siguiente ganado:
 Matadero de Luyanó, 100 machos y 20 hembras vacunas.
 Matadero Industrial, 230 machos y 40 hembras vacunas.
 Para otros lugares:
 No hubo.

Matadero Industrial

	Cabezas
Ganado vacuno	220
Idem de cerda	112
Idem lanar	22
	354

Se detalló la carne a los siguientes precios en plata:
 La de toros, toretes, novillos y vacas, a 19, 21 y 22 cts. el kilo.
 Terneras, a 24 cts. el kilo.
 Cerda, a 38, 40, 42 y 44 centavos el kilo.
 Lanar, a 28, 30 y 32 cts. el kilo.

Matadero de Luyanó

	Cabezas
Ganado vacuno	75
Idem de cerda	24
Idem lanar	22
	121

Se detalló la carne a los siguientes precios en plata:
 La de toros, toretes, novillos y vacas, a 21, 22 y 25 cts. el kilo.
 Lanar, de 30 a 32 cts. el kilo.
 Cerda, a 38, 40, 42 y 44 cts. el kilo.

Matadero de Regla

Reses sacrificadas hoy:	Cabezas
Ganado vacuno	7
Idem de cerda	2
Idem lanar	0
	9

Se detalló la carne a los siguientes precios en plata:
 Ganado vacuno, de 22 a 23 cts.
 Cerda, de 40 a 42 cts.

La venta en pie
 Los precios que viene obteniendo el ganado en pie en los corrales son los siguientes:
 Vacuno, a 5.3/8, 5.1/2, y 5.3/4 centavos.
 Lanar, de 4 a 5 centavos.

CIRCULARES COMERCIALES

La sociedad que giraba en Alquízar, bajo la razón de Hernández y Roig, ha sido disuelta con fecha 30 de Agosto último, haciéndose cargo de la continuación de sus negocios, así como de la liquidación de sus créditos activos y pasivos, el socio señor don César A. Roig.

Vapores de travesía

SE ESPERAN
 Septiembre.
 8—Monterey. New York.
 8—Esperanza. Veracruz y Progreso.
 8—Vivina. Liverpool.
 10—California. Havre y escalas.
 10—Saratoga. New York.
 12—Times. New York.
 12—Wagenwald. Veracruz y escalas.
 12—Sommelsdijk. Rotterdam escalas.
 14—La Navarre. Veracruz.
 15—Morro Castle. New York.
 15—México. Veracruz y Progreso.
 16—Constantia. Hamburgo.
 17—Virginia. Hamburgo y escalas.
 17—A. de Larrinaga. Liverpool.
 18—Pío IX. New Orleans.
 18—F. Bismarck. Veracruz y escalas.
 19—R. Ma. Cristina. Veracruz.
 20—Regina. Amberes.
 22—Pinar del Río. New York.
 22—María. Trieste y escalas.
 23—Frankenwald. Veracruz y eslas.

SE SALDRAN

Septiembre.
 6—Ercelisor. New Orleans.
 6—Havana. New York.
 8—Monterey. Veracruz y Progreso.
 9—Esperanza. New York.
 12—California. New Orleans.
 13—Saratoga. New York.
 14—Wagenwald. Canarias y escalas.
 15—Morro Castle. Veracruz y eslas.
 15—La Navarre. Coruña y escalas.
 16—México. New York.
 17—Sommelsdijk. Veracruz.
 19—Pío IX. Canarias y escalas.
 19—F. Bismarck. Vigo y escalas.
 20—Reina Ma. Cristina. Coruña.
 24—Frankenwald. Canarias y escalas.

Puerto de la Habana

BUQUES DE TRAVESIA
 SALIDAS
 Septiembre 4.
 Para Cárdenas vapor inglés "Silvia".
 DIA 5
 Para Cayo Hueso vapor inglés "Prince George".
 Para Cayo Hueso vapor cubano "Juan Alonso".

BUQUES DESPAOHADOS

Septiembre 4.
 Para Veracruz vapor francés "La Navarre", de tránsito.

MANIFIESTOS

Septiembre 3
 333
 Vapor americano "Miami," procedente de Cayo Hueso.
 Southern Express Co.: 1 caja efectos.
 Galbán y Ca.: 500 sacos harina.
 Swift y Ca.: 400 cajas huevos y 529 id. selchichón.
 A. Armand: 400 id. huevos.

334
 Vapor noruego "Amanda," procedente de Baltimore.
 Castelleiro y Vizoso: 1,000 fardos papel.
 Barandiarán y Ca.: 817 atados cartuchos.
 J. Fernández: 400 fardos papel y 287 bultos hierro.
 J. Aguilera y Ca.: 700 fardos papel.
 J. S. Gómez y Ca.: 598 bultos hierro.
 Marina y Ca.: 1 caja anuncios y 253 bultos hierro.
 T. Machín: 325 id. id.
 Barraque, Maciá y Ca.: 245 sacos harina.
 Swift y Ca.: 30 cajas puerco.
 Coca-Cola Co.: 18 cajas tapones.
 C. E. O'Donnell: 415 bultos metal.
 Mercedita Sugar y Ca.: 55 bultos maquinaria.
 Landeras, Calle y Ca.: 100 sacos y 148 barriles papas.
 W. B. McDonald: 1 caja efectos.
 Aspuru y Ca.: 30 fardos lana.
 Kelvin E. y Ca.: 124 bultos maquinaria.
 Pons y Ca.: 17 id. id.
 Orden: 50 cajas aguas minerales, 11 id. tapones, 95 cajas resina, 88 sacos papas, 1,016 id. maíz, 124 bultos maquinaria, 84 id. hierro, 768 pacas heno, 151 bultos cartillas y 950 fardos papel.

DIA 4
 335
 Vapor español "Madrileño," procedente de Liverpool y escalas.

N. GELATS & Co.

AGUIAR 106-108 BANQUEROS HABANA

Vendemos CHEQUES DE VIAJEROS pagaderos en todas partes del mundo

—Y—

CARTAS DE CREDITO CIRCULARES

en las mejores condiciones

SECCION DE "CAJA DE AHORROS"

Recibimos depósitos en esta Sección pagando intereses al 3% anual.

Todas estas operaciones pueden efectuarse también por correo.

CAJA DE AHORROS DE LOS SOCIOS DEL "Centro Asturiano" de la Habana

Secretaría

De orden del Sr. Director, se le recuerda a los señores Socios Suscriptores y Depositarios a Invertir, que pueden pasar por la oficina de la Caja a cobrar el tres y medio por ciento de dividendo que por cuenta de utilidades obtenidas en el semestre, acordó repartir la Junta General que se celebró el día 13 del corriente.

Habana 30 de Julio de 1913.

E. GONZALEZ BOBES,
 Secretario.

EL IRIS EL ULTIMO SINIESTRO

El último fuego de alguna importancia que ha pagado la Compañía de Seguros contra incendio "El Iris," ocurrió el día 27 de Junio de 1913. La casa asegurada está en la calle de Príncipe Alfonso número 69, en la cantidad de \$25,000 y como el fuego fué parcial los peritos tasaron el daño en \$7,240.82, suma que cobró el apoderado del propietario a los pocos días de haber ocurrido la desgracia.

La Compañía de seguros contra incendios "El Iris" tiene sus oficinas en la calle del Empedrado número 34, Plaza de San Juan de Dios y continúa asegurando las fincas y los establecimientos a los tipos más módicos.

Habana, 31 de Julio de 1913.

El Consejero Director,
 RAFAEL FERNANDEZ HERBERG

CARTAS DE CREDITO

Expedimos cartas de Crédito sobre todas partes del mundo en las más favorables condiciones

ANTES DE EMPRENDER VIAJE

Deje sus documentos, joyas y demás objetos de valor en nuestra Gran Bóveda de seguridad

BANCO NACIONAL DE CUBA

DE LIVERPOOL

Para la Habana
 Consignatarios: 1,000 sacos arroz y 1,143 id. abono.
 R. Palacio: 152 id. judías.
 Romagos y Ca.: 53 cajas cerveza.
 T. Ibarra: 5 cajas efectos.
 G. Pedroarias: 5 id. id.
 L. Bridat: 1 id. id.
 Havana Coal Co.: 3 id. id.
 Curufa y Ca.: 22 bultos hierro.
 B. Alvarez e hijo: 16 id. id.
 Castelleiro y Vizoso: 3 id. id.
 Marina y Ca.: 15 id. id.
 B. Lanzagorta y Ca.: 4 id. id.
 Orden: 35 cajas cascos borax, 20 cajas papel, 4 id. efectos, 9 latas opio, 18 cajas whiskey, 2,000 sacos arroz y 656 id. fécula, 50 bultos ferreteria, 200 cajas hojalata, 2 id. loza y 86 id. efectos.

Para Matanzas

Urechaga y Ca.: 873 bultos hierro.
 Sánchez y Ca.: 1 id. efectos.
 Orden: 250 sacos arroz, 2 cajas velas, 1 id. mantequilla, 2 id. conservas, 32 id. ferreteria.

Para Cárdenas

Menéndez Echevarría y Ca.: 1,976.
 López y Estrada: 45 cajas cognac.
 Orden: 39 bultos hierro.

Para Santiago de Cuba

A. Duque Heredia: 1 caja efectos.
 Marín, Bosch y Ca.: 800 sacos arroz, 50 cajas mantequilla.
 Simón y Más: 2 barriles borax, 4 cajas galletas, 1 id. pimentón, 2 id. buches y 6 id. cerveza.
 L. Más e hijo: 50 id. id.
 Orden: 20 bultos efectos, 455 id. ferreteria y 100 sacos harina.

Para Cienfuegos

N. Castaño: 500 sacos arroz.
 Compañía del Cable: 15 cajas efectos.
 Odriozola y Ca.: 119 bultos hierro.
 Orden: 5 cajas drogas, 100 sacos arroz, 55 bultos hierro y 6 cajas efectos.

DE PASAJES

Para la Habana

Sanatmaría, Sáenz y Ca.: 700 cajas conservas.
 Canals y Ca.: 504 pipas vino.
 Restoy, Otheguy y Ca.: 30 cajas conservas.
 Consignatarios: 222 pipas vino.
 Graells y Hno.: 28 fardos alparagatas.
 Font, Restoy y Ca.: 12 barriles vino.
 J. Regó: 84 id. id.

DE BILBAO

Romafá, Duros y Ca.: 10 barriles vino.
 Alvarez, Valdes y Ca.: 80 1/4 pipas M. id. barriles id.
 Sierra y Martínez: 84 1/4 pipas M. id. id. id. id. y 1 caja id.
 Wickes y Ca.: 25 barriles id.
 Ataxia, Ibarra y Ca.: 1 barril id. id. id. id. y 404 pipas id.
 Trueba y Hno.: 2 cajas vino, 50 1/2 pipas id., 25 bordonas id.
 Llamas y Ruiz: 25 1/4 pipas vino.
 González y Suárez: 25 id. id.
 Gorostiza, Barañano y Ca.: 3 cajas chocolate.
 R. Torregrosa: 1 barrica vino y 25 barriles id.
 Alvarez y Ca.: 10 barriles id.
 Hevia y Miranda: 25 fardos alparagatas.
 M. Ruiz Barreto: 10 barriles vino y 25 barriles id.
 Vidal, Rodríguez y Ca.: 50 cajas id.
 Fernández, Trápaga y Ca.: 40 barriles id.
 Orden: 52 id. id., 23 bordonas M. id., 120 barriles id., 25 1/4 pipas M. id., 4 pipas id., 38 cajas aguas minerales.

DE SANTANDER

R. Suárez y Ca.: 75 1/4 pipas vino.
 A. Alvarez: 1 caja efectos.
 M. Johnson: 400 id. aguas minerales.
 Muníategui y Tellesco: 20 id. conservas.
 Wickes y Ca.: 30 id. id.
 Barceló, Camps y Ca.: 25 id. id.
 Menéndez y Ca.: 50 id. id.
 Consignatarios: 60 cajas conservas y 60 atados cestos.

DE LA CORUSA

Rubine e hijo: 1 caja etiquetas.
 Tauler y Guitián: 250 cestos cebollas.
 Orden: 200 cajas hojalata.

DE VIGO

E. Hernández: 200 cajas aguas minerales.
 Majó y Colomer: 75 id. id.
 Barraqú, Maciá y Ca.: 650 cajas conservas.
 Romagos y Ca.: 500 id. id.
 Pita y Hnos: 525 id. id.
 Lavín y Gómez: 380 id. id.
 A. Romero: 20 cajas aguas minerales y 4 id. unto y 5 id. jamones.

LA CUESTION DE LA CARNE

De las asambleas de ganaderos, encomenderos y expendedores de carnes celebrada recientemente en la Secretaría de Agricultura, podrán alcanzarse resultados provechosos para el mejoramiento y reconstrucción de la riqueza pecuaria. Con ellos no solo saldrán beneficiados los ganaderos, sino también el país, porque se logrará contar con ganado suficiente para todos los servicios públicos y de la agricultura, para mejorar las crías y para el consumo.

Mas para ello es necesario que las medidas que se tomen se ajusten a los acuerdos en dicha asamblea adoptados, tratando de armonizar todos los intereses relacionados con dicha industria y procurando poner en vigor también aquellas disposiciones que conduzcan a abaratar el precio de la carne que, como hemos dicho, es un artículo de primera necesidad y no hay motivo para que se esté comiendo tan cara y tan mala.

El propósito de aquella reunión fué plausible y constituiría una decepción el que dejasen de alcanzarse los resultados que de ella esperaban el Gobierno al convocarla y las distintas representaciones que acudieron a su cita. De ahí que sea indispensable convertir en resoluciones los acuerdos de la misma.

Es un deber del gobierno conjurar en la medida que lo consentan las leyes, y recabando si es necesario del Poder Legislativo aquellas resoluciones que no sean de su competencia, el conflicto que pueda surgir por la escasez y carestía de la carne, y debe también armonizar los intereses del consumidor con los de los ganaderos, de modo que en vez de padecer quebranto adquiera de año en año mayor incremento la industria pecuaria.

Querer solucionar la cuestión sin previo estudio y sin consulta hubiera sido imprudente y dado lugar a equivocaciones lamentables y a quejas razonadas. La conducta que ha observado el general Núñez, consultando, antes de tomar medidas y dar consejos, a los ganaderos, a los encomenderos y a los expendedores, para que todos aquellos que conocen directamente el asunto de que se trata le ofrezcan informes y le suministren datos, es digno de alabanza. Cuantos acudieron a la asamblea salieron convencidos de que el gobierno tiene buenos propósitos y no quiere producir perjuicios a ningún elemento ni lesionar ningún interés digno de respeto. Pero es preciso que esos propósitos se lleven a vías de ejecución; pues las buenas intenciones sin las obras resultan siempre ineficaces y a veces hasta perjudiciales.

Los que se dedican a la industria pecuaria se hallan ya en franca y cordial comunicación con las autoridades.

des y le prestarán lealmente un concurso eficaz; y los gobernantes, conociendo exactamente la importancia de ese ramo de la riqueza y sus necesidades, harán, si sus ofertas son, como lo creemos, sinceras, cuanto les sea posible para contribuir al fomento progresivo de dicha industria, prestándole el apoyo y la protección que no estén reñidos con la conveniencia general.

El hecho de que los caballos para el Ejército se adquirieran ahora en el país en vez de comprarse en el extranjero, es ya un triunfo para los ganaderos de la República. El que no se maten las vacas en el período de gestación es también conveniente, así como el procurar que la cría caballar se mejore. Hasta ahora no habían estado atendidos como debieron los intereses de los ganaderos, y en la provincia de Camagüey, donde el ganado vacuno constituye parte muy principal de la riqueza, se ha sentido el abandono y se ha protestado varias veces de ello. Hoy, al estudiarse el problema de la carestía de la carne, se dictarían varias medidas que indudablemente han de producir benéficos resultados.

Pero, repetimos, es preciso que además de todas esas mejoras para lo porvenir, se adopten otras que contribuyan en el presente a satisfacer las aspiraciones del pueblo consumidor, abaratando el precio de la carne; porque no es posible esperar al aumento de la ganadería, ni a que se ultime la estadística que se acordó formar para saber positivamente si hay o no ganado suficiente en el país para la matanza. Bien están aquellas resoluciones que contribuirán al desarrollo y mejoramiento de la riqueza pecuaria, pero es preciso también dar solución al problema de la carestía de la carne, que es de actualidad y que fué el que dió origen precisamente a la primera reunión convocada por el señor Secretario de Agricultura, y a la que éste celebró de nuevo el jueves con varios ganaderos, según publicamos en la edición matinal de ayer. Es necesario que así el Gobierno como cuantos estuvieron representados en la primera asamblea se fijen en que el de la carestía de la carne es el problema de actualidad, y que no es posible que pueda diferirse ni demorarse su resolución.

Si la subida del precio del ganado para la matanza se debe a lo elevado de los fletes de ferrocarriles, como manifestó uno de los más reputados ganaderos, que se rebajen éstos; si por el contrario consiste en la falta de ganado, como aseguró otro, que se provea igualmente a esta necesidad con medidas adecuadas; porque la carne no puede escasear debe existir en abundancia y a un precio que esté al alcance de todas las clases sociales.

Todavía los pisos de madera

Los propietarios de casas con pisos de madera del barrio de Luyanó, nos suplican publicásemos la siguiente instancia que han dirigido al señor Secretario de Sanidad:

Habana, Septiembre 2 de 1913.
Señor Secretario de Sanidad y Beneficencia.

Señor:
Los que suscriben, propietarios de casas de madera, con pisos de madera, del barrio del Luyanó, a usted dicen:

Que por el Departamento de Sanidad se nos viene notificando la sustitución de los pisos por otros de material impermeable.

Y es por lo que a usted nos dirigimos, a fin de que nos preste la debida atención, sobre el problema planteado por esa Secretaría y los intereses de los que suscriben, creados al amparo de la ley.

La referida orden, surgió en el período de la epidemia de la peste bubónica y engendró una cruzada activa que desde esa época venimos soportando resignados, sin que la hayan terminado la desaparición de la peste, ni el no existir señales de brote alguno, ni las constantes protestas de los interesados, ni la campaña emprendida por determinado periódico, ante las razones aportadas, esa Secretaría lejos de corresponder en atender a nuestras súplicas, ha asumido una actitud indiferente sobre tan trascen-

dental y complicado asunto.

Los pequeños propietarios de los alrededores de la Habana que no han podido efectuarlo, tenemos que considerar una gran injusticia, inculcable y absurda, toda medida de la naturaleza de la presente, que se encamina contra nuestras propiedades que hemos adquirido a fuerza de constancia y privaciones.

Esperamos que usted corte de raíz los atropellos de que venimos siendo víctimas, tranquilice a los que ven en sus propiedades un peligro y deje sin efecto las referidas sustituciones. El favor que le pedimos está basado en un principio de justicia.

Quedan de usted atentamente agradecidos.
Varios Proprietarios del barrio del Luyanó.

Sociedad Económica

Señor Director del DIARIO DE LA MARINA.

En nombre de la presidencia de esta corporación, tengo el honor de invitar a usted para el acto de inauguración del nuevo edificio en que ha de funcionar la escuela de niños de Zapata, el próximo lunes, 8 de Septiembre, a las 2 de la tarde, en Campanario 36.

Habana, Septiembre 3 de 1913.
Atentamente,
Manuel Valdés Rodríguez,
Secretario.

LA PRENSA

No nos parece nada raro que en la Asamblea Nacional conservadora haya, según dice "El Mundo," "lo que se ve y lo que no se ve." Serán muy contados los movimientos y sucesos políticos en que no ocurra lo mismo.

Lo que pasa entre bastidores suele ser casi siempre más importante que lo que aparece ante el público, en la escena.

Nosotros cuando oímos algún fuerte clamoreo político en que suenan los altos intereses del gobierno, de la paz, de la moralidad, los indiscutibles derechos e inapreciables servicios de los partidos, cuando vemos dirigirse la creciente marea hacia las juntas, hacia los mitines, hacia las manifestaciones, hacia las asambleas, preguntamos instintivamente ¿de dónde vendrá todo esto? ¿qué persona, qué trampantojo oculto será el eje de este movimiento? ¿quién será el organizador de esta tramoya?

Y en efecto, el nombre sale al fin; el telón se ha levantado y la comedia de bastidores salta a la escena.

¿Qué se estará preparando para la Asamblea Nacional conservadora? ¿Qué saldrá de allí?

Escribe "El Mundo":
La batalla va a darse aparentemente entre "colocados" y "no colocados." Esto es lo que se verá. La función se amenizará con la petición que se hará al gobierno de Menocal, es decir, para dejarnos de "enfemismos," al Presidente Menocal, solicitando de él que defina sus relaciones con el partido. Se "emplazará" al Jefe del Estado para que "se defina." Como es natural y es de esperar, tal petición, por lo que tendrá de anómala, de extravagante, de ilegal, de inmoral, de ridícula, ni siquiera será tomada en consideración por el Presidente Menocal. No querrá él pasar a la historia con el mote de "El Presidente emplazado."

Menocal exculpándose, definiéndose ante la Asamblea de su partido, por "no haber colocado a los veinte y cinco mil conservadores que desean destinos! Ello no sería. Ello no podría ser. Porque ello sería de un tono excesivamente cómico. No, no habrá "emplazamiento" de Menocal para que comparezca por sí o por apoderado, por "interposita persona," como se decía en la antigua jerga forense, a "definirse," a "defenderse."

Cuando se amenazó con la interpe-lación al doctor Varona dijimos que a Menocal debían de estarle sonando los oídos.

Ya son dos a ser emplazados; el Vicepresidente y el Presidente de la República.

Pero ¿no decía el "notero" de "El Día" que esa era una calumnia de los enemigos del partido conservador?

¿No aseguraba que su agrupación estaba a demasiada altura para pretender zarandear a Menocal y convertirle en comodín?

Veamos lo que hay entre bastidores. Prosigue "El Mundo":

Pero lo que "no" se verá será lo más interesante. En el fondo de toda esta cómica agitación por conseguir lo imposible, a saber, sinecuras y destinos para todos los conservadores,—cosa que halaga a los "no colocados," y que explotan, para o con fines políticos algunos sinecurados—en el fondo de toda esta pueril aunque aparatosa agitación, lo que hay es la conquista de la jefatura del partido con miras a la presidencia. He ahí lo que no se ve, y lo que realmente hay. Se sabe que Menocal se retirará a la vida privada al concluir su término presidencial. Se sabe que Varona, por su edad y los achaques propios de ella, no podría resistir las luchas formidables que tiene que sostener el Presidente de una república convulsiva. Esto se sabe, y de ahí el que se haya pensado en retirar al ilustre filósofo, "confiándolo" en su vicepresidencia, con el fin de producir "la vacante" en la jefatura del partido. De ella a la presidencia es corto el camino. Hay quienes desean llevar a la jefatura al doctor Ricardo Dolz. Otros quieren a Lanuza. Otros a Emilio Núñez. Se ha pensado, también, en Méndez Capote, cuyo carácter amable y conciliador le atraen muchos partidarios. Pero Méndez "no" quiere hacer política activa. No quedan, pues, más que tres candidatos formidables: Ricardo Dolz, Lanuza, y Emilio Núñez.

La opinión, entre los conservadores, se halla dividida entre esos tres personajes.

Pero no se puede negar que son los "ricardistas" los que más se mueven. Los "lanucistas" y los "nuñecistas" no han celebrado todavía ninguna junta, no han publicado ninguna declaración sobre el conflicto entre el gobierno y la burocracia conservadora, no han tenido ninguna "Nota del día."

Parece que se va viendo ya lo que no se ve.

Y la función es a la verdad sumamente interesante.

El "notero" rinde justos elogios al siempre sustancioso, al siempre sobrio y discreto periodista señor Escobar.

Y agrega el "notero":

En cambio por ahí ¡con cuántos ocurre lo contrario! Son insidiosos, arteros, los mueve el despecho o la envidia, les encanta irse al bulto, destilan veneno.

Y en cuanto sueltan la ponzoña, encuentran quienes gozosos y con presteza la recogeen, la saborean, la traen y llevan, la babean con gozo con ellos como gozan los cerdos metiendo y remetiendo hasta los ojos el hocio en las para ellos sabrosas inmundicias del lodazal. Gustos orgánicos de que cada ser nace dotado.

También aquí nos está saltando instintivamente la pregunta (este diminutivo no es del "notero") ¿A qué vendrá ese desahogo vago e indefinido del señor Dolz? ¿Qué le habrá ocurrido entre bastidores? ¿Le habrán amargado, por cuestión de familia, los recuerdos del moderantismo que a propósito de la jefatura del partido conservador han evocado algunos colegas?

Por lo demás ¿quién duda que el "notero" pertenece a los periodistas serenos, ecuanimes, concisos y macizos a lo Escobar? El mide y pondera las palabras y los conceptos. Con él no reza el pesado vicio de la logorrea y la tontología. El no dice nunca al día siguiente lo contrario de lo que dijo el anterior. El no declama ni se retuerce jamás en cómicas contorsiones.

Si en cierta ocasión gritó que era necesario derrocar y barrer la Asociación de Dependientes y acabar con todos los extranjeros (léase españoles) que esclavizan a los cubanos, para cantar después, con trinos de calandria, su laboriosidad de abejas incansables, su hidalguía sin mácula y su amorosa concordia y convivencia con el pueblo de Cuba, fué nada más que una humorada.

Si otra vez llamó a la Virgen de la Caridad su "prieteica," su "cieli-to," para mezclarla después con los ritos brujos de la Santa Bárbara, fué también una humorada.

En cuanto a ciertos "gustos orgánicos," a la verdad que los hay bien raros.

Pero en esto dejamos el campo al "notero."

Le pertenece.

Por medio de la Secretaría de Gobernación ha sido enviada al Jefe de la Policía Nacional la siguiente denuncia que publica "La Discusión."

"Los que suscriben vecinos de la calle de San Miguel y de la de Industria, tienen el honor de dirigirse a usted para hacerle la siguiente denuncia:

El señor Eugenio Ramos, guardia de la Tercera Estación, tiene una accesoria en la calle de San Miguel esquina a Industria y en ella tiene cuatro mujeres que ejercen la prostitución, siendo querida del mencionado guardia, la que hace de madrona. Usted verá, señor Secretario, lo que debe hacerse con un miembro de la autoridad, que en vez de cumplir con su deber procurando que en todos los casos exista moralidad y orden, está produciendo escándalos continuamente y obligando a que todos los vecinos tengamos que internarnos en nuestras casas para no ver las múltiples inmoralidades que cometen las mujeres del señor Eugenio Ramos. Esperamos que usted ordenará a la mayor brevedad posible, se saquen de este sitio a estas buenas señoras y que vayan con estos escándalos a otra parte, más propia y que al policía se le imponga el castigo que merece."

Un agente especial ha comprobado la verdad y exactitud de esta denuncia.

¿Quiéren saber los vecinos de San Miguel qué debe hacerse con un vigilante tan celoso y aprovechado? Que le den un puesto en la Sección de Higiene Especial.

El estado de las calles

A consecuencia del mal estado de las calles, ayer quedaron inutilizados tres carretones, uno en Reina, casi esquina a San Nicolás; otro en Industria y Dragones, y el otro en esta última calle al entroncar con Prado.

Es decir, esos fueron los que nosotros vimos; que quién sabe cuántos casos más ocurrirán, y tendrán que continuar ocurriendo, dado el estado de las calles, que de malo pasa. Algunas son verdaderos barrancos, impropios de una ciudad como la Habana, cuyo estado de descuido es realmente lamentable.

De la "Gaceta"

DECRETOS

Dejando sin efecto los títulos de Mandatarios Judiciales expedidos a favor de los señores Manuel Cacharro Mena y Juan Francisco Pardo, para ejercer en San Cristóbal y Morón, respectivamente.

Abonándose como servicios en campaña el tiempo que pertenecieron al Ejército Libertador, al Coronel de las Fuerzas Armadas, Eduardo Pujol y Comas y tenientes coroneles José F. Lamas y García Osuna, Juan A. Lasa y del Río, Wilfredo I. Consuegra y Guzmán, José M. Guerrero y Dueñas, Serafín Espinosa Ramos, Enrique Quiñones y Rojas y Rosendo Collazo y García.

Ordenando el retiro del Primer Teniente Amado O. de Céspedes y Figueredo, con derecho a una pensión anual de mil ochenta pesos.

Autorizando a los señores Rodríguez y Abrantes, para instalar en San Juan de los Yeras, una planta eléctrica con destino a alumbrado.

Condecorando al capitán de Artillería de Costas, Ernesto N. Tabío y Espinosa con la Orden del Mérito Militar de tercera clase, con distintivo blanco, como autor de la obra "Algunos problemas prácticos sobre el Reglamento de Campaña."

Condecorar al soldado de la cuarta compañía del regimiento número uno de Infantería, Rodolfo Díaz Fernández, con la Orden del Mérito Militar de cuarta clase, con distintivo blanco, y con la paga mensual extraordinaria correspondiente a su clase.

Denegando la solicitud del comandante de Artillería de campaña Leonardo de la Peraza, de que se le conceda el retiro militar, por no existir causa alguna que lo justifique.

Destituyendo en sus cargos a los miembros de la Comisión de Higiene Especial. En otro lugar insertamos este decreto.

Transfiriendo del sobrante de Equipos del hospital de Dementes la suma de \$93.12 al epígrafe "Efectos de escritorio" del hospital de Matanzas, para el pago del déficit que tiene en dicho epígrafe; del sobrante de subsistencia del hospital de Yaguajay, la suma de \$12.55 al epígrafe "Medicinas" del mismo, para el abono del déficit que tiene en tal concepto; del sobrante de subsistencia del hospital de Saneti Spiritus, del año económico próximo pasado la suma de \$247.11 al epígrafe "Equipos" para sufragar la deuda que tiene por tal motivo; del sobrante de Personal del hospital de Bayamo la suma de \$53.86 al epígrafe "Medicinas" del mismo, la suma de \$12.81 del epígrafe de "Personal" y \$21.3 de "Subsistencia" del indicado establecimiento, en junto \$14.94 más \$9.30 de "Equipos" del hospital de Dementes, haciendo un total de \$24.24 al epígrafe "Combustible" del hospital de Bayamo, ya mencionado, para el pago de déficits.

Disponiendo que para el pago de déficits se transfieran \$204.15 sobrantes de Personal, \$101.06 de subsistencia y \$17.44 de Lavado del hospital de Colón, en junto \$322.65, al epígrafe de Combustible; así como se transfieran \$4.84 de Lavado, 73 ets. de hielo y 56 ets. de Reparaciones del mismo hospital, en junto \$5.13 y \$11.20 de Equipos del hospital de Dementes, al epígrafe "Efectos de Escritorio" del citado hospital de Colón, y que se transfieran \$97.18 de Equipos del referido hospital de Dementes a "Medicinas" del repetido hospital de Colón, toda vez que todos los expresados epígrafes están comprendidos en el Concepto General Auxilios a Hospitales y Asilos.

Declarando sin lugar el recurso de queja interpuesto por el señor Hipólito Grandío, contra acuerdo de la Secretaría de Hacienda, que declaró no haber lugar a tramitar un recurso de alzada.

CITACIONES JUDICIALES

Juizados de primera instancia. Del Norte, a Alfonso Ortega. Del Oeste, a Fermín Rodríguez León. De Marianao, a la sucesión de Antonio Otero y Fernández. De Matanzas, a López Dábalos y Aramburu, o sus herederos.

Juizados Municipales. Del Oeste, a Esteban González y Morales de los Ríos. De Cruces, a Lorenzo Muñiz.

La Luz de Avilés
MEJOR QUE VIENE A CABA.
RECEPTORES:
GONZALEZ Y SUAREZ
Baratillo núm. 3



CAMISAS "ARROW"
NO SE ENCOGEN NI TAMPOCO SE DESCOLORAN.
PÍDASELAS AL COMERCIANTE.



Stearns' Electric Rat and Roach Paste
Exterminates Cockroaches quickly and very thoroughly.
Also Rats, Mice, Waterbugs, etc.

Sold by Druggists, 25c and 1.00
or sent direct, charges prepaid, on receipt of price.
MONEY BACK IF IT FAILS
Stearns' Electric Paste Co., Chicago, Ill.

DOCTOR GALVEZ GUILLEN
IMPOTENCIA.—PERDIDAS SEMINALES.—ESTERILIDAD.—VERNERO.—SIFILIS Y HERNIAS O QUEBRADURAS.
Consultas de 11 a 1 y de 4 a 5.
40 HABANA 49.
Especial para los pobres de 5% a 1.
3122

CATARROS antiguos y recientes
TOSÉS, BRÓNQUITIS
CURADOS radicalmente
Por la
SOLUCIÓN
PAUTAUBERGE
que prepara
PULMONES ROBUSTOS
y previene de la
TUBERCULOSIS
E. PAUTAUBERGE
Químico Farmacéutico

Desarrolle Su Busto
Un Paquete de \$ 0.50 Gratis, a
Cualquiera Mujer que Deseo
Poseer una Hermosa Figura



"La Mujer no necesita en adelante ser humillada y mortificada, porque que es delgada, deprimida de pecho y no desarrollada La Ciencia ha encontrado un simple método para dar hermosa curvas y figura perfecta. Para probarlo permítanos enviarte enteramente gratis un paquete de \$ 0.50 que le demostrará, con facilidad el busto puede ser desarrollado de 2 a 7 pulgadas, y llegar a ser bello, rolizo y firme. Este descubrimiento que es de tan vital interés para todas las mujeres delgadas, es el resultado de largos estudios e investigaciones de una de las principales Doctoras del Estado de New York, quien tratando de vencer los defectos de su misma figura en hacer uso de rellenos ó formas, descubrió una feliz combinación de elementos creadores de tejidos que ensanchó su busto como cuatro pulgadas, hizo sus brazos redondos y torneados y su cuello y hombros bien formados y simétricos.

La prescripción de la Dra. Catherine Kelly es un real descubrimiento basado en líneas muy diferentes de los tratamientos ordinarios para desarrollar la figura, y esto explica su casi uniforme éxito.
La Dra. Kelly no solo ganó una hermosa forma con su prescripción, sino que también la usó con éxito en muchas de sus pacientes. Mujeres este es un mensaje personal de un médico que vio el mundo mismo sexo, y lo único que pedimos es la oportunidad de demostrarle sin ningún gasto de su parte, que el Descubrimiento de la Dra. Kelly para las formas le dará una figura perfecta, hermosa compleción y mejorará su salud. Remítanos el cupón que está arriba con los monedas americana (ó su equivalente) para gastos, y en seguida le será enviado por correo un tratamiento de \$ 0.50 bajo cubierta sencilla. DR. KELLY MEDICAL CO. Dept. 633 Buffalo, N. Y., U. S. A.

Lámparas Osram de hilo estirado
Irrompible
Cada Lámpara Osram de hilo estirado legítima debe llevar la inscripción "Osram". Quién se fije bien en eso se guarda contra imitaciones que nada tienen que ver con la marca "Osram".
En venta en todas partes.



Que entre el escritor y el lector se establece una corriente, que a veces es de fuerte simpatía y a veces de odio mortal, es una verdad de a folio.

Yo aun recuerdo que tiempo atrás me salió "un lector" que me odiaba con odio africano, que si no dejaba de escribirme, acababa con mi existencia a fuerza de amonitos.

A veces me pasaba en casa una hora buscando asunto para una de mis charlas diarias, y no acudía a mi mente una idea misera a la que se le pudiera sacar punta.

—¡Homínez! — me decía mi mujer — mira que mojar la pluma en la taza de café... ¡qué distraído estás!

—¡Ay, hijal! Es que me parece que estoy agotado...

—¿Qué dices?

—No se me ocurre nada, y dentro de media hora vendrán a buscarme el artículo. Dime ¿por casualidad podrías darme tema?

Al fin, después de fumar una cajetilla y de llenar de colillas el suelo de mi elegante despacho, se me ocurrió hablar de las de Melado, o las de Serón, que como que son tan curiosas siempre dan tema para una crónica de costumbres.

Y cuando una vez terminado el artículo llamaba a mi mujer, y se lo leía y la pedía su leal opinión; y ella me decía que estaba muy gracioso; y yo me lo creía, porque no hay nada tan cómodo como creer que está bien hecho lo que uno haga, respiraba satisfecho pensando:

—¡Qué suerte la mía! ¡Conocer a las de Melado y poderme ocupar de ellas y gracias a ellas poder cumplir la abrumadora tarea de escribir algo que parezca original y ¡ay! humorístico!

Y al otro día, ¡zas! carta anónima; la misma letra de cada día; la del asiduo lector que me odiaba con odio africano, llamándose mamarracho y preguntándome si no podría tratar en mis escritos de la "carestía de la vida", por ejemplo, o de los retirados los militares.

Al llegar a casa me negaba a tomar alimento.

—No puedo, decía.—Se me ha indigestado una carta que he recibido a propósito de mi último artículo.

—¿Llena tanto el elogio? — decía mi parienta, satisfecha de ser completamente esposa de un genio de repetición.

—El elogio? ¡Ay, hijal! Las barbaridades que me decían en la carta me han llenado de lesiones morales, de segundo grado.

—Son envidias. Anda, come algo.

Y pensando que, en efecto, podían ser envidias, me sentaba a la mesa y

pinchaba con rabia la carne que iba a comer.

—Romperás el tenedor — me advertían.

—Cállate... si es que me acordaba de mí constante lector. ¡Qué escribiré hoy, ¡pobre de mí!..., que me conagrado con él!

Afortunadamente, ya me ha dejado en paz mi cruel perseguidor.

Y ayer... ¡oh, ayer! he recibido una carta, perfumada, procedente de Guayabo, firmada por "unas sagite-ras", que, de momento, me alarmó.

—¡Dios mío! — pensé, antes de leer — ¡habrá despertado un odio africano y femenino fuera de la Habana?

Pero no: leí la carta, llena de elogios cariñosos, y con la petición en ella de que publicara mi retrato en el DIARIO.

El retrato! Nunca se me había ocurrido publicarlo. Y ahora me verá obligado a no complacer a mis bellas (han de serlo, por fuerza) comunicantes.

Por varias razones. Porque mi me-tena despeinada y mi caída de ojos, ojos negros y garzos, son dos venenos que pudieran llevar el desasosiego a Guayabo.

Sentado, que es como me retrataría, no se me ven los juanetes; y mi busto esbelto y flexible podría dar lugar a malos pensamientos: malos porque ¡ay! soy casado y padre amante, y de causar estragos, ¡qué lío de familia!

Además; si bien mi apenas poblado bozo tiene cierto ímán, ¡quién sabe si el conjunto de mi "yo" resultaría ingrato? Y entonces ¿qué dirían las que, seguramente, se han forjado del escritor una imagen que no es la que se han forjado?

Perdería el encanto...

Finalmente, yo no tengo ningún retrato mío. Y, dejando a un lado que si decía que quería publicarlo tal vez cuando fuese a cobrar la nómina me diría el administrador que tenía orden de no pagarme ninguna más por tanto presumido, prefiero el anónimo, pasar desapercibido.

Esa corriente, a veces de simpatía, a veces de odio africano que se establece entre el escritor y el lector, es bueno que no tome mayores proporciones con el conocimiento del escritor estimado u odiado.

Porque se lleva cada chasco el lector!

El que me llevó yo, cuando conocí a Fontanills, a quien me imaginaba flexible como un junco, pálido e inapetente...

A pesar de no ser así, conste que me inspiró gran simpatía.

Pero una flor no hace verano...

ENRIQUE COLL.

CAMARA MUNICIPAL

Valladares impugna la anulación de la Comisión investigadora nombrada hace poco. Sección de Aviación en el Ejército. Crédito para uniformes. Licencias a concejales. La fabricación en los solares de esquina. Una pregunta al Alcalde. Otros acuerdos.

La sesión de ayer

Pasadas las cuatro se abrió la sesión, ocupando la Presidencia el doctor Quirós, y actuando de Secretario el señor Orta.

Se encontraban presentes veinte y dos concejales.

El acta

Inmediatamente, después, leyóse el acta, a la cual hizo impugnaciones el señor Valladares en cuanto se refiere a la anulación de la comisión investigadora electa el lunes de la semana anterior.

Cuando se encontraba hablando el señor Valladares, pidió la palabra el señor Veiga para hacer constar que no podía impugnarse el acta, sin ser ésta aprobada previamente.

Opúsose el señor Suárez al criterio del concejal Veiga.

En este momento hubo su principio de algarada, pues mientras el señor Valladares sostenía que por "acta notarial" puede demostrarse que no están de acuerdo al acta y la minuta de la sesión anterior, hablaban en voz alta los señores López, Clarens, Díaz, Fernando Suárez y otros tantos.

Pidió entonces el señor Madan que el acta fuera aprobada por votación nominal.

Se opusieron Díaz, López y Clarens, por entender que solamente podían votar los miembros del Ayuntamiento que estaban presentes en el momento de tomarse el acuerdo impugnado.

El señor Suárez habló en el sentido de que en bien de las buenas relaciones entre compañeros debía ser aprobada el acta, aceptando la anulación de la comisión investigadora.

Manifestó entonces el señor Martínez Alonso que él y varios compañeros habían resuelto abstenerse de votar, por no encontrarse presentes cuando se tomó el acuerdo debatido.

Cuando ya se había acordado votar el acta sin que se hiciera nominalmente, planteó el señor Clarens la cuestión de que debía acordarse definitivamente si era posible que impugnaran el acta o votaran en contra de ella los concejales que no se encontraban presentes en la sesión o en el momento de tomarse el acuerdo.

Pero no se resolvió nada concreto para el porvenir, limitándose la Cámara a aprobar el acta, sin votación nominal.

Sección de aviación

Después, como cuestión previa, se aprobó una moción del señor Suárez relativa a recomendar al Presidente de la República la creación de la Sección de Aviación en el Ejército, y el nombramiento del arrojado aviador cubano Agustín Parlá jefe de la misma.

Para uniformes

Propuso a continuación el señor Bagner se votase un crédito de 2,000 pesos con destino a la adquisición de uniformes para los ordenanzas y portaplegios, y otro de 500 pesos para aumentar a 1,000 el votado recientemente para compra de uniformes a los ujieres y policías de la Cámara.

Licencias

Se concedieron las siguientes licencias para asuntos propios. 20 días al concejal señor Martínez Alonso. 30 días al concejal señor Valladares. 15 días al concejal señor Madan; y 15 días al concejal señor Caballero.

Sobre construcciones

El señor Martínez Alonso solicitó

se acordase autorizar la fabricación en los solares de dos frentes de todos los repartos nuevos si tienen por lo menos pavimentadas una de sus calles y construida las aceras en las dos.

Fué aprobada esta proposición.

Sobre la mesa

Se dió cuenta de una instancia del señor Pichardo, por la que solicita se le conceda licencia para fabricar en la calle de Juan Bruno Zayas, en la Vibora, sin dejar terreno para jardín, toda vez que ya se le ha concedido igual permiso a otros propietarios de dicha cuadra.

El señor Caballero pidió que quedara sobre la mesa ese escrito y la Cámara así lo acordó sin discusión.

El fumar en los tranvías

A propuesta del señor Peraza, se acordó preguntarle al Alcalde en qué reglamento o disposición se ha basado para prohibir fumar en los tranvías eléctricos cuando está vigente un acuerdo del Ayuntamiento permitiendo fumar en los dos últimos asientos de los carros.

Dos proposiciones

Después el señor López pidió se acordara consignar en la orden del día de la sesión del lunes próximo el nombramiento de la comisión investigadora de las dependencias municipales. El señor Suárez también solicitó se diera cuenta del escrito del señor Eduardo Cepero, por el que se pide un socorro para los obreros cubanos residentes en Key West que atraviesan una situación muy aflictiva.

Ninguna de esas dos proposiciones pudo ser tomada en consideración por haberse roto el "quorum." La sesión se suspendió a las cinco y media de la tarde.

NOTAS PERSONALES

El Delegado de Cuba

Hoy embarca para New York el señor Mariano H. Dumás, antiguo empleado del Banco Nacional de Cuba, que como publicamos hace días, va a tomar parte en las sesiones de la convención anual de Banqueros de los Estados Unidos, que se reúnen a mediados del presente mes en la ciudad de Richmond, Virginia; representando al Chapter de Cuba del Banco Nacional de Cuba en tan importantes actos, así como en las fiestas preparadas en honor de los Delegados, a su paso por Philadelphia y Washington, y en la ciudad donde se efectuará la convención de 1913.

Asociación de plomeros

Debiendo celebrar junta general para elecciones, el miércoles 10 de Septiembre de 1913, se cita por este medio a todos los señores Asociados para las ocho de la noche en la casa Villegas número 72.

Para tener derecho al voto es requisito indispensable haber abonado el recibo del mes en curso, a cuyo efecto los que no lo hubieren hecho al cobrador, pueden pasar por Villegas 72 hasta el día de la junta.

Lo que por orden del señor Presidente se publica para conocimiento de los señores asociados. Habana, Septiembre 5 de 1913. El Secretario.

HOMBRES

Faltos de energías, nervioso-musculares, impotentes, gastados por abusos de Venus, solitarios, alcohólicos, pesares, estudios, & viejos sin años, recobrarán las fuerzas de la juventud con el VIGOR SEXUAL KOCH de uso externo. Los medicamentos al interior, si son débiles, estropean el estómago y no producen efecto, y si son fuertes matan la salud. El VIGOR SEXUAL KOCH se vende en las boticas bien surtidas del mundo. Conviene que para determinar el grado de DEBILIDAD se pida a la CLINICA MATEOS, Arenal, 1, 1.º, MADRID (España) el GRAFICO SEXUAL, y lo recibirán gratis por correo, reservadamente.

Extermine Esos Callos

Es sabido el alivio que las calleras de fieltro á veces causan cuando duelen los callos, (aunque no son un remedio para estos.)

Los parches "GALLO" á la vez que proporcionan un alivio inmediato, eliminando toda presión del calzado, tienen la única medicación eficaz conocida para sacar los callos.

Los parches "GALLO" sacan los callos de raíz en 48 HORAS, sin dolor ni molestias de ninguna especie.

Con los parches "GALLO" no es necesario el cortar los callos á diario. Por muchos remedios que se hayan usado para curar sus piés, encontrará los parches "GALLO" los mas eficaces, cómodos, limpios y economicos.

Parches Gallo Para Callos

(Tambien para Juanetes)

De venta en todas las Droguerías y Farmacias

Solicite muestras á

BAUER & BLACK, 25th and Dearborn Streets, Chicago, E. U. A., Departamento A. Fabricantes de Parches Porosos, Algodones Absorbentes, Gasas, Inhaladores de Mentol "Ford's", Suspensorios O-P-C, etc., etc.



El Jabón RESINOL es lo mejor para el cutis delicado de los niños

El Jabón Resinol está completamente libre de los desagradables y perjudiciales alcalis que contienen los jabones ordinarios, aun los llamados "Jabones de Tocador". Además, contiene las mismas condiciones curativas, emolientes y antisépticas que hacen del Unguento Resinol tan favorable en las afecciones de la piel. Por eso el Resinol es el Jabón ideal para los niños, que los preserva de las erupciones, escaldaduras que tan frecuentes son en la niñez. Es el mejor para el baño y para el tocador.

El Jabón Resinol se vende en todas las farmacias de la Habana y demás poblaciones de la República. Instrucciones completas en español.

VINO DE BUGEAUD

TONICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO

El mejor y el mas agradable de los tónicos, recetado por las celebradas medicas de Paris en la ANEMIA, la CLOROSIS, las FIEBRES de toda clase, las ENFERMEDADES del ESTÓMAGO, las CONVALESCENCIAS.

Se Halla en las Principales Farmacias.

Vino Désiles

EL MEJOR TÓNICO Y EL MÁS EFICAZ Superior á todos los Vinos de Quina conocidos. Es el VIGOR y la SALUD absorbidos cada día bajo la forma de una agradable bebida. DE VENTA EN TODAS LAS BOTICAS



Para Impurezas de la Sangre y Humores, Reumatismo, Herpes y Afecciones de la Piel.

Tómese la

ZARPARRILLA

-DE-

BRISTOL

universalmente célebre como valioso y energético

REMEDIUM DEPURATIVO.

De admirable y probada eficacia.

PREPARADA POR

LANMAN & KEMP

NEW YORK

De venta en todas las Droguerías y Farmacias.

EMULSION DE CASTELLS

PREMIADA CON MEDALLA DE ORO EN LA ULTIMA EXPOSICION DE PARIS Cura la debilidad en general, escrófula y raquitismo de los niños.

CUTIS FRESCO, SUAVE Y SANO

LOCION NEVADA SARRA

Para DAMAS: Limpia y las encanta. Para HOMBRES: Ideal despues de afeitarse

FRASCO PEQUEÑO 15 CENTAVOS. C 2011 DROGUERIA SARRA 14 Ja

PARA DIGERIR PERFECTAMENTE CUANTO SE COMA

VIGORIZAR el estómago, normalizar sus funciones ANIQUILAR y DESTERRAR PARA SIEMPRE toda INDISPOSICION producida por imperfecta digestión. SE CONSIGUE UNICAMENTE TOMANDO EL FAMOSO

DIGESTIVO GARDANO

BELASCOAIN 117 y en toda buena Botica y Droguería

Y DA FUERZA REJUVENECE

NEURO TONICO SARRA

FORMULA RACIONAL

Preparado científicamente. Recetado por los señores Médicos.

DEBILIDAD, NEURASTENIA, RAQUITISMO. PREGUNTELE A SU MEDICO

Droguería SARRA y farmacias

La Comisión de Higiene especial

Decreto Presidencial destituyendo en sus cargos a los miembros de la misma y mandándoles formar causa. Suspensión del Jefe del Servicio de la Habana. Los miembros de la Comisión.

En la "Gaceta" de ayer se ha publicado el siguiente decreto:

"Habana, 3 de Septiembre de 1913.

Resultando: que la Comisión del Servicio de Higiene Especial, sometió a la aprobación del Secretario de Sanidad y Beneficencia el proyecto de presupuesto por el que había de regirse durante el presente año económico, presupuesto que fué modificado por la referida autoridad suprimiendo la relación número 6 que se refería a la recaudación por conceptos de reconocimientos extraordinarios impugnando la Secretaría de Sanidad el citado ingreso por oponerse abiertamente al mismo el artículo 38 del Reglamento Especial para el régimen de la prostitución de la Habana.

Resultando: que el señor Secretario de Sanidad y Beneficencia por escrito de 30 de Junio del corriente año notificó al señor Director de Sanidad la modificación introducida en el proyecto de presupuesto del Servicio de Higiene Especial y éste a su vez comunicó al señor Presidente de la referida Comisión de Higiene Especial, por escrito de fecha 5 de Julio del año actual la mencionada resolución del señor Secretario de Sanidad y Beneficencia suprimiendo la relación número 6 del proyecto de presupuesto de la Comisión de Higiene Especial referente a los ingresos que por concepto de reconocimientos extraordinarios obtendría la citada Comisión, por entender el señor Secretario de Sanidad y Beneficencia que a más de infringir un precepto del Reglamento Especial incurriría en un delito definido y penado en el Código Penal, al obtener dicho ingreso.

Resultando: que por escrito de fecha primero del actual el señor Secretario de Sanidad y Beneficencia solicitó del señor Jefe del Servicio de Higiene de la Habana relación contentiva de los distintos ingresos obtenidos durante los meses de Julio y Agosto del corriente año, la que le fué remitida y en la que aparecen haber ingresado durante el mes de Julio por el concepto de reconocimientos extraordinarios la cantidad de \$414-50 y en el mes de Agosto la de \$138-75, enviando además el señor Jefe del Servicio de Higiene un escrito en el que manifiesta que por concepto de reconocimientos extraordinarios que figuran en la relación del mes de Agosto, sólo se han recaudado \$138-75 correspondientes a tres registros verificados hasta el día 8 de dicho mes, en el que, en sesión celebrada por la Comisión de Higiene Especial puso en vigor las modificaciones del actual presupuesto, ordenadas por la Secretaría.

Resultando: que la Comisión del Servicio de Higiene Especial tenía conocimiento de la modificación introducida por el señor Secretario de Sanidad y Beneficencia en el proyecto de presupuesto que sometió a la aprobación de éste desde el día 5 de Julio del año actual, y cuya modificación no fué puesta en vigor hasta el día 8 del mes de Agosto, infringiendo un precepto del Reglamento Especial, cobrando mayores derechos de los señalados y desobediendo la resolución de la Secretaría de Sanidad y Beneficencia.

Considerando que la Comisión del Servicio de Higiene Especial y el señor Jefe del Servicio de la misma han infringido abiertamente el artículo 38 del Reglamento Especial para el régimen de la prostitución de la Habana y han percibido derechos por el concepto de reconocimientos extraordinarios que la Secretaría de Sanidad y Beneficencia, velando por el cumplimiento de los preceptos del Reglamento mencionado y atendiendo a que no deben cobrarse mayores derechos que los señalados, suprimió el proyecto de presupuesto de la Comisión del Servicio de Higiene Especial esa fuente de ingresos que en manera alguna pudo en ningún tiempo utilizar como ha venido utilizando con manifiesta infracción de la ley y con perjuicio de terceros.

Considerando: que la Secretaría de Sanidad y Beneficencia tiene la superior dirección y alta inspección de los asuntos de Sanidad y Beneficencia de la República y de las instituciones que estuvieren bajo su jurisdicción conforme lo dispuesto en el artículo 284 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo.

Considerando: que por el artículo 291 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo todas las facultades conferidas a la Junta Nacional de Sanidad y a la Junta Central de Beneficencia, por las leyes, decretos y reglamentos dictados, de Sanidad y Beneficencia, se transfieren a la Secretaría de Sanidad y Beneficencia y quedan por lo tanto bajo la vigilancia, inspección y reglamentación de la misma todos los servicios de Sanidad y Beneficencia.

Considerando: que esa superior inspección y gobierno, que por el artículo 304 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo se establece sobre los servicios de Higiene Especial, están encomendados a la Junta Nacional de Sanidad y a la Secretaría de Sanidad y Beneficencia.

Considerando: que por las gestiones de carácter sanitario que realiza la Comisión de Higiene Especial es una institución que se encuentra bajo la inspección, vigilancia y reglamentación de la Secretaría de Sanidad y Beneficencia conforme a las leyes.

Considerando: que aparte de la desobediencia manifiesta de la Comisión de Higiene Especial y del Jefe del Servicio de la misma cometida al continuar percibiendo ingresos suprimidos por el señor Secretario de Sanidad y Beneficencia es este un hecho ilegal por cuanto a él se opone un precepto del Reglamento Especial para el régimen de la prostitución de la Habana, que no debía haber realizado la referida Comisión, ni ninguno de los funcionarios de la misma, debiendo estudiarse la responsabilidad de orden penal en que hubiesen incurrido.

Considerando: que los miembros de la Comisión de Higiene Especial, no pertenecen al servicio clasificado de la República y sus cargos son por un período de cuatro años, excepto el concejal que figurará en la referida Comisión mientras desempeñe su cargo en el Ayuntamiento y no se determina en la ley ni reglamento alguno la forma en que habrán de ser separados los referidos miembros cuando hubiere causa o motivo justificado, es evidente que habiendo incurrido como en el presente caso, los miembros de la Comisión de Higiene Especial en faltas de carácter administrativo que parecen revestir responsabilidad de orden penal, juzgándose tan sólo en la presente resolución la falta administrativa, procede la destitución de los mismos, designándose nuevos miembros para que integren la referida Comisión al objeto de que continúe el referido Servicio de Higiene Especial implantado por el Reglamento General de Higiene. Vistos los preceptos citados y de acuerdo con lo propuesto por el señor Secretario de Sanidad y Beneficencia, usando de las facultades que me están conferidas por la Constitución como Presidente de la República, y por acuerdo del Consejo de Secretarios,

RESUELVO:

Primero. — Destituir en sus cargos a los miembros de la Comisión de Higiene Especial, señores Julio Ortiz Cano, Benigno Souza, Oscar Hortsman y Octavio Zubizarreta y suspender al Jefe del Servicio de la Habana, señor Evaristo Idarte, a las resultas del expediente administrativo que se dirija para depurar las faltas y responsabilidades en que hubiere incurrido, a la vez que a los empleados y funcionarios de la Comisión del Servicio Especial, designando Juez Instructor al Jefe de Despacho de la Dirección de Sanidad.

Segundo. — Que se dé cuenta al señor Secretario de Justicia de las faltas e infracciones cometidas por la Comisión de Higiene para que dirija contra la misma la causa que hubiere lugar; y

Tercero. — Se designa a los señores doctores Rafael Menocal, Julio Carrerá, Pedro de Esteban y González de Larrinaga en su carácter de concejal del Ayuntamiento de la Habana, y Federico de Cardona y Gómez de Molina, abogado, para constituir la Comisión de Higiene Especial.

M. G. Menocal, Presidente; Enrique Núñez, Secretario de Sanidad y Beneficencia."

UN AGREGADO

También va a Europa para luego seguir viaje a la Argentina el teniente Coronel del Ejército Mexicano señor Fernando I. Zarate Poblado que fué uno de los militares que se pronunció en Veracruz contra el Presidente Madero cuando el movimiento revolucionario que acudió en dicha ciudad de Veracruz al general Félix Díaz.

El teniente Coronel Zarate va de agregado militar de la Legación de su país en la Argentina.

EL TIEMPO

Sigue en el mismo estado. El barómetro permanece normal con una ligera depresión por el lado de Oriente.

No hay peligro para el día de hoy.

El doctor Jover de Santa Clara, dice que no sabe a quien pudimos referirnos el hablar de alarmas a propósito de ciclones.

No nos referimos a nadie concretamente. Lo dijimos contestando a varias personas que por teléfono preguntaban si era cierto que habría ciclón.

Parece que alguien quizás alarmado por no saber hacerse cargo de lo que dicen los meteorologistas, trasmite a los vecinos su alarma y éstos a su vez nos consultan para que les digamos lo que hay de cierto.

El Paraíso de los Niños

Lo es sin duda la única juguetería que recibe los juguetes más finos y de más novedad.

El Bosque de Bolonia, constantemente exhibe lo más hermoso que se fabrica en Europa; por eso van allí las familias más encopetadas de la Habana, porque saben las novedades que hay.

En artículos plateados para regalos, hay de las mejores calidades y de gran gusto, juegos de café, centros de mesa, floreros, violeros, adornos de tocador, cepillos para polvos, joyeros, jarros para agua, moteras e infinidad de otros artículos.

Las calidades del plateado son de primera que duran infinidad de años. Una visita al Bosque de Bolonia, Obispo núm. 74.

TRIBUNALES

Recurso de casación resuelto. Continúa celebrándose ayer el juicio de la causa por los sucesos de la Víbora. Otras noticias.

EN EL SUPREMO

Sin lugar

La Sala de lo Criminal del Tribunal Supremo ha declarado sin lugar el recurso de casación por infracción de ley establecido por el procesado Francisco Alcega y Llaer contra la sentencia dictada en 7 de Marzo último por la Sala Primera de lo Criminal de la Audiencia de la Habana, en causa que se le sigue por el delito de robo.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

No hay.

EN LA AUDIENCIA

La causa de la Víbora

Se celebró ayer ante la Sala Segunda de lo Criminal la tercera sesión del juicio oral de la causa por los sucesos de la Víbora.

En este acto informó el Ministerio Fiscal, retirando la acusación en cuanto al procesado Francisco Justiniani y sosteniéndola en cuanto a los restantes procesados.

Después informó el doctor González Lamza.

El juicio citado continuará esta tarde.

Por rapto

Ante la misma Sala Segunda se celebró ayer el juicio oral de la causa seguida contra Juan Mata, por rapto, para quien interesó el Fiscal y la acusación privada un año, 8 meses y 21 días de prisión correccional. La defensa solicitó la absolución.

Falsa denuncia y estafa

Ante la Sala Primera se celebraron los juicios de las causas contra Miguel Recarey (continuación) por estafa, y contra Juan Granados, Julio Contreras y Wenceslao Valdés, por falsa denuncia y estafa.

Para el primero interesó el Fiscal 4 meses y un día de arresto; para el segundo 3 años, 9 meses y 4 días de prisión y para los restantes 3 años a cada uno, de la misma pena.

Las defensas respectivas también solicitaron la absolución.

Absolución

Ante la Sala Tercera de lo Criminal se celebró el juicio oral de la causa seguida contra Isidro Fiallo Armas y Altigracia Delgado Padrón, por corrupción de menores.

Para estos procesados interesaba el Ministerio Fiscal un año, 8 meses y 21 días de prisión correccional, y en vista del resultado de la prueba practicada y en un todo de conformidad con la tesis planteada por el defensor, que lo fué el joven y distinguido doctor Luis Angulo, la Sala ordenó la inmediata libertad de los acusados.

Sentencia

Se ha dictado sentencia condenando a Cándido Roca, por atentado, a un año y un día de prisión.

Reposición de un teniente de Policía

Resolución del Secretario de Gobernación.—No tiene derecho a reclamaciones.

Ayer firmó el Secretario de Gobernación, la siguiente resolución: Visto el expediente del señor Antonio Díaz Infante, ex-teniente del Cuerpo de Policía Nacional, y vistos también la propuesta y el informe favorable a su reposición del Jefe de dicho Cuerpo, el Secretario de Gobernación.

HA RESUELTO:

Autorizar el reintegro del señor Antonio Díaz Infante en el Cuerpo de Policía de la Habana y designarlo para ocupar una de las plazas de teniente que existen, pero sin derecho a reclamación de haber de ninguna clase, por el período de tiempo que estuvo fuera del Cuerpo.

EL BANDOLERISMO

Rumores de que a un empleado de Hacienda en la provincia de Camagüey se le supone cómplice de Solís.

En la tarde de ayer era tema de conversaciones en algunos corrillos de los alrededores del Palacio Presidencial, que la Guardia Rural había detenido a un empleado de Hacienda de la provincia de Camagüey, por tener noticias de estar complicado con algunos hechos realizados por el célebre bandido Solís. ¿Será cierto?

La Emulsión de Scott

no es un remedio de temporada. Las personas delicadas, mayores o menores, pueden tomarla con seguro provecho en la estación actual.



¡Por Fin se ha Hallado un Remedio Eficaz para Hacer Crecer el Cabello!

El gran Descubrimiento inglés "Cristolis" que Hace Crecer el Cabello en 30 días.

Un Premio de \$1,000.00 oro si no Podemos Probar nuestro Aserto. Pruébelo a Riesgo Nuestro. Envíenos hoy mismo el Cupón.



Una Cabellera hermosa y abundante si se usa el "Cristolis."

Muchos de los científicos de Europa consideran el "Cristolis" el nuevo preparado inglés, el más maravilloso descubrimiento del siglo. Los jueces de las Exposiciones de Bruselas y París adjudicaron con entusiasmo la medalla de oro a este remedio maravilloso para hacer crecer el cabello.

Después de haber obtenido los derechos americanos, nos han escrito millares de hombres y mujeres de todas partes del mundo, manifestándonos los resultados fenomenales que han conseguido con el uso de este remedio. Personas que han estado calvas durante 30 años, ahora se vanaglorian de poseer cabellos hermosos. Otras personas, que han sufrido de caspa toda su vida, han conseguido un cuero cabelludo limpio y sano, con sólo unas aplicaciones de esta droga maravillosa.

No importa que Vd. padezca de pérdida del cabello, canas prematuras, cabello enrulado, áspero ó frágil, caspa, picazón en el cuero cabelludo, ó cualquier otro padecimiento del cabello, lo que deseamos es que Vd. pruebe el "Cristolis" a nuestro riesgo.

Le damos una garantía segura, sin imponer condiciones de ninguna especie, que no le cuesta un solo centavo, si no le podemos probar, que con el "Cristolis" se consigue todo lo que pretendemos, y, más importante, poseemos bastante dinero para sostener nuestra garantía. Cortese el adjunto cupón, y envíenos hoy con su nombre y dirección, dirigiéndolo a:

Crestal Laboratories, Box 853, Binghamton, N. Y.

CUPO GRATUITO. The Crestal Laboratories, Box 853, Binghamton, N. Y., E. U. U. Señores: Sirvanos probarlo, sin costo alguno, cómo el "Cristolis" limpia la caída del cabello, cómo hace crecer cabellos nuevos, cura la caspa y la picazón del cuero cabelludo, y restituye a los cabellos caídos y descaídos su color natural. Escriba su nombre y dirección claramente y UNA ESTE CUPÓN A SU CARTA.

Depilarina americana

Es el mejor de todos los depilatorios y el más inofensivo

4 pesetas frasco

Tos, bronquitis, tisis

Curación radical usando el

TERINHOL

5 pesetas frasco

Depósito General en la Isla de Cuba: Farmacia y Droguería del Dr. MANUEL JOHNSON, OBIPO, 30, esquina a Aguiar.—Apartado 750.—HABANA.

Depósito exclusivo: LABORATORIO LAMARCA, CAPERA, BARCELONA, ESPAÑA.

Ningún MEDICAMENTO es comparable a la ESENCIA CONCENTRADA DE ZARZAPARRILLA

del Dr. J. GARDANO

Para enfermedades de la PIEL, HIGADO y RINONES: Los HERPES, EXCEMAS, HORINES TURBIOS, SARNA, ROSEOLAS INFARTOS BILLARES desaparecen como por encanto, porque regenera y vigoriza la sangre, dando nueva vida a todo el sistema. PRUEBA Y OS CONVENCEREIS.



Penetración — Exactitud

Estos son los requisitos indispensables de un cartucho perfecto para la caza y los que van reunidos en los afamados Cartuchos "Nitro Club."

De venta por los principales comerciantes del ramo.

Remington-UMC Armas y Cartuchos. Gratis a quien lo solicite — Hermoso cartelón en colores.

Remington Arms—Union Metallic Cartridge Co. 299-301 Broadway - New York, E. U. de N. A.

SEA PREVISOR

TODAS LAS MAÑANAS TOMÉ UNA CUCHARADA

MAGNESIA SARRÁ

SABROSA—EFERVESCENTE

Y ASEGURE UN DIA FELIZ

DROGUERÍA SARRÁ Y FARMACIAS

PARA ENGORDAR

SI COME NO ENGORDA SU ESTÓMAGO NO ASIMILA

VINO PEPTONA BARNET

UNA COPITA EQUIVALE A 20 GRAMOS CARNE PURA

ED PIEDA TIEMPO.—TÓMELO

DROGUERÍA SARRÁ Y FARMACIAS

CABLEGRAMAS DE LA PRENSA ASOCIADA

Servicio especial del "Diario de la Marina"

Emisario mejicano a Washington

Washington, 5.
El general Victoriano Huerta, Presidente Provisional de Méjico, ha decidido enviar como emisario especial, en imitación de lo que ha hecho el Presidente Wilson, al señor Manuel de Samacona.
El señor Samacona ya ha emprendido el viaje en dirección a esta capital.

Se complica el problema

Washington, 5.
Mr. William Jennings Bryan, Secretario de Estado de los Estados Unidos, tendrá que hacer frente a una nueva complicación, un problema incidental que ha surgido de la orden perentoria de Wilson a los americanos para que salgan de Méjico.
El representante Mr. Flood, presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara, ha presen-

tado a Mr. Bryan varias cartas que ha recibido de una compañía americana establecida en Veracruz, en las que se pregunta a quién debe esa compañía confiar sus intereses, si sus miembros, obedeciendo al Presidente Wilson, salen de Méjico.
Mientras tanto, Bryan no ha desistido de su propósito de continuar dando conferencias, y ya ha salido de la capital varias veces para cumplir compromisos de esta índole.

Asesinatos de japoneses

Tokio, 5.
A consecuencia de haberse recibido la noticia de que varios japoneses fueron asesinados en Nankin en los momentos en que portaban banderas japonesas, durante un combate librado en dicha ciudad entre las tropas del Gobierno chino y los revolucionarios,

el Ministerio de Marina ha calculado las órdenes necesarias a fin de que varios barcos de guerra del Japón se dirijan inmediatamente a Nankin, a todo el andar de sus máquinas.
El Gobierno japonés se propone pedir una satisfacción al Gobierno de China y exigir el castigo de los culpables.

Locura de un maestro

Mulhansa, Alemania, 5.
Un maestro de escuela de apellido Wegner, en un raptó de locura, asesinó a su esposa y cuatro hijos, ayer,

en Deyerloch, intentando luego pegarle fuego a la aldea de Mulhansa. Los vecinos se armaron y lo atacaron a tiros, resultando ocho personas muertas y diez heridas.

Tormenta en los E. Unidos

Washington, 5.
Han llegado a esta capital noticias de una tempestad desastrosa, que azotó la costa de la Carolina del Norte el miércoles, destruyendo propiedades por valor de tres millones de pesos y causando gran pérdida de vidas.

El servicio telegráfico, a consecuencia de la tempestad, está desmoralizado por completo, por lo que se hace imposible obtener detalles.
Todas las estaciones inalámbricas, según creencia general, han sido destruidas en las inmediaciones de la región azotada por la tormenta.

Desastroso incendio

Hot Spring, Arkansas, 5.
Más de treinta manzanas en el distrito comercial de esta ciudad han sido destruidas por un incendio.

Las pérdidas ya ascendían, según cálculos, a cuatro millones de pesos. En los momentos de transmitir este despacho todavía están haciendo estragos las llamas.

Puñalada en el estómago

Tokio, 5.
El distinguido japonés Moritaro Abe, Director de la oficina política del Ministerio de Asuntos Extranjeros, fué anoche víctima de una tentativa de asesinato.
Al salir de su oficina para regresar a su casa, dos jóvenes se le echa-

ron encima y mientras que uno le sujetaba los brazos fuertemente, el otro le asestó una terrible puñalada en el vientre.
Los criminales se fugaron protegidos por la obscuridad de la noche y Abe fué recogido en críticas condiciones por unos transeúntes, que lo llevaron a su casa.

El perseguidor de Thaw detenido

Coaticook, Canadá, 5.
Mr. William Travers Jerome, el abogado de Nueva York que vino a esta ciudad para ayudar a las autoridades americanas a conseguir la deportación de Thaw, ha sido arrestado esta mañana y alojado en la misma

cárcel ocupada por el millonario Thaw.
La detención de Jerome fué debida a la denuncia de un vecino, quien asegura haberlo visto jugando públicamente al "poker," en contravención de las leyes del país.

El caso de Mr. Thaw

Coaticook, Canadá, 5.
La Junta de Inmigración ha ordenado la deportación de Thaw por haber entrado en Canadá subrepticamente y por haberse escapado de un asilo de locos.

Esto no obstante, el tribunal de Montreal ha ordenado que comparezca Thaw ante el juez que preside dicho tribunal, lo cual surte el efecto de demorar la deportación del millonario prófugo.

New York bajo un diluvio

New York, 5.
Esta gran ciudad fué azotada anoche por el temporal de agua más fuerte que se recuerda en los últimos años. Tal fué la cantidad de líquido que

cayó sobre la metrópoli, que las vías subterráneas de los eléctricos quedaron inundadas con varios pies de agua, interrumpiéndose el tráfico durante varias horas.

La causa de la catástrofe

New York, 5.
La comisión que ha estado investigando la causa de la catástrofe ocu-

rrida el 2 del mes actual, ha obtenido pruebas de que fué resultado del defectuoso sistema de señales que se empleaba.

El conflicto de los carretoneros

El estado de la huelga. Es probable que hoy mismo quede solucionada. Reunión en Tallapiedra.

LA HUELGA DE LOS CARRETONEROS
Con motivo de los acuerdos tomados por el Gremio de Conductores de Carros, en la reunión celebrada en el local que ocupan, en la casa Cristina 7, nos entrevistamos ayer con algunos de los huelguistas, a fin de conocer bien a fondo el estado de ánimo de los conductores de carros y qué determinaciones iban a tomar con respecto al proyectado movimiento anunciado.
Después de mucho rodear para poder llegar al muelle de Tallapiedra, logramos hablar con una de las comisiones que habían sido designadas, quienes nos hicieron las siguientes manifestaciones.

das de enterar de los acuerdos tomados, a sus compañeros, e impedir que fueran al trabajo.
Pocos fueron los carretoneros que acudieron a trabajar, y todos ellos, al conocer el resultado de la reunión, retrocedieron a guardar sus carros y secundar el movimiento.
TRANQUILIDAD ABSOLUTA
La huelga iniciada se mantiene en un estado pacífico; los huelguistas no ejercen coacción con sus compañeros y les invitan buenamente a abandonar el trabajo.
EN LOS MUELLES
Los muelles de Tallapiedra halláanse abarrotados de maderas, procedentes de la descarga de cuatro goletas que se encuentran allí atracadas.
LA VIGILANCIA
La policía de la cuarta estación y los vigilantes de Aduana, prestan servicio en aquellos lugares en evitación de cualquier incidente.
EL ESTADO DE LAS CALLES
Tal es el estado de las calles, que se hace imposible el tránsito a pie.
La calle Factoría, una de las principales para el tráfico, se encuentra con una cuarta de lodo y de no tomarse pronto medidas de saneamiento, los vecinos de aquellos alrededores se verán seriamente amenazados por los mosquitos y por la pestilencia que el lodo despiden.

EL MOTIVO PRINCIPAL
El principal origen del movimiento, es debido al mal estado en que se encuentran todas las calles adyacentes a los muelles y, principalmente, la calle Alambique, cuyo estado es tan pésimo que se hace imposible transitar siquiera a pie.
Con motivo de esto—que ocasiona muchos perjuicios y muy principalmente a los conductores que se dedican al tiro de madera—se nombró una comisión para que se entrevistara con el señor Secretario de Obras Públicas, a fin de exponerle el pésimo estado en que se encuentra el barrio de Jesús María, y el perjuicio que ocasiona a la industria rodada.

LA ASAMBLEA DE ANOCHE
Bajo la presidencia del señor Juan Santana, y actuando de secretario el señor Baltasar Ramírez, comenzó anoche, a las ocho y media, la asamblea de carretoneros declarados en huelga.
La comisión nombrada para entrevistarse con los dueños de trenes, dió cuenta del resultado de sus gestiones, en el sentido de que algunos, o mejor dicho, casi todos los dueños de trenes, están dispuestos a acceder a la petición de los carretoneros, firmando el acuerdo pactado en la Secretaría del Gremio.
LA REUNION DE TRENISTAS
El Presidente del Gremio de dueño de trenes de carros expuso a la comisión que hoy citaría a todos los trenistas para tratar del asunto de las tarifas y darles a conocer la que de la Secretaría de Gobernación él posee, a cuyo efecto se reunirán hoy por la mañana en los muelles de Tallapiedra.
En el fin de conocer el resultado de esa reunión, se acordó nombrar una comisión, plenamente autorizada, pa-

ra que con los trenistas cambie impresiones y llegue a un acuerdo.
Del resultado de esa reunión depende el que se dé fin al movimiento o que continúe.

VOLVERÁN AL TRABAJO
Si, como es de esperar, llegan a un acuerdo ambas partes, esta noche, en otra asamblea que se celebrará, será firmado el pacto y mañana volverán los carretoneros a sus habituales tareas.

UNA CONCESIÓN
Como deferencia a la casa de Tuero y Compañía, se les ha autorizado para sacar de los muelles de San José 73 vigas de hierro que allí tienen, por venderse hoy el almacenaje.
Con las cuatro carretas que habrán de hacer ríos viajes, irá una comisión de huelguistas a fin de impedir que los conductores sean atropellados por los huelguistas que ignoren los acuerdos tomados por no haber asistido a la asamblea y para evitar al mismo tiempo que esas carretas hagan más viajes de los acordados.

HERIDO
Camagüey, Septiembre 5, 1913. 1 y 40 p. m.—Secretario de Gobernación.—Habana.—El Alcalde Municipal de Morón me comunica que en la finca "Pina" fué herido en reyerta el vecino Lorenzo Dascal.—Puig, Secretario del Gobierno.

EL FUEGO DE SAGUA
Referente al fuego ocurrido en Sagua la Grande en la ferretería de Muñio y Compañía, se han tenido noticias en la Secretaría de Gobernación de que en el incidente ocurrido durante dicho siniestro entre los bomberos y la Guardia Rural medió solamente una reyerta entre el bombero Enrique Vilató y el soldado Antonio Marchena, sin que por ello hubiese habido verdadero conflicto entre la fuerza y el pueblo, dado que aquélla se retiró oportunamente y que al padre el bombero Vilató, ex-soldado del ejército permanente, presentaba síntomas de embriaguez, siendo este motivo probable de su agresión al soldado, cuchillo en mano. Se instruye por el Juzgado la causa correspondiente en averiguación de los hechos.

REPUESTO
El Teniente de la Policía Nacional señor Díaz Infante que había sido declarado cesante, se le ha repuesto en su cargo por esta Secretaría.

JUEGO PERSEGUIDO
El Coronel Hevia ha dado severas órdenes para que se persiga activamente la venta de billetes de la Lotería de Madrid.

FRAGATA DESCARRILADA
Un agente especial de la Secretaría de Gobernación, comunica desde Holguín, que anteyar fué descarrilada una fragata cargada de gasolina, en el central "Delicias," resultando herido gravemente a consecuencia del accidente, el subteniente de la Rural Víctor Rodríguez, y menos graves los señores Mario López y Francisco Alba.

ARROYO DESBORDADO
El Alcalde Municipal del Limonar, señor Calderín, informa que, con motivo de las torrenciales lluvias de hace dos días, se desbordó el arroyo "Guamaeco," arrasando con siembras de caña y otras, ocasionando daños por valor de diez mil pesos.
También, dice, se llevó en el kilómetro 30, de la carretera de Guanábana, a Lagunillas, una extensión de 20 metros de largo, estando cortado el paso por la misma.

RIO DESBORDADO
Limonar, Septiembre 5, 1913. 10 y 20 a. m.—Secretario de Gobernación.—Habana.—Con motivo torrenciales lluvias de ayer, arroyo "Guamaeco," se desbordó arrasando con siembras, caña y otras, ocasionando daños por valor de diez mil pesos.

INUNDACION EN COLISEO
El Alcalde de barrio de Coliseo, participa que gran parte de aquel pueblo se halla inundado por las aguas desbordadas del arroyo "Guamaeco."

HERIDO EN REYERTA
El Alcalde Municipal de Morón informa que en la finca "Pina," fué herido en reyerta el vecino Lorenzo Dascal.

Secretaría de Justicia
NOMBRAMIENTOS
Han sido nombrados Jueces Municipales, Segundos Suplentes de Artemisa y Minas (Camagüey) respectivamente, los señores Nicolás Cuenca y Sánchez y Juan de Dios Victoria.

Secretaría de Hacienda
EL CONTINGENTE SANITARIO
El Ayuntamiento de esta ciudad ingresó ayer en la Zona Fiscal de la Habana, la cantidad de \$27,384.22, por el 10 por ciento que le corresponde satisfacer al Estado por gastos de Sanidad.

La crisis mundial
En el editorial del DIARIO de ayer mañana, se explica de una manera clara, concreta y con datos verídicos las causas de la crisis mundial.
En lo que a Cuba se refiere, si bien es verdad que por el bajo precio que alcanzó este año el azúcar, a pesar de la gran cantidad que se hizo, sufrimos una crisis bastante grande, como el país es tan bueno, si este año el azúcar alcanza un precio de 4 y medio reales o 5, a juzgar por el magnífico aspecto que presentan los campos de caña, habría mucha más cantidad y entonces nos resarcimos con creces de la pérdida de este año, con lo cual los negocios en general, serán grandes y todo será alegría y contento.

No habrá quien no compre los magníficos relojes suizos mejores del mundo marcas A. B. C. y caballo de batalla, fábrica creada hace 144 años y de la que es único importador Marcelino Martínez, almacénista de joyas finas, relojes y brillantes, Muralla 27, altos.

Quemaduras graves
En su domicilio, calle de Manrique número 153, se produjo anoche quemaduras graves, al acercarse a una vela, en momentos de estarse friccionando el cuerpo con alcohol, el niño Francisco Prieto, de 14 años de edad.
Conducido al hospital de Emergencias, fué curado de primera intención por el médico de guardia.

UN ANONIMO
En el juzgado de guardia se recibió un anónimo en la noche de ayer, en el que se denuncia, que el individuo que apareció muerto en la posada de la rina número 2, el domingo 31 del pasado mes, había fallecido de congestión, como se ha informado por los médicos que le practicaron la autopsia, sino por cierta substancia que le administró una mujer que se llama M. vira, y que reside en Lamparilla entre Monserrate y Bernaza.

DIGESTIONES IMPREFFECTAS
Debilitan el Organismo y Acarrea Molestas complicaciones. Las Píldoras Rosadas del Dr. Williams Curan este mal.
Cuando la digestión es imperfecta, cuando el estómago no puede digerir, cuando la salud se debilita, extraer de los alimentos las substancias nutritivas se presenta una multitud de síntomas que nos funden. Lo que conviene en estos casos es tomar un tónico reconstituyente de poderosos efectos curativos. Tonificando el estómago, devolvéndole las fuerzas que necesita, como puede recobrase la salud quebrantada por una digestión imperfecta. Y esa es la misión, de las Píldoras Rosadas del doctor Williams, tónico reconstituyente ideal.
Léase la carta que escribe el señor J. Ignacio Ramírez, estimado conde de Arandas. Edo. Jalisco, Méjico. "Siete meses estuve sufriendo complicaciones de mi estado que los médicos no acertaban la causa del mal, creyendo algunos que la debilidad digestiva resultaba de otros males.
"Con algunas medicinas sentí algún alivio, aunque muy poco. Viendo que no alcanzaba una completa curación decidí seguir los consejos de un amigo, quien me instó a que tomara las Píldoras Rosadas del doctor Williams, con las cuales experimenté prontamente tan notable alivio que decidí continuar con ellas. El resultado fué que en poco tiempo, quedando lo arraigado de mi mal, me vi libre de todo quebranto. Mejoró mi digestión a tal punto que podía comer sin temor de complicaciones, desaparecieron los que me molestaban, los dolores de cabeza que sufría, los dolores de estómago, etc."
Publicamos un folleto conteniendo instrucciones importantes con respecto a la dieta. Se mandará gratis de porte solicitándolo del doctor Williams Medicine Co. Schenectady, N. Y. indicando el periódico en que ha visto este aviso.

CABLEGRAMAS DE ESPAÑA

Servicio particular del "Diario de la Marina"

PORTUGAL Y ESPAÑA

Lo que dice el ministro de Negocios lusitano. El Tratado con España. Los periodistas se van de la república. La boda del exrey Manuel preocupa al gobierno de Arriaga...

En el Ministerio de la Guerra

Las municiones

Madrid, 5.
Esta mañana se reunió, en el Ministerio de la Guerra, la Junta de Defensa Nacional.
Asistieron a ella:
Como presidente, el jefe del Gobierno, Conde de Romanones; el ministro de la Guerra, general Luque; el de Marina, señor Jimeno; el jefe del Estado Mayor Central de la Armada, señor Chacón Pery; y, como secretario, el subsecretario del Ministerio de la Guerra, general Orozco.
La Junta deliberó largamente sobre el aprovisionamiento de municiones para la escuadra.
Este fue el tema principal que se trató.
De los acuerdos adoptados sólo ha podido trasladarse el de que, para lo sucesivo, todas las municiones destinadas a la Armada nacional se fabricaran en España.
Inmediatamente de celebrada la Junta se envió al Rey, a San Sebastián, una copia del acta con todos sus acuerdos.

Badajoz, 5.
Se encuentra en esta capital el ministro portugués de Negocios Extranjeros, doctor Vasconcellos Correia.
En cuanto llegó fué visitado por varios periodistas, que le interrogaron sobre el motivo de su visita.
Amablemente contestó el doctor Vasconcellos que está recorriendo las regiones interesadas en el Tratado que se está gestionando entre los gobiernos de España y Portugal, para estudiar sobre el terreno las ventajas y desventajas que el convenio puede producir a los portugueses.
El doctor Vasconcellos ha recogido ya numerosas y valiosísimas opiniones, que se propone estudiar bien y detenidamente.

Declaró que él, en principio, es partidario no sólo del Tratado que se concierta, sino de favorecer todo cuanto sea posible a España, de la que, dadas las cordiales relaciones existentes entre ambos países, debe esperarse que corresponda en análoga manera con respecto a Portugal.
Agregó que, por el contrario de España, los holandeses de Rotterdam han iniciado una campaña violentísima e injustificada, a su juicio, contra Portugal, llegando hasta negarse a la iniciación de las negociaciones con el gobierno de Arriaga.
El ministro portugués, sin eludir la respuesta a las preguntas que los periodistas le hacían, confirmó que de Lisboa se ha retirado la mayoría

de los corresponsales extranjeros, como protesta contra la, según ellos, extremada censura del gobierno lusitano en cuanto a la trasmisión de noticias alarmantes se refiere.
Habiendo de esto, el doctor Vasconcellos negó que los corresponsales extranjeros tuvieran realmente motivos de queja.
—El que los tiene—exclamó—es nuestro Gobierno, pues dichos corresponsales no hacían más que falsear constantemente la verdad, por un afán loco de transmitir informaciones sensacionales.
Terminó sus manifestaciones el ministro lamentándose de que se tributaran honores reales a la boda del ex rey Manuel de Braganza, y de-

jando adivinar que el gobierno portugués le preocupa la actitud de ciertas Cortes europeas al hacerse representar, oficialmente, en la ceremonia del aludido matrimonio...
El doctor Vasconcellos se propone regresar mañana mismo a Lisboa.
Sus últimas palabras, al ser tan insistentemente interrogado, fueron las de que puede asegurarse que la paz se consolida, aunque despacio, en la República portuguesa.
Y que será inútil toda tentativa en pro del restablecimiento de la Monarquía en el territorio lusitano...
"a pesar—recalcó—de todos los homenajes más o menos efusivos de las Cortes europeas al ex rey Don Manuel."

Una conferencia sobre Barcelona

Los tres.

Madrid, 5.
Ha llegado, procedente de Barcelona, el Capitán General de Cataluña, general Weyler.
Inmediatamente de llegar reunióse con el jefe del Gobierno y con el ministro de la Gobernación, Sr. Alba.
Conferenciaron sobre la situación de Barcelona, amenazada ahora por dos nuevas huelgas: la de los dependientes de comercio y la de los ferroviarios.
El general Weyler recibió instrucciones concretas, y con arreglo a ellas—y de acuerdo con Francos Rodríguez—actuará.
Mañana regresará a Barcelona.

Bolsa de Madrid

Madrid, 5.
Hoy se cotizaron en la Bolsa 14 libras a 26'90.
Los francos, a 6'55.

Salvado por rezar

Un milagro en un Convento

Huesca, 5.
Una horrosa tormenta, que comenzó a todo el pueblo, descargó anoche sobre la ciudad.
El huracán, la lluvia, y los truenos infundían espanto por su horrible magnitud.
Durante algunas horas la ciudad estuvo verdaderamente atemorizada.
Cuando más intenso era el fragor de la tormenta cayó un rayo, que coincidió con deslumbrador relámpago, en el Convento de los Padres Salesianos aquí residentes.
El rayo entró por la celda del Padre Superior, carbonizando la cama de éste, después de haber incendiado la techumbre.
Milagrosamente no murió el Padre Superior víctima del rayo.
El virtuoso Padre, al que se tiene por un santo, ya debía estar acostumbrado a aquella hora, según su costumbre que sólo anoche interrumpiera...
Se salvó de una muerte segura por haber bajado a la iglesia del Convento para pedir, rezando, que Dios se compadeciera de los infelices evitando que la tormenta hiciera víctimas o arrasara los campos.
Cuando el Padre Superior, mientras todos dormían, volvió a su celda, se encontró sin cama y con el techo ardiendo.
Afortunadamente, y sin auxilio de nadie, pudo sofocar el fuego que se iniciara.
Esta mañana, al levantarse los Padres, sólo supieron de labios de su Superior que se había pasado el resto de la noche rezando en acción de gracias.

La disidencia liberal

¿Hay reconciliación?

Madrid, 5.
Los amigos políticos del marqués de Alhuemas se han reunido esta tarde en la casa que el señor García Prieto ocupa en la Cuesta de Santo Domingo.
Más de tres horas duró la reunión.
Tratóse en ella de la disidencia que mantiene bajo la presidencia del ilustre Marqués, y sobre si conviene o no dar aquélla por finalizada versaron todas las discusiones.
Según parece no adoptaron acuerdo alguno definitivo.
No obstante, la creencia más generalizada es la de que la reconciliación de ambas huestes liberales habrá de imponerse.
A ello ha contribuido personalmente el Rey Don Alfonso, que, en su entrevista del miércoles con el señor García Prieto, apeló al patriotismo de los disidentes, expiniéndoles los peligros de la desunión.
El Rey, a juzgar por lo que ase-

Los asesinos de niños

No se les indulta

Madrid, 5.
El ministro de Gracia y Justicia, señor Rodríguez de la Borbolla, contestando a preguntas de los representantes de la prensa, ha dicho que es ya inútil todo intento en favor del indulto de los reos de Gador—que asesinaron a un niño para extraerle el corazón—lo mismo que en favor del sátrio criminal que en Gerona violó a dos niñas, matándolas después.
Por unanimidad ha acordado el Consejo de ministros oponerse a la concesión de ninguno de esos indultos.
Y afirmase que el Rey Don Alfonso, al firmar el mísero, después del Consejo, la conmutación de la pena de muerte a que fué condenado el regicida Alegret por la de cadena perpetua, exclamó, refiriéndose a los expedientes de los citados reos de Gador y de Gerona.
—Yo puedo perdonar, y perdono,

Escuadra inglesa

Hoy ha fondeado en Gibraltar una escuadra inglesa constituida por seis acorazados, un cañonero y ocho destroyers.

Sobre Madrid

Madrid, 5.
La escuadrilla de aeroplanos militares que tiene su centro de operaciones en el Aerodromo de Cuatro Vientos (Carabanchel) evolucionó esta tarde sobre Madrid, figurando entre los pilotos los capitanes de Ingenieros señores Kindelan, Herrera y Barrón, y el de Estado Mayor, señor Bayo.

Fuego y oro

Tetuán, 5.
En el barrio de la Judería se ha originado un violento incendio que redujo a escombros la casa llamada de Las Lavanderas.
Las tropas de la guarnición trabajaron infatigablemente hasta extinguir el fuego.
Entre los escombros fué encontrada una gran caja de hierro, llena de monedas de oro antiguas.
Ignórase a quién perteneciera.
Hasta ahora nadie se ha presentado a reclamarla.

Asfixiado

San Sebastián, 5.
Esta tarde, un infeliz septuagenario llamado Mannel Arruti se vió sorprendido, en pleno campo, por una furiosa tempestad.
Asustado, guarecióse entre unos peñascos.
Sobre estos cayó un rayo, los peñascos cambiaron de posición y la improvisada cueva cerróse herméticamente.
El infeliz Mannel Arruti pereció asfixiado.

LA NUEVA TETUAN

Han comenzado los trabajos para la construcción de una ciudad a la europea en pleno corazón del Norte de Africa.

Tetuán, 5.
Con la terminación del Ramadán—tan solemnemente celebrada ayer—se ha iniciado una nueva era que, si la paz se consolida como es el anhelo de todos, brindará a los españoles y a cuantos con ellos pueden esta Zona un brillante porvenir.
Ya han comenzado los trabajos preparatorios para el tan necesario ensanche de Tetuán, que, a los seis meses de su ocupación, es insuficiente para la invasión de negociantes que llegaron atraídos por el movimiento comercial.
Reconocida la precisión de respe-

tar, por el arte que significa, la ciudad vieja, acométese ahora la construcción de una nueva barriada—de un nuevo pueblo, mejor dicho—que se denominará "Nueva Tetuán."
Asentárase en las faldas del monte Dersa.
El proyecto data de hace poco menos de dos años, y va a realizarse una Sociedad anónima, con capitales catalanes, dirigida técnicamente por el ingeniero señor Oliva.
Oportunamente fueron adquiridos los terrenos necesarios, y en estos días han de ser activadas las primeras obras, con toda prisa, pues en el

viejo Tetuán se lamenta por todos la escasez, casi absoluta, de viviendas o alojamientos.
El general Alfau ya aprobó los planos del magno proyecto, y espérase que el general Marina coopere con su apoyo a la más pronta realización posible de tan convenientes y tan plausibles propósitos.
Nuevo Tetuán ocupará una extensión de doscientos mil metros cuadrados.
Tendrá cinco amplias vías de un kilómetro de longitud, tiradas a cordel y numerosas y espaciosas transversales.

Todos los edificios serán de dos pisos, y su arquitectura será la árabe modernizada a la europea.
Se harán magníficos boulevares exteriores, bordeados de chalets.
Podrá contener la nueva población unas veinticinco mil almas.
En el proyecto se fija la fecha de 31 de Diciembre de 1915 para la entrega de Nueva Tetuán, completamente concluida.
Puede suponerse con cuánta satisfacción ve la colonia europea del viejo Tetuán estos proyectos que se quiere sean realidades cuanto antes.

Cenizas

Madrid, 5.
Telegrafían del Real Sitio de San Lorenzo de El Escorial que en el monte "El Romeral," propiedad del Patrimonio de la Corona de España, se ha originado un formidable incendio que redujo a cenizas todo aquel bosque valiosísimo.

El suicidio de Llauradó

Se arrojó al paso de un tren

Reus, 5.
Un lamentable suceso se ha desarrollado esta tarde en los alrededores de esta población.
Don José Llauradó, acaudalado propietario reusense, dirigióse a una línea suya cuando, al llegar a un punto, se detuvo con la máquina parada.
Pasó el tren sobre él, y cuando el guardabarrera acudió sólo pudo encontrar un cadáver horriblemente destrozado.
Dícese que el suicida era un neurasténico.
La noticia de su muerte ha producido en Reus penosa impresión.

Los de Ben-Karrich

Tetuán, 5.
Los kabileños de Ben-Karrich, enemigos de España, se han dividido en partidarios de la paz y en partidarios de la guerra.
Sus tan opuestos pareceres les ha llevado hoy a tirotearse mutuamente.

El Gobierno optimista

Madrid, 5.
Esta tarde hablando con el ministro de la Guerra, hemos oído de labios del general Luque que el Gobierno muéstrase muy satisfecho del giro que va tomando la cuestión de Marruecos.
Agrega que, por ahora, no irán nuevos refuerzos de tropas al Norte

Sánchez y su hija

Las calificaciones del Fiscal

Madrid, 5.
El Fiscal que actúa en el ya famoso proceso instruido contra el capitán Sánchez y contra su hija María Luisa, con motivo de la horrosa muerte de don Rodrigo Jalón ha calificado los hechos de autos de robo y asesinato.
Considera autores de ambos delitos, al capitán y a su hija.
Para el primero anota numerosas agravantes algunas de las cuales alcanzan también a María Luisa.
No obstante, en ésta se consideran varias atenuantes.
Sánchez—que sigue en el Hospital Militar sufriendo los efectos de una pulmonía aguda—encuétrase hoy ligeramente mejorado, aunque sin que haya desaparecido la gravedad que le amenaza.
María Luisa, que padeció fiebre varios días, está ya bien.

Romanones y Prieto

Segovia, 5.
Con dirección a San Sebastián han pasado por esta capital los señores Conde de Romanones y García Prieto.
Fueron cumplimentados por lo elementos liberales

El Cardenal Aguirre

Toledo, 5.
Ha experimentado hoy una ligera mejoría el Cardenal Arzobispo Padre Aguirre.
Los médicos, sin embargo, no se muestran optimistas.

Para el Hogar

Cartas a las damas

Para el DIARIO DE LA MARINA

Madrid, 20.
En mi última o penúltima crónica—no recuerdo bien—aludí al próximo bautizo de la Princesa Beatriz; pero no me atreví a dar claramente el nombre, toda vez que tampoco lo hacía ningún periódico. Ya hoy hablan de ello todos, y a lo que insinué debo añadir que tan grata noticia se ha confirmado. La Princesa Beatriz de Coburgo, esposa del Infante Alfonso de Orleans, hijo de doña Eulalia y don Antonio, se convertirá al catolicismo. Cuando la Corte regrese a Madrid, o sea a principios de Octubre, la Princesa Beatriz recibirá las aguas bautismales en la cripta de Nuestra Señora de la Almudena, administrándosele el señor Nuncio de Su Santidad.

El acto revestirá una extraordinaria solemnidad, y será seguido de un gran banquete en Palacio.
Varias noticias:
Han comenzado ya a ensayarse en La Granja las funciones teatrales que, como todos los años, distinguidos jóvenes de la colonia veraniega dedican a la Infanta Isabel.

En dicho Real Sitio, donde se halla pasando el verano, ha dado a luz felizmente un niño la joven Marquesa de Someruelos, hija de la Duquesa viuda de Sotomayor, e hija política de los Condes de Almodóvar. Fué madrina la Reina doña Cristina, representada por la abuela materna de la recién nacida, Condesa de Almodóvar.

Un zaguano de Alabarderos hizo los honores correspondientes. En San Sebastián los aficionados al "bridge" se reúnen con frecuencia en las casas de los Duques de Alameda y de la Condesa viuda de Vilana.

La señorita Casilda Henestrosa, hija de los Marqueses de Camarasa, pasará una temporada en la capital de Guipúzcoa, en casa de los Condes de Torre-Muzquiz.

El exsenador Conde del Casal marchará en breve a Bélgica, invitado por la Duquesa de Fernán-Núñez a pasar una temporada en el castillo de Dave.

De regreso de una excursión por Asturias y Galicia se han detenido en Las Fraguas, la hermosa residencia veraniega de los Duques de Santo Mauro, los Condes del Real y de la Unión.

Ha sido pedida la mano de la Marquesita de Campillos, hija de la Condesa de Aleubierre, para el teniente de la Escolta Real Marqués de Marbais, hijo de los Duques de T'Serclaes.

de Castilleja de Guzmán y su hija soltera; la Baronesa Blanc, viuda del Ministro que fué de Italia en esta corte y hermana de la Marquesa de Perinat; la Marquesa viuda de Hoyos y su hijo Antonio y la ilustre novelista italiana Matilde Serao.

Según parece, no se celebrará una boda a que hice referencia en una de mis últimas "Cartas," entre una bellísima señorita y un distinguido ingeniero.

La Marquesa de Valdeolmos y la dama particular de la Reina Victoria, señorita Concepción Heredia, que han estado en los baños de Caldas de Besaya, han salido para Santander, y de allí se trasladarán en automóvil a Asturias, donde se proponen visitar el Santuario de Covadonga.

La Duquesa de Santoña, que ha pasado una temporada en Austria, en el castillo de los Príncipes de Metternich, se trasladará en breve a Dave para hacer una visita a su abuela la Duquesa de Fernán-Núñez, y después visitará en Farnborough a la Emperatriz Eugenia.

Han marchado a Vitoria, donde fijarán por ahora su residencia, los Marqueses de la Vega de Boecillo. Por los señores de García-Patón, y para su hijo don José María, ha sido pedida la mano de la señorita María Josefa de Carlos, hija del teniente coronel de Ingenieros don Eugenio.

El equipo español que el año pasado ganó en Trouville la copa Grammont en un campeonato de polo, ha confirmado este año su victoria. El "team" de Madrid, que ha obtenido este triunfo deportivo, estaba compuesto por el Duque de Santoña, don Justo San Miguel, el señor Santos Suárez y el capitán Brown.

En un balneario del extranjero acaba de ser concertado el enlace del primogénito de un Grande de España con una señorita hija de una dama de la Reina. Es todo lo que, por hoy, puedo decir.

Con motivo de haberle sido concedida la Cruz de Beneficencia, está recibiendo muchas felicitaciones la distinguidísima señora doña Rosa Landaner, esposa de don Gustavo Bauer. Ha sido un nombramiento justo y unánimemente aplaudido, y honra tanto al Ministro que firma la merced, como a la ilustre dama a quien es otorgada. Desde hace ya años, sostiene la señora de Bauer un Asilo, en el que da albergue y alimento a ancianos y a niños de ambos sexos; pero con una modestia, una sencillez que encanta, pues practica la caridad, sin publicidad, sin ostentación de ningún género.

En el palacio de los señores de Bauer se han celebrado y celebran espléndidos banquetes y bonitos sa-raos. La señora doña Rosa de Landaner está casada con don Gustavo Bauer, representante en Madrid de la casa Rostchild.

Los poemas ingenuos

Romances de la nostalgia.

La tristeza del pueblo.
—X—
¡Callejuela del Fondrigo!
En mi nostalgia te sueño
adormida entre juncuales
y arrullada por el Eo,
y soñando en tus marinos,
que se lanzan, mar adentro,
y dejan el corazón
sobre los ojos de cielo
de las rubias Dulcineas,
o sobre el doblido pecho
de las madres afligidas
que los lloran desde lejos...
Callejuela del Fondrigo,
amor de los marineros!
Yo sé la pena que sientes,
yo conozco tu desvelo;
por eso van hacia tí
las abejas de mis versos,
a endulzarte con su miel
lo amargo que hay en tu seno!

¡Callejuela del Fondrigo!
¿Gimes por tus marineros?
¡Adorable virginidad
de la Asunción, yo te ruego
que desde aquellas alturas
de la Gal, pienses en ellos;
y no los dejes caer
en los malos pensamientos!

Pon tus ojos en las olas,
pon tus manos en los remos...
¡que siempre están en peligro
en el mar los marineros!

—XI—
La fiesta de la Patrona
Era noche de verbena,
de amorsos y de ensueños,
de amor y de gozo
en el corazón del pueblo.
Farolillos de papel
(galanura en los festejos)
llenaban de poesía
los flamos del paseo.
Y una loca dulcedumbre
nos rotobaba en el cuerpo,
al aspirar de la gaita
bajo el brazo del galtero.
Y las carinas de rosa
de las mozas del pueblo,
hacían soñar amores
en un paraíso nuevo.
Se oían alegres notas
de un paso-doble torero,
y el corazón en la fiesta
nos ballaba de contento.
Y subían los cohetes,
rasgando el azul del cielo,
y en una lluvia de oro
descendían al paseo.
Otros daban un silbido
ascendente y largo, y luego
ponían una luz verde,
morada ó roja en el viento.
Y yo me doy á soñar
en aquel lejano tiempo,
y me invade una congoja
que no puede hallar consuelo:
¡es que rumban en el alma
las abejas del recuerdo,
y me clavan su aguijón
muy adentro, muy adentro!

J. M. Campoamor de Lafuente.
Habana, 1913.



del Ejército y la Marina. El Presidente de la Comisión Ejecutiva de la Exposición, Marqués de Sevane, pronunció un elocuente discurso. Le contestó en representación del Gobierno el Gobernador Civil. Las autoridades e invitados al acto recorrieron las instalaciones, admirando los objetos expuestos y el delicado gusto que ha presidido todos los trabajos. Llamaron la atención, entre otros magníficos que se exponen, el modelo del buque "Victoria" que mandó el glorioso almirante guipuzcoano Oquendo, y el estandarte que tremoló momentos antes de dar su vida por la patria. También fué muy admirado un cuadro del siglo XV.

La noche del 11 inauguró en el Gran Casino la temporada de comedia española la notable actriz Rosario Pino. En el teatro Principal debutó la gentil Matilde Moreno.

En San Sebastián está el respetable Padre Zagarías, que muy en breve irá a Anglet a bendecir la capilla del palacio de una opulenta familia inglesa, que ha poco estuvo aquí, y acaba de entrar en la Iglesia católica por los espirituales oficios del elocuente orador sagrado.

Había gran animación para oír cantar a Titta Ruffo, que cantó

Los héroes de la fantasía

Pantiago Paganel.

—Santiago Eliacin Francisco María Paganel secretario de la Sociedad de Geografía de París, miembro correspondiente de las Sociedades Geográficas de Berlín, Bombay, Darmstadt, Leipzig, Londres, San Petersburgo, Viena y Nueva York, miembro honorario del Real Instituto Geográfico y Etnográfico de las Indias Orientales...
Con estas palabras hace su presentación a Lord y Lady Glenervan, y a la vez a los lectores de todos los países, el más delicioso tipo de sabio que jamás figuró en el inmenso mundo de la fantasía.

Santiago Paganel es geógrafo moderno, no uno de aquellos sabios que en otro tiempo nos pintaban los novelistas, mezcla de hombres de ciencia y de taumaturgos, que se pasaban la vida en sus laboratorios, entre crisoles y retortas. Santiago Paganel vive en el mundo de los demás mortales, sabe presentarse en sociedad, es campechano, sencillo y modesto. Pero Santiago Paganel es, arte todo y sobre todo, distraído.

La distracción es mal endémico en los sabios. Desde el físico célebre que al volver a su casa en la noche de lluvia metió el paraguas en la casa y se puso a secar en un rincón, hasta el médico español no menos eminente que sale a veces a la calle con blusa y sin sombrero, el número de los sabios distraídos es incalculable. Paganel, como verdadero sabio, padece del mismo mal.

Un día, pinta el Japon en un mapa de África; otro, creyendo de buena fe estudiar el español, aprende el portugués... Si no fuera distraído, el buen secretario de la Sociedad Geográfica de París no tendría razón de ser, y los lectores de las novelas inimitables de Verne no habrían tenido jamás el gusto de conocerle. Véase, en efecto, cómo y por qué razón aparece en una de ellas tan distinguido personaje.

Comprendiendo que el verdadero

sabio debe ser práctico a la vez teórico y que la ciencia no se estima a perfección cuando sólo se la ve desde el rincón del laboratorio o del gabinete de trabajo, Santiago Paganel quiere estudiar la geografía sobre el terreno y decide trasladarse a uno de los países más interesantes de la tierra, a la India. Un vapor inglés de los que ordinariamente hacen este servicio, el "Scotia," le llevará allá. Y el buen geógrafo toma su billete, hace su equipaje, cuélgase en bandolera su anteojito y se mete en el buque, tempranito, con tiempo de sobra; no va a ser que alguna de sus múltiples distracciones le haga retrasarse y quedarse en tierra. Bien seguro de que no sucederá así, métese en su camarote, échase a dormir y a la mañana siguiente...

A la mañana siguiente, Santiago Paganel se encuentra con que ha cometido la más colosal de sus distracciones. El barco en que se ha metido no es el "Scotia," sino el "Duca"; no va a la India, sino al extremo opuesto del planisferio, a la América del Sur; no es, en fin, un barco de pasajeros, sino un yate de recreo, propiedad de Lord Glenervan. Pero todo tiene arreglo en este mundo. Si el "Duca" es un yate particular, ¡qué más le da a su dueño ir a la India o ir al Nuevo Mundo? Lord Glenervan no es, sin embargo, de esta opinión. El yate se deben por el momento a otra causa más santa; van en busca de un compatriota perdido, del capitán Grant, cuyo paradero se ignora, y no pueden perder el tiempo reparando las torpezas de un distraído.

La razón es poderosa, y Paganel que es bueno, que es sencillo, que lleva dentro un corazón de sabio, a decir, un corazón de niño, es el que cede, acompañando a sus nuevos amigos en aquella noble empresa. Con ellos recorre la Patagonia, Australia, las islas del Pacífico, el frío corona aquel viaje, y el capitán Grant es hallado...

DE TIENDAS

A medida que el verano avanza los escotes se acentúan, y son muy pocas las señoras que aprisionan su cuello dentro de un tul emballado.
Dudar que es más cómodo sentir nada que oprima y moleste sería absurdo; pero afirmar que es más bonito para la calle un vestido semiescoteado que uno alto podría discutirse. En este caso la discusión sería inútil, puesto que los decretos de la moda se acatan siempre sin protesta, y por lo tanto nos limitaremos a recomendar a las que no tengan una garganta perfecta, que sigan el ejemplo de las parisienses, que poseen como nadie el arte de embellecerse.

Todas las que tienen el cuello demasiado delgado se ponen un terciopelo negro de dos centímetros de ancho, del cual pende una perla en forma de pera engarzada en brillantes o esmalinada en otra joya pequeña, aunque tenga gran valor artístico. El terciopelo debe atarse lo más alto posible.

Tanto en el campo como en la plaza hace falta tener un bonito cesto de labor, porque, generalmente, se trabaja delante de los amigos íntimos que van a pasar el verano con nosotros o de las personas que se reúnen bajo el mismo toldo a la orilla del mar. El cesto para la labor, además de bonito, debe de ser fácil de transportar, condiciones que reúne todo cesto bien organizado.

FOLLETIN 27 MAURICE LEBLANC LAS CONFIDENCIAS DE ARSENIO LUPIN

De venta en "La Moderna Poesía"

¿muera? Pues entonces ¿por qué me hirió al principio?
—Ea, vístase usted... pronto... dijo la joven, retirándose al lado de la ventana.
Así lo hizo Lupin, y ella volvió a su lado, porque se había dejado caer en una silla, extenuada.
—Hay que darse prisa, pues nos queda poco tiempo... Reuna usted todas sus fuerzas.
La joven se inclinó un poco para que él se apoyase en su hombro, y le condujo a la puerta de la escalera.
Y Lupin marchaba como se marcha en un sueño, en uno de esos sueños extravagantes en que ocurren las cosas más incoherentes del mundo, y que era la feliz continuación de la espantosa pesadilla que le agobiara durante dos semanas.

Así y todo le asaltó una idea y se echó a reír.
—¡Pobre Ganimard! qué poca suerte tiene! De buena gana daría yo dos cuartos por asistir a mi arresto.
¡LO QUE TIENE EL SER BUENO MOZO!
Después de bajar la escalera, apoyado en su compañera que le sostenía con increíble energía, Lupin se encontró en la calle enfrente de un automóvil, en el que ella le hizo montar.
—Andando, dijo la joven al cochero.

Lupin, aturcido por el aire libre y el movimiento, apenas se dio cuenta del trayecto y de los incidentes ocurridos. Sólo recuperó todo su conocimiento cuando estuvo en su casa, en uno de los domicilios que ocupaba, y guardado por uno de sus criados, a quien daba instrucciones la joven.
—Retrate, dijo Lupin al criado.
Y como la joven se retiraba al mismo tiempo, él la retuvo por un pliegue del vestido.
—No... no... tiene usted que explicarme antes...
—¿Por qué me ha salvado usted? ¿Ha venido usted sin que lo sepa su tía?... Vamos, ¿por qué me ha salvado usted? ¿Por piedad?
La joven se callaba, y, erguido el

busto, la cabeza bien levantada, conservaba su aire enigmático y duro. Sin embargo, él creyó notar que el dibujo de su boca presentaba menos crueldad que amargura. Sus ojos, sus hermosos ojos negros revelaban melancolía. Y Lupin, sin comprender aún, tenía la intuición confusa de lo que pasaba en ella, y se decidió a cogerle la mano. Pero ella le empujó con cierta indignación, con rencor, casi con repulsión. Y como él insistiera, la joven exclamó:
—¡Ea, déjeme usted!... ¡déjeme usted!... Qué ¿no sabe acaso que le detesto.

Antes se miraron un momento, Lupin todo confuso, y ella estremeada, con el rostro encendido.
El le dijo cariñosamente:
—Si usted me detesta, ¿por qué no me ha dejado usted morir?... No había cosa más fácil. ¿Por qué lo ha hecho usted?
—¿Por qué? ¿por qué? ¿Acaso lo sé yo?...
Y toda emocionada, ocultó el rostro en sus manos, dejando correr dos lágrimas.
Lupin, conmovido, estuvo a punto de decirle palabras afectuosas, como a una niña para consolarla, para darle buenos consejos, para salvarla a su

vez y apartarla de la mala vida que llevaba.
Pero en su boca hubieran sido absurdas tales palabras, y no sabía qué decir ahora que comprendía toda la aventura, pudiendo evocar a la joven en su lecho de enfermo, cuidando al hombre a quien había herido, enamorándose de él y salvándole tres veces de la muerte, en una especie de impulso instintivo.
Y Lupin estaba tan trastornado por esas cosas tan extraordinarias e imprevisas, que ya no trató de retenerla al dirigirse a la puerta, de espaldas y sin perderle de vista.

La joven bajó la cabeza, sonrió ligeramente y salió.
Lupin dió un fuerte campanillazo.
—Sigue a esa mujer, dijo al criado que se presentó... Pero, no, no... Después de todo, más vale así...
Y se quedó pensativo mucho tiempo, embargado por la imagen de la joven. Luego repasó en su imaginación toda esta curiosa, emocionante y trágica historia en que estuvo a punto de sumergirse, y, tomando de la mesa un espejo, contempló, con cierta complacencia, su rostro que la enfermedad y la angustia no habían desmejorado.
—Vamos, ¿lo que tiene el ser bueno? ¡murmuró

EL VELO DE SEDA ROJA
Al salir de su casa aquella mañana, a la hora de costumbre, para ir al Palacio de justicia, el inspector principal Ganimard notó el curioso tejemaneje de un individuo que iba delante de él por la calle Pergilese.
A cada encuesta o sesenta pasos, ese hombre, vestido pobremente, cubierto la cabeza con un sombrero de paja, a pesar de estar en Noviembre, se bajaba ya para atarse las correas de su calzado, ya para recoger su bastón, ya para otra cosa. Y cada vez que esto hacía, sacaba de su bolsillo un pedacito de corteza de naranja y lo colocaba furtivamente en el borde de la acera.

Simple manía sin duda, distracción pueril que a nadie hubiera llamado la atención; pero Ganimard era uno de esos observadores perspicaces que en todo se fijan y que sólo se dan por satisfechos cuando saben la razón secreta de las cosas. Por consiguiente se puso a seguir al individuo.
Es el caso que en el momento en que éste torcía a la derecha por la avenida de la "Grande-Armée," el inspector le sorprendió cambiando algunas señas con un muchacho de unos doce años, que iba por la otra acera.
Veinte metros más lejos, el indivi-

duo se agachó para arregarse el pantalón y dejó una cáscara de naranja. En el mismo instante el muchacho se paró y con un pedazo de tiza trazó en la casa que tenía delante una cruz blanca rodeada de un círculo.
Uno y otro continuaron su marcha, y al cabo de un minuto se pararon. Nuestro individuo recogió un alfiler y dejó una cáscara de naranja. Y en este instante el muchacho trazó en la pared otra cruz con su correspondiente círculo.
—¡Diablo! refunfuñó el inspector principal, aquí debe de haber gato encerrado... ¡qué traerán entre nosotros esos dos individuos!

Los dos aludidos bajaron por la avenida "Friedland" y el "Pavillón Saint-Honoré" sin que se notara la menor cosa.
Pero a intervalos casi regulares se repetía la misma operación. Era evidente, por una parte, que el hombre de las cáscaras de naranja sólo las dejaba después de elegir la casa que se debía marcar, y, por otra parte, que el muchacho la marcaba cuando le hacía una seña su compañero.
No había la menor duda de que estaban de acuerdo, y ese manej

(Continúa)

CORTES CORRECCIONALES

PRIMER DISTRITO
Delitos y faltas
Adolfo Ruiz, infracción, \$3; Eusebio Marín, idem, \$2; Justo Ruiz, por portar arma sin licencia, \$10; José Menéndez, infracción, \$2; Salvador Cardona, por portar arma prohibida, 10 días; José González, infracción, \$2; Amado García, infracción, \$2; Manuel García, infracción de la Ley del Cierre, \$10; Daniel Pereira, infracción, \$8; Andrés Barca, infracción R. de C., \$1; Vicente García, maltrato de palabras, \$3; Antonio García, escándalo, absuelto; Gregorio Mantilla, lesiones, \$2; Ramón Farfán Arango, escándalo absuelto; Josefa Vela Díaz, escándalo por embriaguez, \$5; Benito Olica, escándalo por embriaguez, \$5; Carolina Armenteros, idem, 20 días; Josefa Cereche, idem, \$10; Bartolo Flores, id., 20 días; Rafael Rodríguez, idem, 20 días; Jesús Blanco, rifa, \$2; Guillermo García, idem, \$2; Tomás J. Cárnovas, hechos denunciados, absuelto; Arturo González, faltas a la policía, absuelto; Ricardo Montero, idem, absuelto; María López Lugo, maltrato de palabras, absuelta; Carmela Marín, maltrato de palabras y ofensas a la moral, absuelta; Carlos Díaz García, escándalo, \$3; Francisco Zayas, idem, \$3; Francisco

Larrañaga, escándalo, absuelto; Alberto Barrill, coacción, \$1; Nicolás Collazo, escándalo y ofensas a la moral, \$3; Rosendo Menouaces, idem, absuelto; Lorenzo Betancourt, \$5; Mercedes García, desobediencia, \$2; Eduvigis Alonso Díaz, estafa, \$31; José Llanes, daño, absuelto; Alberto Quintana, idem, absuelto; Ricardo Riqueri, idem, absuelto; Ramón Montalvo, id., absuelto; José Rey López, vejación y tentativa de hurto, absuelto; José Díaz Díaz, hurto, 61 días; Manuel Rodríguez, coacción, absuelto; Valentín Asencio, idem, absuelto; Celedonio Barrantes, idem, absuelto; Joaquín Villamazo, idem, absuelto; Lisardo Montero, idem, absuelto; Adolfo Vasconcelas Castillo, desobediencia y portar arma, 21 días.
SEGUNDO DISTRITO
Delitos
Silverio Benítez, infracción estatutaria, \$100; Manuel León Peraza, idem, 45 días; Ricardo Morales, estafa, 3 pesos; Francisco García Polo, hurto, absuelto; Luis Fernández, infracción, \$31; Camilo Añel, estafa, absuelto; Manuel Rivas, estafa y hurto, absuelto; Maximino González, estafa, 31 días; Francisco García Polo, estafa, 60 días.
Faltas
Aurelio González, infracción municipal, \$10; Angélica Díez, insultos, absuelta; Sara Díez, insultos, absuelta; Antonia Turbio, amenazas, \$3; Camilo Navarro, escándalo, 30 días; Francisco Varela, escándalo, \$2; Isabel Iglesias, escándalo, \$2; Miguel Sueres, idem, absuelto; Prudencio Rojas, idem, 30 días; Oscar Rosa, escándalo, absuelto; Guillermo Ozamendi, idem, absuelto; Felipe Torres, escándalo, 2 pesos; José Busto, escándalo, \$2; Enrique Fuentes, infracción, absuelto; Braulio Solís, idem, \$2; Mamela Batista, ofensas a la moral, absuelta; Adrián Aguirre, lesiones, \$3; Antonio Abdo, idem, \$10; Elías Abdo, id., absuelto; Fausto Fernández, idem, 2 pesos; Manuel Díaz, idem, \$3; José Carrodeguez, idem, absuelto; Manuel Vivero, infracción municipal, \$2; Eusebio Díaz, escándalo, \$3; José González, daño, absuelto; Enrique Toledo, idem, absuelto; Justo Lemus, idem, 3 pesos; Ruperto Martínez, reyerta, \$5; José Gómez, idem, absuelto; Marcelina Ucoira, idem, \$5; Francisco Aisina, idem, \$2; Luis Pérez, infracción, \$10; Eduardo Corominas, idem, \$5; Feliciano Mesa, insultos, absuelto; Luis Andrade, idem, \$1; José Cándido, vejación y lesiones, absuelto; Bernardino Núñez, idem, absuelto.
TERCER DISTRITO
Delitos
Virgino Gamiz y Ramos, estafa, absuelto; Manuel Artiga y Sánchez, lesiones, absuelto; Eugenio Serchia, estafa, absuelto; Joaquín Pérez Pérez, hurto, \$62; José Rodríguez Alvarez, rifa, \$50.
Faltas
Arturo de la Rosa, lesiones por imprudencia, \$3; José García Febles, escándalo, embriaguez y lesiones, 30 días; Manuel Flores, maltrato de obra, \$5; José Menéndez, idem, \$5 María Mojarrieta, escándalo y maltrato de obra, absuelta; Sebastián Castellano, idem, \$5; Cayetano Vega Martín, escándalo, \$2; Santiago Fernández, id., \$2; Javier Fernández, idem, \$1; Filomena Varela, escándalo, absuelta; Rogelio Babin, maltrato de obra, \$3; Cecilia Alvarez, escándalo, absuelta; Manuel Cruz Iglesias, amenazas, \$1; Manuel Varona, maltrato de palabras, \$1; Aniceto Díaz, escándalo por embriaguez, \$3; Domingo Gil, amenazas y maltrato de palabras, \$3; Luis Reutería, daño y lesiones, absuelto; Nicolás Morales, idem, absuelto; Zacarías Martínez, escándalo, absuelto; Eduardo García, idem, absuelto; Mario Barba, idem, absuelto; Andrés Asbert Valdés, faltas a la policía, \$3; Castor Fernández, daño, absuelto; Angel Estévez, id., absuelto; Pedro Sainz, lesiones y daño, absuelto; Pedro Rey Menéndez, idem, absuelto; Gerónimo Ceballos, daño, absuelto; Francisco Mosquera, desobediencia, \$2; Pedro Rodríguez, rifa y escándalo, \$3; Santiago Achón, idem, absuelto.

TEATROS Y ARTISTAS

Acercas de lo que es "La gran Opera" de París, dice Juan José Cadenas, en A. B. C. de Madrid:
"Todo extranjero que llega a París en cualquiera época del año, lo primero que hace es asistir a una representación en la Gran Opera... La Gran Opera! Hay que ver la importancia que tiene la Gran Opera de París en el mundo entero... Por eso el inglés, el americano, el portugués, el alemán o el español, quieren ir a la Gran Opera...
Y van... ¡Eso sí...! Y no vuelven! Con una sola audición quedan curados para siempre, porque, generalmente, suelen salir diciendo: "Pues, señor... ¡Y ésta es la Gran Opera! ¡Se canta mucho mejor en mi pueblo!"
Así es, en efecto... La Gran Opera de París, que posee el edificio más grandioso que se conoce, que cuenta con la mejor orquesta del mundo, que realiza entradas formidables, en cuestión de artistas está a la altura de una capital de quinto orden.
Aquí, los empresarios se dicen, sin duda: "La gente ha de venir, por curiosidad, de todos modos. ¡Para qué vamos a pagar cantantes!" Y cantan las obras unos gatos constipados, a los cuales no hay manera de aguantar con tranquilidad. En esta época, sobre todo, el "elenco" de la Gran Opera es una cosa que no tiene nombre... ¡Indignante, palabra de honor!...
Claro que París está lleno de extranjeros y en la Opera no queda una sola localidad ninguna noche; pero qué tal será la interpretación que dan a las obras, que es raro el día que el público no se mete con algún artista, cosa aquí desusada. Hace falta que lo hagan rematadamente mal para que los espectadores se impacienten.
Ustedes se preguntarán: Pero ¿cómo es posible? ¿Qué razones hay para que en la Opera de París no cauten los mejores artistas del mundo?
Muy sencillo... los empresarios de la Gran Opera tienen el teatro por un determinado número de años para explotar, y como de lo que se trata es de ganar dinero, ellos le ganan empleando todos los recursos, lo primero que explotan es el cartel, y para ello buscan artistas que cobren muy poco, a cambio del "reclamo" que es para todos la Gran Opera. Y artistas de cartel, de muchísimo cartel, que acaban de cobrar ocho y diez mil pesetas por función en Madrid han venido a París y se han pasado un mes dando bandazos por el bulvar esperando a ver si los dejaban cantar en la Gran Opera una o dos funciones, aunque fuese gratis.
Claro que no lo han conseguido. Titta Ruffo cantó en la Opera tres o cuatro funciones y creo que le dieron 500 francos por "recita." Desde luego, si pasó de 500 francos a 1,000 no llegó... Estos precios para la Gran Opera de París son fabulosos, porque los actuales empresarios buscan sobre todo gente que no sólo no cobre sino que pague por cantar. Recientemente se presentó en el despacho directorial una señora que deseaba debutar. Nadie le preguntó si sabía cantar. ¿Para qué? En cambio la preguntaron si lo pagaría bien. Por 50 mil francos se dió el gustazo de lanzar cuatro berridos en el escenario de la Opera.
La orquesta de la Opera componen 150 profesores magníficos; pero generalmente la orquesta suena mal. Es que casi ninguno de los músicos titulares de las plazas acuden a las representaciones, en cambio envían substitutos que cogen aquí y allá. Así resulta que no conocen las partituras ni el autor que las escribió. Estos picapiedras del pentágono parecen contratados a tanto la hora y están deseando acabar para echar a correr y no perder el ómnibus, el tranvía o el metro que los conducen a sus respectivos domicilios. La otra noche fui a ver "Aida;" la orquesta iba a paso de carga porque quería ganar diez minutos en la duración del espectáculo a fin de concluir antes. ¡El colmo!

Del Consulado de España

Individuos a quienes se ha concedido el indulto de la penalidad de prófugos de clasificación, y que deben presentarse en el Consulado de España para ser debidamente notificados:
Comisión Mixta de Logroño, José Alvarez Concha y Mariano Frías Rosales.
Capitanía General de la séptima región, Angel Laso Teso.
Comisión Mixta de Reclutamiento de Cádiz, Manuel Rodríguez García.
Comisión Mixta de Reclutamiento de Lugo, Antonio Airado González, Emilio Blanco Méndez, Pedro Díaz López, Manuel López López, Antonio López Fernández, José Orol Rodríguez, Ramón Rico Nieto, Manuel Tebra Cereijo, Rosendo Veiga Moscoso, Francisco Bioso Díaz, Justo López Vila, José López Vila, Antonio Castro Ferreiro, Benito Sánchez Rodríguez, Abelardo Rancano Fernández, Rosendo Freyre Amieiro, Eduardo Blanco Carballido José Trasoiras Murado, José Fernández Díaz y Ramón Soto Martínez.
Relación de los individuos cuya presentación se interesa por el Consulado de España, en esta capital, a fin de entregarles documentos y enterarles de asuntos que les conciernen:
José Acero Berdasco, Manuel Alén Incógnito, Porfirio García Rodríguez, Gumersindo Gómez García, Gaspar González Albelo, Ceferino Faya Cocina, Andrés Gorbea Urquijo, Antonio Jansá Deu, José Olivés Sullá, José Polo Bizcorrondo, Ramón Quiles, Justo Resano Tres y Antonio Torres Hernández.
Cuando el río cuena, agua lleva, dice el refrán. Por eso creo de buena fe cuando oigo decir que Colomina tiene en San Rafael núm. 32 la mejor fotografía de la República.

CASTORIA para Párvulos y Niños

En Uso por más de Treinta Años
Lleva la firma de Chas. H. Fletcher
¿A dónde deben ir?
Las mujeres anémicas, a comprar a la Botica "San José," Habana 112, el producto que se llama Carne, Hierro y Vino, que les da sangre y buen color.
Los estreñidos, a la Botica "San José," Habana 112, a comprar Té Japonés, que aligera el vientre y da buen humor.
Los que padecen del pecho y catarros, reuma, etc., deben ir a la Botica "San José," a comprar el Licor Balsámico de Brea Vegetal, que ha devuelto la salud a millares de enfermos.
Los dispepticos, deben ir a la Botica "San José," Habana 112, a proveerse de Elixir de Paptopetina, que favorece las digestiones y arregla el estómago.
Y los que sufren de la garganta, y de las fosas nasales deben acudir a comprar la Pastarina del doctor González a la Botica "San José," calle de la Habana 112, que desinfecta y combate los microbios.
Y los que quieren ser siempre jóvenes, teniendo sus canas, deben acudir a comprar los Tintes Ninon de L'Enclos.
No olviden las señas, Habana ciento doce.
Habana 19 de Junio de 1913.
8033 S-1

ORINA

Las SALES KOCH curan SIN SONDAR NI OPERAR la uretra, próstata, vejiga y riñones. Dilatan las estrecheces, rompen la piedra y expulsan las arenillas, curan los catarros é irritaciones de la vejiga; calman al momento las punzadas y horribles dolores al orinar, limpiando la orina de posos blancos purulentos, rojizos y de sangre. Las SALES KOCH no tienen rival por su acción rápida y segura. Venta en las boticas del mundo. Las CAPSULAS KOCH cortan en DOS DIAS, sin peligro, los flujos hemorrágicos secretos recientes y modifican los crónicos. Para lograr un éxito fijo pídanse gratis a la CLINICA MATEOS, Arenal, 1, de MADRID (España), el método explicativo infalible

VINO S' RAPHAEL
TÓNICO RECONSTITUYENTE DIGESTIVO
De un sabor exquisito
Prescrito desde muchos años por el Cuerpo Médico en las ENFERMEDADES del ESTÓMAGO ANEMIA, CLOROSIS para los DEBILITADOS y los CONVALESCIENTES

JARABE DE GIBERT
y Grajeos de Gibert
AFECIONES SIFILITICAS VICIOS DE LA SANGRE
Producción suaves y fácilmente toleradas por el estómago y los intestinos.
Escriban las Firmas del D'GIBERT y DOUTIGNY, inventores.
Prescritos por los primeros médicos.
DESCOFRAR LAS INSTRUCCIONES.
LONDRES, MANTON, LIVERPOOL, PARÍS.

UNA SORPRESA AGRADABLE
Lima (Perú), 14 de febrero de 1898.
"¡Muy Señores míos! Al recibir el contenido de vuestro amable envío de Dentol, he tenido una agradable sorpresa. El perfume del Dentol es delicioso y su frescura exquisita. Así pues, lo encuentro preferible a todos los demás dentífricos.
Estén ustedes seguros de que haré todo cuanto esté en mi mano para propagarlo, tanto como merece. Y por lo que a mí concierne, en lo sucesivo sólo emplearé tan excelente producto. Firmado: A. RESTREPO, magistrado, en Lima (Perú)."

Acción que honra
Un rasgo que merece ser conocido y que honra al autor del mismo, el señor Martín Capote, guardaparque del Campo de Marte, el que días atrás, encontrándose de servicio, halló abandonada en un banco una cartera conteniendo diez pesos 55 cts. moneda americana y \$1.10 plata española, lo cual hizo público para que la persona que acreditara pertenecerle dicha cartera, pasase a recogerla.
Acreditó ser el dueño de la cartera el señor José Díaz Villa, quien en atenta comunicación nos ruega hagamos público el acto del guardaparques Martín, para que divulgándose, reciba en justo premio la estimación de sus conciudadanos.
ASUNTOS VARIOS
LA ADUANA DE SANTIAGO
Durante el mes de Agosto último, la Aduana de Santiago de Cuba recaudó la suma de \$155,983.71 y en igual mes del año de 1912, la cantidad de \$108,727.02, resultando una diferencia en favor del mes de Agosto próximo pasado de \$47,256.69.
TRASLADO DE FUERZA
Dícese que de un momento a otro serán trasladadas a Pinar del Río, tres de las compañías del Ejército Permanente que actualmente se encuentran en Matanzas.

Cartel
PAYRET.—Cine, Valverde y Compañía.—Dos tandas. Estrenos ALBISU.—Cine Cuba Films Co.—Función corrida.
POLITEAMA.—Cine Santos y Artigas.—Función corrida.
VAUDEVILLE.—Tandas.—"Cromos y Postales," "Drama conyugal" y "La bella Nena."
CASINO.—Tandas.—"El primer reserva," "La boda," "La marcha de Cádiz."
MARTI.—Tandas.—"El cabo primero," "La suerte loca," "El fresco de Goya."
HEREDIA.—No se recibió el programa.
MOLINO ROJO.—Tandas: "Píldoras maravillosas," "La hoja de parra," "Las citas."
CINE NORMA.—Dos tandas.—Estrenos diarios.
CINE SEVILLA.—Dos tandas.—"La carta olvidada," "Romeo y Julieta," "Absalón," "Los secretos del alma." Concierto.

Importante Informe de la Judicial
Más sobre el crimen de la Víbora
Los señores Herminio Rodríguez y Mariano Torrens, miembros de la policía Judicial, han remitido un informe al Juzgado de Instrucción de la Sección Tercera, en el que refieren lo que han podido inquirir, en el curso de sus investigaciones, sobre el crimen de la Víbora.
Dícese en dicho informe, que la víctima, Alejandra Mazorra, regresó del Perico hará unos tres meses, yendo a vivir a casa de una amiga llamada Esperanza, que reside en Jesús del Monte, y que empezó a llevar relaciones amorosas con el vigilante de policía número 378, José Lage.
Su amante, Luis Campo y Portillo, que estaba enterado de que le era infiel con el referido vigilante, por unas cartas que le había ocupado, la citó para la noche del miércoles a las ocho y media.
El acaudó puntualmente a la casa Jesús del Monte 411, donde habitaba Francisca Díaz (a) "La China," que era el lugar señalado para la entrevista, mas ella llegó cerca de las diez por lo que él la reconvinó, y saliendo juntos de la casa, tomaron por la Calzada de Jesús del Monte en dirección a la Víbora.
Por el camino compraron dulces en la dulcería "El Recreo," y al llegar a Marqués de la Habana, doblaron, en curva calle, entre Patrocinio y O'Fa-

RESTAURADOR VITAL RICO
Cuando el río cuena, agua lleva, dice el refrán. Por eso creo de buena fe cuando oigo decir que Colomina tiene en San Rafael núm. 32 la mejor fotografía de la República.

JARDIN EL LAVEL
SEMILLAS DE HORTALIZA
De superior calidad para el clima de Cuba, se acaban de recibir de los países productores.
Enviamos GRATIS, a quien lo solicite, nuestro Catálogo iluminado de 1913/1914 de Rosales, Plantas de Salón, Arboles de Sombra, Frutales, Semillas, Flores, etc.
Somos los que mejor y más barato vendemos en la Isla.
Háganos una orden como prueba.
Armand y Hermano
A. Castillo 9, Teléfono B-07 y 7029. Marianao
C 2856 16-Ag.

SIN OPERACION CURA DEL CANCER
LUPUS, HERPES, ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES.
HABANA 49. Consultas de 11 a 1 y de 4 a 5
Especial para los pobres de 5/8 a 1
3133 S-1

¿TOSE UD.? ¿SIENTE MUCHA OPRESIÓN? ¿LE DA FIEBRE?
El GRIPPOL es de un efecto completo e inmediato en la curación de la Tos, Catarros, Resfriados, Bronquitis, Gripe, Laringitis, Tuberculosis Pulmonar y todos los desórdenes del aparato respiratorio.
El GRIPPOL es muy agradable y no cansa el estómago. Modifica la tos y la expectoración, quita los dolores del pecho, disminuye la fiebre y hace cesar los sudores nocturnos. Preparado por el Dr. A. C. Bosque, Tejadillo núm. 28.—Habana. Una muestra gratis será enviada a todo el que lo solicite.
3036 S-1

ZARZAPARRILLA SARRÁ
EPURATIVO ALTERANTE
EFICAZ EN LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL SIFILIS, VEJIGA Y AFECIONES DEL HIGADO
REUMATISMO, HINGAZONES.
Fabricante: Droguería Sarrá Teniente Rey y Compostela—Habana.

LA MUJER ASEADA

Comete el error de creer que lavando el cuero cabelludo cura la caspa

Comete un error la mujer aseada en creer que puede desembarazarse de la caspa con solo lavar el cuero cabelludo.

Destruid la causa y eliminad el efecto. Cura la comezon del cuero cabelludo. Véndese en todas las farmacias.

De tamaño: 50 cts. y \$1 en moneda americana.

La Reunión. E. Sarrá-Manuel Johnson, Obispo 53 y 55.—Agentes especiales.

Cronica Religiosa

Este mes está consagrado a San Miguel Arcángel.

Jubileo Circular.—Su Divina Majestad está de manifiesto en Santa Catalina.

San Zacarías, profeta; Eleuterio y Petronio, confesores; Eugenio y Macario, mártires; santa Límabina, virgen.

San Zacarías, profeta. Zacarías es el undécimo de los doce profetas menores, y fué su padre Baraquías.

De nuestro Santo había Jesucristo en el capítulo 23 de San Mateo, no solamente cuando dice que es hijo de Baraquías, sino cuando añade que es el último de los profetas que mataron los judíos, y que murió entre el templo y el altar.

Nuestro Santo escribió una profecía, titúlada en algunos capítulos, que la Iglesia venera entre sus libros canónicos.

San Zacarías murió en Jerusalén, siendo ya muy anciano, y fué sepultado junto a las mismas del templo.

SANTA IGLESIA CATEDRAL

El lunes 8, serán los cultos al glorioso San José. La Misa cantada a las 8 en la Capilla de Loreto.

Adoración Nocturna VIGILIA DE ANIVERSARIO Y TITULAR DE LA SECCION

La Adoración Nocturna de la Habana celebrará en la Iglesia del Santo Angel Custodio, la Vigilia de nuestra Patrona, precediéndole un Triduo en esta forma:

El día 7, domingo, a las nueve, se cantará una misa solemne en honor de la Virgen de Regla.

El día 8, lunes, a las 7 y media de la noche, se expone el Santísimo, y a continuación se rezará el Santo Rosario, Letanías cantadas, Sermón por el P. Isidro Ruiz, Cánticos y Reserva.

El día 9, martes, a las 7 y media de la mañana, se rezará las oraciones de la mañana.

El día 10, miércoles, a las 7 y media de la noche, se expone el Santísimo, y a continuación se rezará el Santo Rosario, Letanías cantadas, Sermón por el P. Isidro Ruiz, Cánticos y Reserva.

El día 11, jueves, a las 7 y media de la noche, se expone el Santísimo, y a continuación se rezará el Santo Rosario, Letanías cantadas, Sermón por el P. Isidro Ruiz, Cánticos y Reserva.

El día 12, viernes, a las 7 y media de la noche, se expone el Santísimo, y a continuación se rezará el Santo Rosario, Letanías cantadas, Sermón por el P. Isidro Ruiz, Cánticos y Reserva.

El día 13, sábado, a las 7 y media de la noche, se expone el Santísimo, y a continuación se rezará el Santo Rosario, Letanías cantadas, Sermón por el P. Isidro Ruiz, Cánticos y Reserva.

El día 14, domingo, a las 7 y media de la noche, se expone el Santísimo, y a continuación se rezará el Santo Rosario, Letanías cantadas, Sermón por el P. Isidro Ruiz, Cánticos y Reserva.

El día 15, lunes, a las 7 y media de la noche, se expone el Santísimo, y a continuación se rezará el Santo Rosario, Letanías cantadas, Sermón por el P. Isidro Ruiz, Cánticos y Reserva.

El día 16, martes, a las 7 y media de la noche, se expone el Santísimo, y a continuación se rezará el Santo Rosario, Letanías cantadas, Sermón por el P. Isidro Ruiz, Cánticos y Reserva.

El día 17, miércoles, a las 7 y media de la noche, se expone el Santísimo, y a continuación se rezará el Santo Rosario, Letanías cantadas, Sermón por el P. Isidro Ruiz, Cánticos y Reserva.

El día 18, jueves, a las 7 y media de la noche, se expone el Santísimo, y a continuación se rezará el Santo Rosario, Letanías cantadas, Sermón por el P. Isidro Ruiz, Cánticos y Reserva.

El día 19, viernes, a las 7 y media de la noche, se expone el Santísimo, y a continuación se rezará el Santo Rosario, Letanías cantadas, Sermón por el P. Isidro Ruiz, Cánticos y Reserva.

El día 20, sábado, a las 7 y media de la noche, se expone el Santísimo, y a continuación se rezará el Santo Rosario, Letanías cantadas, Sermón por el P. Isidro Ruiz, Cánticos y Reserva.

El día 21, domingo, a las 7 y media de la noche, se expone el Santísimo, y a continuación se rezará el Santo Rosario, Letanías cantadas, Sermón por el P. Isidro Ruiz, Cánticos y Reserva.

El día 22, lunes, a las 7 y media de la noche, se expone el Santísimo, y a continuación se rezará el Santo Rosario, Letanías cantadas, Sermón por el P. Isidro Ruiz, Cánticos y Reserva.

El día 23, martes, a las 7 y media de la noche, se expone el Santísimo, y a continuación se rezará el Santo Rosario, Letanías cantadas, Sermón por el P. Isidro Ruiz, Cánticos y Reserva.

El día 24, miércoles, a las 7 y media de la noche, se expone el Santísimo, y a continuación se rezará el Santo Rosario, Letanías cantadas, Sermón por el P. Isidro Ruiz, Cánticos y Reserva.

El día 25, jueves, a las 7 y media de la noche, se expone el Santísimo, y a continuación se rezará el Santo Rosario, Letanías cantadas, Sermón por el P. Isidro Ruiz, Cánticos y Reserva.

El día 26, viernes, a las 7 y media de la noche, se expone el Santísimo, y a continuación se rezará el Santo Rosario, Letanías cantadas, Sermón por el P. Isidro Ruiz, Cánticos y Reserva.

El día 27, sábado, a las 7 y media de la noche, se expone el Santísimo, y a continuación se rezará el Santo Rosario, Letanías cantadas, Sermón por el P. Isidro Ruiz, Cánticos y Reserva.

El día 28, domingo, a las 7 y media de la noche, se expone el Santísimo, y a continuación se rezará el Santo Rosario, Letanías cantadas, Sermón por el P. Isidro Ruiz, Cánticos y Reserva.

El día 29, lunes, a las 7 y media de la noche, se expone el Santísimo, y a continuación se rezará el Santo Rosario, Letanías cantadas, Sermón por el P. Isidro Ruiz, Cánticos y Reserva.

El día 30, martes, a las 7 y media de la noche, se expone el Santísimo, y a continuación se rezará el Santo Rosario, Letanías cantadas, Sermón por el P. Isidro Ruiz, Cánticos y Reserva.

El día 31, miércoles, a las 7 y media de la noche, se expone el Santísimo, y a continuación se rezará el Santo Rosario, Letanías cantadas, Sermón por el P. Isidro Ruiz, Cánticos y Reserva.

INSTITUCION FRANCESA

AMARGURA NUM. 38 Directora: Mlle. MARTINON

Enseñanza Elemental y Superior. Idiomas, Piano, Pintura y toda clase de bordados.

Se admiten internas, medio internas y externas. Se facilitan prospectos.

El día primero de Septiembre se reanudarán las clases.

COLEGIO "Hogar y Patria" Directoras: Hermanas Palli.

Villegas 109, Habana.—Teléfono A-6419. Las clases se reanudarán el día 8 de Septiembre.

Se admiten externas, tercio-pupilas, medio pupilas e internas.

Se facilitan prospectos. C 2941 15m-27 Ag.

COLEGIO DE Nuestra Señora del Rosario para niñas y señoritas, dirigida por Religiosas Dominicas francesas.

Se admiten externas, medio y pupilas e internas.

Jesús del Monte núm. 416 y Vedado, Calle 19, entre A y B, núm. 337

Estos acreditados Colegios reanudarán sus clases el 8 de Septiembre próximo.

10349 30-21 Ag.

LAURA L. DE BELIARD Clases de Inglés, Francés, Teoría de Libros, Mecanografía y Piano.

—SPANISH LESSONS— Corrales número 141, antiguo.

10378 26-23 Ag.

Colegio Americano dirigido por las Hermanas Dominicas abrió el nuevo curso escolar el día primero de Septiembre.

Enseñanza elemental y superior. Idiomas, Piano, Música, Kindergarten.

Se admiten internas, medio internas y externas y niños menores de 7 años, en el Kindergarten.

Para más informes pídase el prospecto. Calle 5ta. esquina a D. Vedado.

9845 TELEFONO F-1096 26-11 Ag.

ACADEMIA GALASANGIA PARA SEÑORITAS Las M. Escuelas, siguiendo en sus prácticas de enseñanza los mismos métodos de los Escuelas, han acreditados en este hermoso país, tienen abierto desde primeros de Agosto un Colegio en Reina 32, esquina a Lealtad.

Enseñanza elemental y superior. Idiomas, contabilidad, mecanografía y taquígrafías, dibujo, pintura, música, corte y confección de ropa y toda clase de labores.

Para informes detallados dirigirse a la R. M. Superiora. alt. 15-8 Ag.

PROFESIONES GERARDO R. DE ARMAS Y GASTON ALONSO DE TANCOURT

ABOGADOS Estudio: San Ignacio núm. 30, de 1 a 5. TELEFONO A-7999 JI. 13

Dr. Miguel Vieta HOMEOPATA

Se ha trasladado a la Vibora. San Mariano 13. Consultas de 2 a 4. C 3106 30-3 S.

DR. MANUEL DELFIN MEDICO DE NIÑOS

Consultas de 12 a 2. Charca núm. 31, esquina a Aguacate. Teléfono A-3554.

RAMON VALDES DENTISTA

Extracciones garantizadas sin dolor. Dentaduras perfectas y baratas. Galiano 139. 10559 30-26 Ag.

DR. JOSE A PRESNO

Catedrático por oposición de la Facultad de Medicina. Cirujano del Hospital Navarro Uno. Consultas de 1 a 3.

Amistad núm. 34. Teléfono A-4544. Nov. 1

Doctor M. Aurelio Serra

CIRUGIA. CORAZON Y PULMONES

Consulta de 1 a 3. Aguila 98

Teléfono A-3813

c. 2965 81-1

Doctor F. Suárez

Especialista en enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Consultado núm. 30, de 12 a 2. 10890 13-31 Ag.

Dr. G. Casariego

Médico de visita Especialista de la Casa de Salud "Covadonga", del Centro Asturiano de la Habana.

Cirujano del Hospital Número 1 y del Dispensario Tamayo. Tratamiento de las aficciones del aparato Génito-Urinario. Consultas y Clínica, de 3 a 6 P. M. Virtudes 133.

Teléfono A-3175.—Habana. S-1

1010 3010

Dr. Gonzalo Pedroso

Vías urinarias, sífilis y enfermedades venéreas.

Exámenes uretroscópicos y cistoscópicos.

Inyecciones intravenosas del "606" ESPECIALISTA DEL HOSPITAL.

NÚMERO UNO

Consultas de 12 a 3 en Aguila núm. 65

Domicilio: Tullpán número 20.

6411 156-2 Jn.

Dr. Juan Santos Fernández

OCULISTA

Consultas y operaciones de 9 a 11 y de 1 a 3 PRADO NUM. 105

3012 S-1

DR. J. DIAGO

Vías Urinarias, Sífilis y Enfermedades de Señoras. Cirugía. De 11 a 3. Empeñado núm. 19.

4021 6-1

El Dr. Aurelio Silvera. Ha regresado de Méjico y New York, después de recorrer durante cuatro meses los principales hospitales de ambas ciuitas chudades, y se ofrece al público y a su numerosa clientela en su nuevo gabinete electro-terápico.

Doctor Aurelio Silvera. Enfermedades de señoras, Estómago, Hígado, Bazo e Intestinos. Electroterapia, Parto y Cirugía en General.

A. J. DE ARAZOZA ABOGADO REINA Núm. 57

DR. JUSTO VERDUGO. —Lec. Cirujano de la Facultad de París. Especialista en enfermedades del estómago e intestinos, según el procedimiento de los profesores doctores Hayem y Winter, de París, por el análisis del jugo gástrico.

LABORATORIO CLINICO-QUIMICO DEL DR. RICARDO ALBALADEJO REINA NUMERO 72

Señora Juana A. de Ons. Profesora de Kinesiterapia de la Escuela de Buenos Aires. Da masaje exclusivamente a señoras en su gabinete, Lamparilla número 40, altos, entre Habana y Compostela y a domicilio. Teléfono A 8051.

DR. RICARDO ALBALADEJO MEDICINA Y CIRUGIA

DR. HERNANDO SEGUI CATEDRATICO DE LA UNIVERSIDAD GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

DOCTOR P. A. VENERO Especialidad génito-urinaria

DR. GONZALO AROSTEGUI Médico de la Casa de Beneficencia y Maternidad.

RAMIRO CABRERA Y RAULIN CABRERA ABOGADOS

JUAN VALDES PAGES Abogado Empeñado número 10

Pelayo García y Santiago Pelayo García y Orestes Ferrara

Dr. Gustavo G. Duplesis DIRECTOR DE LA CASA DE SALUD DE LA ASOCIACION CANARIA

DR. PERDOMO Vías urinarias. Estrecheces de la orina. Venéreo. Hidrocele. Sífilis tratada por la inyección del 606.

Dr. R. Chomat Tratamiento especial de Sífilis y enfermedades venéreas. Curación rápida.

DR. A. PORTOCARRERO OCULISTA

CLINICAS ELECTRO-DENTALES Y MEDICA CONCORDIA 35 Y O'REILLY 56

E. P. D. EL SEÑOR Francisco del Barrio y Casanova PROCURADOR PUBLICO HA FALLECIDO

FABRICA DE CORONAS FUNEBRES DE ROS y Ca. Sol número 70 -- Teléfono A-5171 -- Habana

V. ANIVERSARIO DE LA Sra. Marcelina Rivera, viuda de D. Eduardo Planté. Falleció el día 6 de Septiembre de 1908. R. I. P.

FABRICA DE CORONAS FUNEBRES DE ROS y Ca. Sol número 70 -- Teléfono A-5171 -- Habana

P.P. ESCOLAPIOS SANRAFAEL NUM. 50 Este acreditado plantel de enseñanza primaria, comercial y secundaria o bachillerato, abrirá sus clases el 8 del próximo Septiembre.

Colegio de San Francisco de Paula De Primera y Segunda Enseñanza Director: PABLO MIMO

LAUREL HALL Colegio católico para señoritas. Enseñanza del inglés, música, artes y ciencias domésticas.

ESCUELAS PIAS DE GUANABACOA Los alumnos de este Colegio de enseñanza primaria, comercial y secundaria o bachillerato deberán ingresar el día 15 de Septiembre.

LEON IGHAZO LICENCIADO EN FILOSOFIA Y LETRAS Da lecciones de Primera y Segunda Enseñanza y de preparación para el Magisterio.

COLEGIO SANCHEZ Y TIANT PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA Reina 118.—Teléfono A-6784.

DR. J. DIAGO Vías Urinarias, Sífilis y Enfermedades de Señoras. Cirugía. De 11 a 3. Empeñado núm. 19.

Dr. Félix Pagés Cirujía en general; Sífilis, enfermedades del aparato génito urinario. Sol 54, altos. Consultas de 2 a 4, teléfono A-3370.

DR. LAGE VIAS URINARIAS, SIFILIS, VENEREO, LUPUS, HERPES, TRATAMIENTOS ESPECIALES. REINA NUM. 30, ALTOS.

Sanatorio del Dr. Pérez Vento Para enfermedades nerviosas y mentales. Se envía un automóvil para transportar al enfermo.

Sanatorio del Dr. Malbert Establecimiento dedicado al tratamiento y curación de las enfermedades mentales y nerviosas. (Único en su clase).

DR. EMILIO ALFONSO Enfermedades de niños, señoras y Cirujía en General. CONSULTAS: de 12 a 3. Cerro 26.—519. Teléfono A-3711.

DR. JOSE ARTURO FIGUERAS Dentista del Centro Asturiano y de las Asociaciones de Reporteros y de la Prensa. Consultas: de 8 a 11 y de 12 a 5. Aguila núm. 96, bajos. 3021 S-1

Dr. S. Alvarez y Guanaga OCULISTA de las Facultades de París y Berlin. Consultas de 1 a 3. O'REILLY NUM. 98, ALTOS. Teléfono A-2893

DR. G. E. FINLAY PROFESOR DE OFTALMOLOGIA Especialista en Enfermedades de los Ojos y de los Oídos. Galiano 50. De 11 a 12 y de 2 a 4.—Teléfono A-4611 Domicilio: F. núm. 16, Vedado. TELEFONO F-1174

IGNACIO B. PLASENCIA Cirujano del Hospital Número 1 Especialista en enfermedades de mujeres, partos y cirugía en general. Consultas de 3 a 5. Gratis para los pobres. Empeñado núm. 50. Teléfono A-2558.

DR. JUAN PABLO GARCIA ESPECIALIDAD VIAS URINARIAS Consultas: Lus núm. 16, de 12 a 1. 3009 S-1

DR. E. FERNANDEZ SOTO Garganta, Nariz y Oídos.—Especialista del Centro Asturiano. Consultas, de 3 a 4. Compostela 25, moderno. Teléfono A-4661

DR. ROBELIN PIEL SIFILIS SANGRE Curaciones rápidas por sistemas modernísimos CONSULTAS DE 12 A 4

DR. JOSE E. FERRAN Catedrático de la Escuela de Medicina MASAJE VIBRATORIO Consultas de 1 a 3 de la tarde

DOCTOR DEHOQUES —OCULISTA— Consultas de 2 a 5.—Aguila núm. 94. TELEFONO A-3940

DR. ALVARO RUELLAN Medicina general. Consultas de 12 a 3 Acosta núm. 29 altos

Dr. Francisco J. de Velasco Enfermedades del Corazón, Pulmones, Nerviosas, Piel y Venéreo-sifilíticas. Consultas de 11 a 2. Los días laborables. Lealtad núm. 113. Teléfono A-5419

DOCTOR J. A. TREMOLS Médico de Tuberculosos y de Enfermos del pecho. Médico de niños. Elección de nodrizas. Consultas de 12 a 3. CONSULTA-DO 128, entre Virtudes y Animas.

COLEGIO DE BELEN De Primera y Segunda Enseñanza

El día nueve del próximo Septiembre, inaugurará el Colegio de Belén las clases de Ciento académico de 1913-1914...

ACADEMIA COMERCIAL

Además de los estudios arriba mencionados, sostiene el Colegio de Belén, en local aparte, y regentada por H. de las Escuelas Cristianas, una Academia Comercial dividida en seis secciones...

COLEGIO DE SAN AGUSTIN DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA

¿Por qué envía usted sus hijos al Norte? ¿Será posible que reciban allí tan buena educación como aquí, en la Habana?

El objeto de este plantel de educación no se circunscribe a ilustrar la inteligencia de los alumnos con sólidos conocimientos científicos y dominio completo del idioma inglés...

Se admiten alumnos externos y medio pensionistas. La apertura de curso tendrá lugar el día primero de Septiembre.

La enseñanza que se da en el Colegio comprende los Estudios elementales, los de Carrera de Comercio y el curso preparatorio para la Escuela de Ingeniería de la Universidad y de los Estados Unidos...

PIDASE EL PROSPECTO FATHER MOYNIHAN Director. Apartado 1,056

Teléfono A-2874. Apartado 1,056

DINERO EN HIPOTECAS

DINERO EN HIPOTECAS. LO DOY SOBRE casas en esta ciudad, Jesús del Monte, Vedado, Provincia de la Habana, fincas...

900,000 PESOS Para hipotecas al 6%, 7 y 8 por 100, desde \$100...

CADA \$25 QUE USTED ENTREGA LE PRODUCIRAN un peso al mes. Es el negocio más productivo...

AGENCIA LAKE Dinero para hipotecas en todas cantidades, ciudad y barrios...

25,000 PESOS para dar en hipotecas en fincas de campo. Notario Pruna Latté, Habana núm. 58.

2,000 PESOS SE DAN EN HIPOTECA O MENOR cantidad. Trato directo. Informan en Galiano 72, altos, de 5 a 8 y media de la tarde. J. Díaz.

SE ALQUILAN los cómodos y ventilados altos de la casa número 8 de la calle de la Maloja. Informan en el número 12.

VEDADO, LOMA, calle 15 núm. 255, piso alto, entre E y F, moderno, cines, baño, servicios sanitarios modernos...

AMARGURA NÚM. 88. Se alquilan los pisos primero y segundo, de moderna construcción y acabados de fábrica...

Se Alquila la hermosa y fresca casa de Salud 188, acabada de pintar, con una espaciosa sala, comedor, cocina...

SE ALQUILAN los altos de la casa número 8 de la calle de la Maloja. Informan en el número 12.

VEDADO, LOMA, calle 15 núm. 255, piso alto, entre E y F, moderno, cines, baño, servicios sanitarios modernos...

AMARGURA NÚM. 88. Se alquilan los pisos primero y segundo, de moderna construcción y acabados de fábrica...

Se Alquila la hermosa y fresca casa de Salud 188, acabada de pintar, con una espaciosa sala, comedor, cocina...

SE ALQUILAN los altos de la casa número 8 de la calle de la Maloja. Informan en el número 12.

VEDADO, LOMA, calle 15 núm. 255, piso alto, entre E y F, moderno, cines, baño, servicios sanitarios modernos...

AMARGURA NÚM. 88. Se alquilan los pisos primero y segundo, de moderna construcción y acabados de fábrica...

Se Alquila la hermosa y fresca casa de Salud 188, acabada de pintar, con una espaciosa sala, comedor, cocina...

SE ALQUILAN los altos de la casa número 8 de la calle de la Maloja. Informan en el número 12.

VEDADO, LOMA, calle 15 núm. 255, piso alto, entre E y F, moderno, cines, baño, servicios sanitarios modernos...

AMARGURA NÚM. 88. Se alquilan los pisos primero y segundo, de moderna construcción y acabados de fábrica...

Se Alquila la hermosa y fresca casa de Salud 188, acabada de pintar, con una espaciosa sala, comedor, cocina...

SE ALQUILAN los altos de la casa número 8 de la calle de la Maloja. Informan en el número 12.

VEDADO, LOMA, calle 15 núm. 255, piso alto, entre E y F, moderno, cines, baño, servicios sanitarios modernos...

AMARGURA NÚM. 88. Se alquilan los pisos primero y segundo, de moderna construcción y acabados de fábrica...

Se Alquila la hermosa y fresca casa de Salud 188, acabada de pintar, con una espaciosa sala, comedor, cocina...

SE ALQUILAN los altos de la casa número 8 de la calle de la Maloja. Informan en el número 12.

VEDADO, LOMA, calle 15 núm. 255, piso alto, entre E y F, moderno, cines, baño, servicios sanitarios modernos...

GRAN OPORTUNIDAD

The American Home, Prado 27. Casa para familias y matrimonios, preferida por el servicio esmerado y limpieza. Precios económicos. Informes en la misma.

Monserotte Núm. 7, altos, habitaciones muy frescas, frente al mar, en casa moderna, de familia decente...

SE ALQUILAN los magníficos y modernos altos situados en la calle de San Joaquín número 32, entre Monte y Omea...

Monte 463 entre Fernández y Romay, se alquila el alto, de moderna fabricación, muy amplio y ventilado...

SE ALQUILA una espléndida y hermosa sala y un gabinete, altos, con vista a la calle, propio para un dentista...

O'REILLY NÚM. 34 moderno, se alquilan buenas habitaciones de 3 familias, sin niños, en casa de orden y moralidad.

VEDADO. Se alquila, en 8 contenes, una de las bonitas casas de la Quinta de Lourdes por E, entre 13 y 15: tiene sala, comedor, 4 cuartos, baño, cocina, jardín y patio...

SE ALQUILAN los modernos altos de Castillo 11 D, a media cuadra de la calzada, con sala, saleta y tres habitaciones.

VIRTUDES NÚM. 94, antiguo, se alquila una accesoria en tres contenes; en la misma una habitación alta para hombres, en 36-20, es casa de orden y tranquilidad.

SE ALQUILAN los espaciosos altos, capaces para dos familias, de San Lázaro 840, con 6 cuartos en el bajo y 3 en el alto, gran comedor y terraza, agua fría y caliente, dando frente al Malecón.

SE ALQUILAN los modernos altos de Castillo 11 D, a media cuadra de la calzada, con sala, saleta y tres habitaciones.

VIRTUDES NÚM. 94, antiguo, se alquila una accesoria en tres contenes; en la misma una habitación alta para hombres, en 36-20, es casa de orden y tranquilidad.

SE ALQUILAN los espaciosos altos, capaces para dos familias, de San Lázaro 840, con 6 cuartos en el bajo y 3 en el alto, gran comedor y terraza, agua fría y caliente, dando frente al Malecón.

SE ALQUILAN los modernos altos de Castillo 11 D, a media cuadra de la calzada, con sala, saleta y tres habitaciones.

VIRTUDES NÚM. 94, antiguo, se alquila una accesoria en tres contenes; en la misma una habitación alta para hombres, en 36-20, es casa de orden y tranquilidad.

SE ALQUILAN los espaciosos altos, capaces para dos familias, de San Lázaro 840, con 6 cuartos en el bajo y 3 en el alto, gran comedor y terraza, agua fría y caliente, dando frente al Malecón.

SE ALQUILAN los modernos altos de Castillo 11 D, a media cuadra de la calzada, con sala, saleta y tres habitaciones.

VIRTUDES NÚM. 94, antiguo, se alquila una accesoria en tres contenes; en la misma una habitación alta para hombres, en 36-20, es casa de orden y tranquilidad.

SE ALQUILAN los espaciosos altos, capaces para dos familias, de San Lázaro 840, con 6 cuartos en el bajo y 3 en el alto, gran comedor y terraza, agua fría y caliente, dando frente al Malecón.

SE ALQUILAN los modernos altos de Castillo 11 D, a media cuadra de la calzada, con sala, saleta y tres habitaciones.

VIRTUDES NÚM. 94, antiguo, se alquila una accesoria en tres contenes; en la misma una habitación alta para hombres, en 36-20, es casa de orden y tranquilidad.

SE ALQUILAN los espaciosos altos, capaces para dos familias, de San Lázaro 840, con 6 cuartos en el bajo y 3 en el alto, gran comedor y terraza, agua fría y caliente, dando frente al Malecón.

SE ALQUILAN los modernos altos de Castillo 11 D, a media cuadra de la calzada, con sala, saleta y tres habitaciones.

VIRTUDES NÚM. 94, antiguo, se alquila una accesoria en tres contenes; en la misma una habitación alta para hombres, en 36-20, es casa de orden y tranquilidad.

SE ALQUILAN los espaciosos altos, capaces para dos familias, de San Lázaro 840, con 6 cuartos en el bajo y 3 en el alto, gran comedor y terraza, agua fría y caliente, dando frente al Malecón.

SE ALQUILAN los modernos altos de Castillo 11 D, a media cuadra de la calzada, con sala, saleta y tres habitaciones.

VIRTUDES NÚM. 94, antiguo, se alquila una accesoria en tres contenes; en la misma una habitación alta para hombres, en 36-20, es casa de orden y tranquilidad.

SE ALQUILAN los espaciosos altos, capaces para dos familias, de San Lázaro 840, con 6 cuartos en el bajo y 3 en el alto, gran comedor y terraza, agua fría y caliente, dando frente al Malecón.

SE ALQUILAN los modernos altos de Castillo 11 D, a media cuadra de la calzada, con sala, saleta y tres habitaciones.

VIRTUDES NÚM. 94, antiguo, se alquila una accesoria en tres contenes; en la misma una habitación alta para hombres, en 36-20, es casa de orden y tranquilidad.

SE ALQUILAN los espaciosos altos, capaces para dos familias, de San Lázaro 840, con 6 cuartos en el bajo y 3 en el alto, gran comedor y terraza, agua fría y caliente, dando frente al Malecón.

SE ALQUILAN los modernos altos de Castillo 11 D, a media cuadra de la calzada, con sala, saleta y tres habitaciones.

VIRTUDES NÚM. 94, antiguo, se alquila una accesoria en tres contenes; en la misma una habitación alta para hombres, en 36-20, es casa de orden y tranquilidad.

SE ALQUILAN los espaciosos altos, capaces para dos familias, de San Lázaro 840, con 6 cuartos en el bajo y 3 en el alto, gran comedor y terraza, agua fría y caliente, dando frente al Malecón.

SE ALQUILAN los modernos altos de Castillo 11 D, a media cuadra de la calzada, con sala, saleta y tres habitaciones.

VIRTUDES NÚM. 94, antiguo, se alquila una accesoria en tres contenes; en la misma una habitación alta para hombres, en 36-20, es casa de orden y tranquilidad.

SE ALQUILAN los espaciosos altos, capaces para dos familias, de San Lázaro 840, con 6 cuartos en el bajo y 3 en el alto, gran comedor y terraza, agua fría y caliente, dando frente al Malecón.

SE ALQUILAN los modernos altos de Castillo 11 D, a media cuadra de la calzada, con sala, saleta y tres habitaciones.

SE ALQUILAN los frescos y lindos altos acabados de fabricar y decorar, con todo el confort moderno, Animas 34, una cuadra del Prado. Informan en la misma y en la Pradera, hotel Palacio de Colón, M. Rodríguez o señoras. 10938 4-3

LOCAL Próximo a desocuparse el local que ocupa la ferretería de Reina 111, se alquila para oficinas o establecimiento u otra cosa que convenga a la casa; en la misma se alquilan dos habitaciones, una alta y la otra baja, y una hermosa cocina. 10935 4-3

EN SAN MARIANO y Príncipe de Asturias a una cuadra de los carros, se alquila un magnífico chalet de dos plantas, con todas las comodidades para una familia de gusto. Su precio, 14 centenas cada piso. Informarán en frente, Tel. 1-2454. 10952 4-3

SE ALQUILAN, en 10 y 11 contenes, respectivamente, los altos y bajos de Animas 131, moderno, con 4 y 6 cuartos, sala, cocina y demás servicios. Informan en la misma. 10951 4-3

IMPORTANTE para Comerciantes y Comisionistas Se alquila un espléndido piso de la casa Mercaderes núm. 13, adecuado especialmente para oficinas con muestrario. Se invita a los señores Comisionistas para que visiten la citada casa, donde podrán apreciar las buenas condiciones que reúne para su giro el local que se arrienda. La llave en la ferretería "La Numancia," Mercaderes 16. Informarán en Mercaderes 21, ferretería de Aspuru y Ca., teléfono número A-5291. 10954 4-2 4-2

SE ALQUILAN espléndidas casas, a una cuadra de Belascoáin, en las calles de Agustín Álvarez y Figueras, entre Marqués González y Oquendo, compuestas de sala, comedor, corredor, tres habitaciones, cocina, demás servicios y patio. Precio, cinco contenas. Las Bajas e Informes en Marqués González 42, entre Figueras y Benjumeda. Tel. A-7320. 10948 10-3

CARDENAS NÚM. 72, altos, sala, comedor, recibidor, tres habitaciones y demás servicios. Se alquila en 8 contenes. Las Bajas e Informes en Zulueta y San José, café. 10933 4-3

SE ALQUILAN los hermosos altos de la casa en el núm. 324, Vedado, entre A y B, último piso, 30 metros cuadrados. La llave al lado. Informan en San Ignacio núm. 50. 10942 4-3

SE ALQUILAN los modernos altos de Castillo 11 D, a media cuadra de la calzada, con sala, saleta y tres habitaciones.

VIRTUDES NÚM. 94, antiguo, se alquila una accesoria en tres contenes; en la misma una habitación alta para hombres, en 36-20, es casa de orden y tranquilidad.

SE ALQUILAN los espaciosos altos, capaces para dos familias, de San Lázaro 840, con 6 cuartos en el bajo y 3 en el alto, gran comedor y terraza, agua fría y caliente, dando frente al Malecón.

SE ALQUILAN los modernos altos de Castillo 11 D, a media cuadra de la calzada, con sala, saleta y tres habitaciones.

VIRTUDES NÚM. 94, antiguo, se alquila una accesoria en tres contenes; en la misma una habitación alta para hombres, en 36-20, es casa de orden y tranquilidad.

SE ALQUILAN los espaciosos altos, capaces para dos familias, de San Lázaro 840, con 6 cuartos en el bajo y 3 en el alto, gran comedor y terraza, agua fría y caliente, dando frente al Malecón.

SE ALQUILAN los modernos altos de Castillo 11 D, a media cuadra de la calzada, con sala, saleta y tres habitaciones.

VIRTUDES NÚM. 94, antiguo, se alquila una accesoria en tres contenes; en la misma una habitación alta para hombres, en 36-20, es casa de orden y tranquilidad.

SE ALQUILAN los espaciosos altos, capaces para dos familias, de San Lázaro 840, con 6 cuartos en el bajo y 3 en el alto, gran comedor y terraza, agua fría y caliente, dando frente al Malecón.

SE ALQUILAN los modernos altos de Castillo 11 D, a media cuadra de la calzada, con sala, saleta y tres habitaciones.

VIRTUDES NÚM. 94, antiguo, se alquila una accesoria en tres contenes; en la misma una habitación alta para hombres, en 36-20, es casa de orden y tranquilidad.

SE ALQUILAN los espaciosos altos, capaces para dos familias, de San Lázaro 840, con 6 cuartos en el bajo y 3 en el alto, gran comedor y terraza, agua fría y caliente, dando frente al Malecón.

SE ALQUILAN los modernos altos de Castillo 11 D, a media cuadra de la calzada, con sala, saleta y tres habitaciones.

VIRTUDES NÚM. 94, antiguo, se alquila una accesoria en tres contenes; en la misma una habitación alta para hombres, en 36-20, es casa de orden y tranquilidad.

SE ALQUILAN los espaciosos altos, capaces para dos familias, de San Lázaro 840, con 6 cuartos en el bajo y 3 en el alto, gran comedor y terraza, agua fría y caliente, dando frente al Malecón.

SE ALQUILAN los modernos altos de Castillo 11 D, a media cuadra de la calzada, con sala, saleta y tres habitaciones.

VIRTUDES NÚM. 94, antiguo, se alquila una accesoria en tres contenes; en la misma una habitación alta para hombres, en 36-20, es casa de orden y tranquilidad.

SE ALQUILAN los espaciosos altos, capaces para dos familias, de San Lázaro 840, con 6 cuartos en el bajo y 3 en el alto, gran comedor y terraza, agua fría y caliente, dando frente al Malecón.

SE ALQUILAN los modernos altos de Castillo 11 D, a media cuadra de la calzada, con sala, saleta y tres habitaciones.

VIRTUDES NÚM. 94, antiguo, se alquila una accesoria en tres contenes; en la misma una habitación alta para hombres, en 36-20, es casa de orden y tranquilidad.

SE ALQUILAN los espaciosos altos, capaces para dos familias, de San Lázaro 840, con 6 cuartos en el bajo y 3 en el alto, gran comedor y terraza, agua fría y caliente, dando frente al Malecón.

SE ALQUILAN los modernos altos de Castillo 11 D, a media cuadra de la calzada, con sala, saleta y tres habitaciones.

VIRTUDES NÚM. 94, antiguo, se alquila una accesoria en tres contenes; en la misma una habitación alta para hombres, en 36-20, es casa de orden y tranquilidad.

SE ALQUILAN los espaciosos altos, capaces para dos familias, de San Lázaro 840, con 6 cuartos en el bajo y 3 en el alto, gran comedor y terraza, agua fría y caliente, dando frente al Malecón.

SE ALQUILAN los modernos altos de Castillo 11 D, a media cuadra de la calzada, con sala, saleta y tres habitaciones.

VIRTUDES NÚM. 94, antiguo, se alquila una accesoria en tres contenes; en la misma una habitación alta para hombres, en 36-20, es casa de orden y tranquilidad.

SE ALQUILAN los espaciosos altos, capaces para dos familias, de San Lázaro 840, con 6 cuartos en el bajo y 3 en el alto, gran comedor y terraza, agua fría y caliente, dando frente al Malecón.

SE ALQUILAN los modernos altos de Castillo 11 D, a media cuadra de la calzada, con sala, saleta y tres habitaciones.

VIRTUDES NÚM. 94, antiguo, se alquila una accesoria en tres contenes; en la misma una habitación alta para hombres, en 36-20, es casa de orden y tranquilidad.

SE ALQUILAN los espaciosos altos, capaces para dos familias, de San Lázaro 840, con 6 cuartos en el bajo y 3 en el alto, gran comedor y terraza, agua fría y caliente, dando frente al Malecón.

EN 20 CENTENAS se alquilan los grandes y modernos bajos de la casa Reina 131, esquina a Escobar, con sala, comedor, recibidor, ocho cuartos, servicio de criados y familia. Informan en la misma. Teléfono no A-1373. 10758 4-3

SE ALQUILA un amplio local propio para depósito de viveros de peces o forraje de la Marina. Informan: García, Tuñón y Ca. Aguilár y Muralla. 10749 4-3

JUNTAS O SEPARADAS y con toda asistencia, se alquilan dos hermosas habitaciones. Concordia 20, altos, entre Aguilár y Galiano. 10724 10-29

EN GUANABACO se alquila la casa de las Figueras, con todas las comodidades modernas, para una familia de gusto; también se alquilan unos cuartos o departamento sin niños y de moralidad. Calle de Máximo Gómez núm. 62. 10586 26-28 AG.

HOTEL MAISON ROYALE CALLE 17 NUMERO 66 Y ESQUINA A J. VEDADO Para pasar el verano cómodamente y al fresco, en el punto más alto del Vedado, con lujo y confort moderno, cocina exquisita bajo la dirección del mismo chef francés de la estación de invierno. Precios especiales de verano, teléfono F-1158. 10206 26-21 AG.

OFICIOS NUM. 10 esquina a Obrapia, se alquilan habitaciones. Informar el portero. 10954 29-7 AG.

EN LA NEW YORK, Amistad 61, se alquilan tres cuartos, galería de perlas, baño de agua caliente hasta seis y se admiten abonados a la mesa, teléfono A-5821. 10691 26-28 AG.

SE ALQUILAN en los altos de la casa Bernaza número 60, buenas y frescas habitaciones a hombres solos o matrimonios sin niños. En los bajos informarán. 2076 8-1

SE ALQUILAN Los altos de la casa Acosta 99, antiguo. Tienen sala, comedor y tres habitaciones. G. JI. 31.

PROPIO PARA ESTABLECIMIENTO se alquila un gran local en Neptuno, entre Amistad e Industria, a dos cuadras del Parque. Para informes en "La Regente," Neptuno núm. 39, teléfono A-4376. 10126 26-16 AG.

VEDADO Se vende la casa calle 19 entre J y K, compuesta de jardín, portal, sala, comedor, tres cuartos, galería de perlas, cocina, servicio sanitario; tiene seis metros ochenta y tres centímetros de ancho, por cincuenta de fondo, con patio y trapalito arbolado. En la misma informan. Precio, \$5,000 Cy. Puede verse a todas horas. 10682 15-26 AG.

Preciosos Apartamentos En lo más elevado del Vedado, calle 3 y 19, se alquilan, elegantes apartamentos fabricados a la moderna, con todos los servicios sanitarios, cada uno tiene baño, comedor, cocina, los eléctricos, pisos muy buenos y techos de cielo raso. Estrada independiente, en fin, lo más propio para una familia corta y a satisfacción de los más exigentes. 3135 8-1

CASA BOSTON Reina 20, esquina a Rayo. Hermosas habitaciones con toda asistencia. Precios sumamente módicos. 10947 15-27 AG.

VEDADO.—Cuartos ideales.—Quiere usted habitación espléndida, higiénica, independiente y cómoda, que vale a nueve pesos y se dan a seis, siete y ocho? Si usted es persona de orden véala ahora mismo. Sólo quedan dos o tres decapadas. Calle 8 frente a la herreía de Merino. C 2942 30-28 AG.

SE ALQUILA un departamento con tres habitaciones, juntas o separadas, con todo el servicio y fresquitas, con balcones al Malecón, a hombres de moralidad. En los altos de la casa Malecón núm. 22, esquina a Galiano. 10470 15-23 AG.

SE ALQUILA Escobar 162, entre Reina y Salud. Terminada de construir, altos y bajos, independientes, amplios y ventilados. La llave en el 166, altos. Informan, B núm. 81 y 82, entre 9 y 11, Vedado o por el teléfono 1-1026, de 1 a 5. 10495 15-24 AG.

VILLEGAS 56, Altos SE ALQUILAN ESTOS ALTOS, ENTRE OBRAPIA Y NEPTUNO, CINCO CUARTOS Y SERVICIOS. EN 14 CENTENAS. INFORMAN EN O'REILLY 102, ALTOS, SR. J. M. LOPEZ ORA, DE 9 Y MEDIA A 10 Y MEDIA A. M. Y DE 2 Y MEDIA A 5 P. M. TELEFONO F-2117. 10875 8-2

Calzada 78, A. SE ALQUILA ESTA CASA, SITUADA ENTRE B Y C, COMPUESTA DE SALA, COMEDOR, CINCO CUARTOS Y SERVICIOS. EN 14 CENTENAS. INFORMAN EN O'REILLY 102, ALTOS, SR. J. M. LOPEZ ORA, DE 9 Y MEDIA A 10 Y MEDIA A. M. Y DE 2 Y MEDIA A 5 P. M. TELEFONO F-2117. 10876 8-2

Neptuno 34, altos SE ALQUILAN ESTOS ALTOS, CON SALA, COMEDOR, CINCO CUARTOS Y SERVICIOS. EN 14 CENTENAS. INFORMAN EN O'REILLY 102, ALTOS, SR. J. M. LOPEZ ORA, DE 9 Y MEDIA A 10 Y MEDIA A. M. Y DE 2 Y MEDIA A 5 P. M. TELEFONO F-2117. 10875 8-2

Calzada 78, B. SE ALQUILA ESTA CASA, SITUADA ENTRE B Y C, COMPUESTA DE SALA, COMEDOR, CINCO CUARTOS Y SERVICIOS. EN 14 CENTENAS. INFORMAN EN O'REILLY 102, ALTOS, SR. J. M. LOPEZ ORA, DE 9 Y MEDIA A 10 Y MEDIA A. M. Y DE 2 Y MEDIA A 5 P. M. TELEFONO F-2117. 10877 8-2

Aguacate 58, altos SE ALQUILAN LOS ALTOS DE SALA, ANTESALA, COMEDOR, CUATRO CUARTOS, SERVICIO. EN 14 CENTENAS. INFORMAN EN O'REILLY 102, ALTOS, SR. J. M. LOPEZ ORA, DE 9 Y MEDIA A 10 Y MEDIA A. M. Y DE 2 Y MEDIA A 5 P. M. TELEFONO F-2117. 10878 8-2

SE ALQUILAN LOS ALTOS DE SALA, ANTESALA, COMEDOR, CUATRO CUARTOS, SERVICIO. EN 14 CENTENAS. INFORMAN EN O'REILLY 102, ALTOS, SR. J. M. LOPEZ ORA, DE 9 Y MEDIA A 10 Y MEDIA A. M. Y DE 2 Y MEDIA A 5 P. M. TELEFONO F-2117. 10879 8-2

VILLEGAS 56, Altos SE ALQUILAN ESTOS ALTOS, ENTRE OBRAPIA Y NEPTUNO, CINCO CUARTOS Y SERVICIOS. EN 14 CENTENAS. INFORMAN EN O'REILLY 102, ALTOS, SR. J. M. LOPEZ ORA, DE 9 Y MEDIA A 10 Y MEDIA A. M. Y DE 2 Y MEDIA A 5 P. M. TELEFONO F-2117. 10875 8-2

SE ALQUILAN ESTOS ALTOS, ENTRE OBRAPIA Y NEPTUNO, CINCO CUARTOS Y SERVICIOS. EN 14 CENTENAS. INFORMAN EN O'REILLY 102, ALTOS, SR. J. M. LOPEZ ORA, DE 9 Y MEDIA A 10 Y MEDIA A. M. Y DE 2 Y MEDIA A 5 P. M. TELEFONO F-2117. 10876 8-2

SE ALQUILAN ESTOS ALTOS, ENTRE OBRAPIA Y NEPTUNO, CINCO CUARTOS Y SERVICIOS. EN 14 CENTENAS. INFORMAN EN O'REILLY 102, ALTOS, SR. J. M. LOPEZ ORA, DE 9 Y MEDIA A 10 Y MEDIA A. M. Y DE 2 Y MEDIA A 5 P. M. TELEFONO F-2117. 10877 8-2

SE ALQUILAN ESTOS ALTOS, ENTRE OBRAPIA Y NEPTUNO, CINCO CUARTOS Y SERVICIOS. EN 14 CENTENAS. INFORMAN EN O'REILLY 102, ALTOS, SR. J. M. LOPEZ ORA, DE 9 Y MEDIA A 10 Y MEDIA A. M. Y DE 2 Y MEDIA A 5 P. M. TELEFONO F-2117. 10878 8-2

SE ALQUILAN ESTOS ALTOS, ENTRE OBRAPIA Y NEPTUNO, CINCO CUARTOS Y SERVICIOS. EN 14 CENTENAS. INFORMAN EN O'REILLY 102, ALTOS, SR. J. M. LOPEZ ORA, DE 9 Y MEDIA A 10 Y MEDIA A. M. Y DE 2 Y MEDIA A 5 P. M. TELEFONO F-2117. 10879 8-2

SE ALQUILAN ESTOS ALTOS, ENTRE OBRAPIA Y NEPTUNO, CINCO CUARTOS Y SERVICIOS. EN 14 CENTENAS. INFORMAN EN O'REILLY 102, ALTOS, SR. J. M. LOPEZ ORA, DE 9 Y MEDIA A 10 Y MEDIA A. M. Y DE 2 Y MEDIA A 5 P. M. TELEFONO F-2117. 10880 8-2

SE ALQUILAN ESTOS ALTOS, ENTRE OBRAPIA Y NEPTUNO, CINCO CUARTOS Y SERVICIOS. EN 14 CENTENAS. INFORMAN EN O'REILLY 102, ALTOS, SR. J. M. LOPEZ ORA, DE 9 Y MEDIA A 10 Y MEDIA A. M. Y DE 2 Y MEDIA A 5 P. M. TELEFONO F-2117. 1088

AHORRANDO PUEDE VD. ENRIQUEVERSE

"EL CAPITALISTA no es más que un hombre que no gasta todo lo que ha ganado con su trabajo."

ABRA VD. UNA CUENTA DE AHORROS EN EL BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA

LAS LIBRETAS se liquidan cada dos meses pudiendo extraerse en cualquier tiempo todo o parte del dinero depositado.

SE ADMITEN DEPOSITOS DESDE UN PESO EN ADELANTE Y SE PAGA EL 3% DE INTERES.

PUEDEN abrirse las cuentas de ahorros y hacerse los depósitos por medio del correo enviando letras o cheques certificados y a la orden del Banco Español.

GIROS Y CARTAS DE CREDITO SOBRE ESPAÑA.

6055 S-1

DESEA COLOCARSE UNA PENINSULAR de mediana edad para habitaciónes de cocina y baño, en zona residencial, para ama de llaves. Tiene referencias que la garantizan. Informar en Santa Clara núm. 32. 10990 8-4

NECESITAMOS EMPLEADOS DE OFICINAS y de distintos oficios para varias poblaciones locales, Brezales Unidos y América Latina. Informar en Pinar del Río, Clearing House, Tte. Rey 15, Dept. núm. 7. 10999 4-4

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE de mañadora o de criada para cuartos. No admite postales. Informar en Manrique núm. 89. 10993 4-4

DESEA COLOCARSE UNA VIZCAINA para limpieza de habitaciones: sabe coser y tiene referencias y desea encontrar buena familia. Informar en Estrella 42, altos, moderno. 10992 4-4

DESEA COLOCARSE UNA VIZCAINA cocinera y repostera en la colocación. Estrella núm. 42, moderno, altos. 10991 4-4

LA VIZCAINA SE SOLICITA A DON RAMON López Masada, natural de Chirio, España, en Legueros 115, bodega, para asunto que le conviene. 10990 4-4

UNA JOVEN PENINSULAR, HONRADA, desea colocarse en casa respetable para mañadora o las habitaciones: sabe coser y tiene buenas referencias. Calle 25, número 5, Vedado. 10987 4-4

DESEA COLOCARSE UNA PENINSULAR, acostumbrada a servir en buenas casas, para habitaciónes, comedor o criada de un matrimonio, coser en máquina o a mano y ayudar a vestir, desea casa formal y tiene buenas referencias. Informar en O'Connell 24, bodega. 10984 4-4

TENEDOR DE LIBROS

Se ofrece para toda clase de trabajos de contabilidad. Llevo libros en horas de descanso. Hago balances, liquidaciones, etc. E. 1033 o'Petit Telmon-Consulado 101. 10983 4-4

SE SOLICITA PARA COCINERA FAMILIAR una joven peninsular, buena criada de manos, que sepa coser a mano y en máquina, gane 3 contones y sepa limpiar. Zanja 67, letra E, bajos. 10983 4-4

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE en casa de mañadora para el servicio de habitaciones, bodega y cocina, en zona residencial, en zona residencial. Inquisidor núm. 3, altos, cuarto núm. 44. 10981 4-4

UNA BUENA LAVANDERA EN GENERAL, solicita ropa para lavar y hacer en domicilio o en casa de los dueños si pagan bien sueldo. Calle 18, núm. 200, Vedado, entre 12 y 14. 10985 4-4

DESEA COLOCARSE UNA OLANDESA peninsular: tiene 2 meses de parida. Se puede ver su niña. Martín núm. 64. 10983 4-4

UNA COCINERA PENINSULAR SOLICITA colocarse en casa de mañadora o de comercio, dando buenas referencias. Inquisidor núm. 3, altos. 10982 4-4

DEPENDIENTE DE FARMACIA. HACE falta un segundo dependiente para la farmacia de la Quinta de S. José "La Balcón". 10981 4-4

UN JOVEN PENINSULAR SE OFERCE para criado de manos o de oficina. Informar en Prado 99, vidriera. 10980 4-4

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR para mañadora o criada de manos. Informar en Dragones núm. 1, hotel "La Aurora". 10987 4-4

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANOS, peninsular, para un matrimonio solo. Ha de traer referencias. Sueldo, 3 contones y ropa limpia. Calle B número 188, entre 17 y 15, Vedado. 11018 4-4

DESEA COLOCARSE UNA GRANDESA peninsular de pds meses, con buena y abundante leche, se puede ver su niño. Informar en Genoves y Malsone, accesorio. 11011 4-4

UN COCINERO DE COLOR QUE TIENE quien lo garantiza, desea colocarse en casa particular o en establecimiento. Belascoain núm. 67, cuarto núm. 7. 11010 4-4

UNA CRIADERA PENINSULAR SOLICITA colocarse a leche entera, de un mes, pudiéndose ver su niño. Teniente Rey número 84. 11019 4-4

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN VIZCAINA para criada de manos. Informar en Dragones núm. 1, Hotel "La Aurora". 11007 4-4

DESEA COLOCARSE UNA PENINSULAR de mediana edad de mañadora para un niño solo o de criada de manos para un matrimonio sin niños. Picta 32; no admite tarjetas. 11013 4-4

SE SOLICITA UNA CRIADA PENINSULAR que sepa cumplir con su obligación y lleve tiempo en el país. Informar en Sol núm. 45, bajos. 11019 4-4

DESEA COLOCARSE UNA BUENA criada peninsular con buena leche y abundante. Se puede ver el niño no recién nacido y tiene quien la garantiza. Informar en San Lázaro núm. 269. 11015 4-4

DESEA COLOCARSE UNA PENINSULAR de mediana edad, de criada de manos en casa de un matrimonio o corta familia: es trabajadora y tiene quien la garantiza. Informar en la fuerza de la Habana. Infanta núm. 45, antiguo. Informar. 11014 4-4

DESEA COLOCARSE DE COCINERA una señora de mediana edad que sabe cumplir con sus deberes: tiene quien responde. Informar en Baños núm. 29, antiguo, entre 15 y 17, Vedado. 10988 4-4

UNA SEÑORA AMERICANA DESEA encontrar una familia o casa de viudo de moralidad, para acompañar o enseñar niños de 10 a 13 años, o señoritas. 126, Industria, altos, de 10 a 2 p. m. 11009 4-4

DESEA COLOCARSE UNA CRIADA DE manos para limpieza de habitaciones en casa respetable. Angeles 23. Tiene quien responde por ella y sabe cumplir con su obligación. 11023 4-4

NECESITAMOS UN FARMACEUTICO titular que posea el inglés y esté dispuesto a ir al estado de Texas. E. U. Informar en Clearing House, Teniente Rey 13, Dept. 7. 11023 4-4

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de cocinera para corta familia: duerme fuera; no mandar tarjetas. Compostela 114, moderno, bajos. 11015 4-4

ALFREDO VAZQUEZ GONZALEZ

PARA UN ASUNTO QUE LE INTERESA DESEA VERLE CEBERINO RODRIGUEZ, HOTEL "EL JEREZANO," HABANA. 10913 4-3

AVISO IMPORTANTE

Para un asunto que le interesa en su nombre, se solicita al señor don Enrique Bonarelli, natural de Cantón, España, en donde dejó dos niñas, de corta edad. Las cartas que desde allí le dirigían eran a Bernaza núm. 20, barbero. Puede dirigirse personalmente o por escrito, al señor Jesús María Trillo, Aramburu núm. 14. 10916 4-3

SE DESEA TRASPASAR LA ACCION DE renta de una finca de 2 caballerías de tierra, cerca de la Habana, por tranvías y carreteras. Se vende animales y aves con un buen despacho de leche, todo en proporción. Informes en Consulado núm. 65. 10914 4-3

SE SOLICITAN DOS CRIADOS DE MANOS, uno para el comedor y otro para la demás limpieza. Han de ser limpios, trabajadores y traer informes de las casas en donde han estado. Informar en Caymans núm. 23, altos. 10913 4-3

JOSE CAPELLADA MOSQUERA

Tipógrafo de Obra, desea colocarse. Campesano número 167, antiguo. 10923 4-3

SE SOLICITA UNA JOVEN PENINSULAR para criada de manos, que sepa servir bien, buen sueldo. Calzada de Jesús del Monte 844, antiguo, entre Lagueruela y Gertrudis. 10922 4-3

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de criada de manos en casa de mañadora, lleva 2 años en el país. Informar en San Ignacio núm. 4, carpintería. 10920 4-3

HOTELATERO hacen falta en Clientes. Informar en el café "La Lonja," Clientes. 10918 5-3

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de criada de manos: sabe coser en máquina y a mano; tiene buenas referencias. Informar en Reyes y Mangos, bodega. Jesús del Monte. 10921 4-3

SE SOLICITA UNA BUENA COCINERA en Sol 56, altos. Sueldo, 3 contones. 10926 4-3

COCINERA Y REPOSTERA, DEL PAÍS que sabe cumplir con su obligación, desea colocarse en casa particular o de comercio: tiene inmejorables referencias. Informar en Inquisidor núm. 18. 10920 4-3

UNA PENINSULAR DE MEDIANA EDAD solicita colocación de criada de manos o mañadora; sabe desempeñar bien su obligación y quien la recomienda. Informar en Barroillo 7, por Obrapia. 10926 4-3

SE SOLICITA UNA COCINERA BLANCA, que duerma en la colocación y ayude en los trabajos de la casa de un matrimonio en hijos; sueldo, 4 contones y buen trato. Miagros núm. 24, Jesús del Monte. 10926 4-3

JOSE ALVAREZ ALVAREZ, QUE RESIDE en Obrapia 54, desea saber donde se halla su primo Ramón Alvarez García. 11020 4-3

SE DESEA SABER EN DONDE SE HALLA Teresa Alvarez y Losada, natural de Fechas, Orense, para asunto urgente. La solicita su hermano Germán Alvarez Losada, vecino de Cuba núm. 83, altos. 10907 4-3

GRAN NEGOCIO

Un taller de carros, por retirarse uno de los socios, se solicita un carpintero entendido en el oficio, se da sociedad o trabajo en forma que convenga. Aproveché esta ocasión. Concha y Luyán, paradero de los carritos. Informar en la lechería del lado. 10906 4-3

DESEA COLOCARSE UNA PENINSULAR de criada de manos, se ofrece en casa con los niños. Informar en Somerses número 5, altos. 10928 4-3

DESEAN COLOCARSE DOS JOVENES peninsulares de criadas de manos o mañadoras: tienen referencias de las casas en donde han servido. Villegas 101, altos, cuarto núm. 2. 10928 4-3

SE DESEA saber en dónde se halla Antonio Lorenzo para un asunto muy importante. Hace seis años estaba trabajando en un ingenio entre Zigueta y Calheta y no se ha sabido más de él. Lo solicita su pariente Rafael Caballero, que vive en el ingenio de Remedios, calle de Zoraya. 10908 18-5

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de criada de cuartos o para la limpieza en corta familia; está acostumbrada a servir en buenas casas y tiene recomendaciones de donde ha servido. Neptuno núm. 205. 10939 4-3

DESEA COLOCARSE UNA PENINSULAR de mediana edad para limpiar habitaciones, no se queda en el acomodo y sabe su obligación. Informar en Dragones 1. 10939 4-3

CHANDRERA DESEA COLOCARSE A leche entera; se puede ver el niño y con recomendaciones de buenos médicos. Informar en Prado 22. 10938 4-3

UNA SEÑORITA FINA QUE HABLA francés, desea colocación para educar niños, no le importa viajar: tiene buenas referencias. Por escrito a S. C. DIARIO DE LA MARINA. 10934 4-3

COCINERA Y REPOSTERA DESEA colocarse en casa de familia respetable: cocina a la española, criolla e inglesa. Informar en San Lázaro núm. 372, bodega, esquina a Venus. 10933 4-3

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR para criada de manos, dando buenas referencias. Agulla núm. 169. 10936 4-3

DOS JOVENES PENINSULARES DESEAN colocarse en casa de corta familia, que sea honrada y formal, para cocinera y la otra para criada de manos. Informar en Bernaza 66, antiguo, altos, cuarto letra A. 10934 4-3

SE OFERCE COMO DEPENDIENTE UNA JOVEN madrileña, práctica en el comercio para hablar estado en "El Siglo," de Barcelona. Por todas las referencias que desea. Informar en Rastro 15, tercer piso. 10930 4-3

DESEA COLOCARSE UNA MUCHACHA peninsular de criada de manos: tiene referencias de la casa en que ha servido. Informar en Cristina núm. 83 y San Joaquín, café y fonda. 10947 4-3

SOLICITUD

En la Redacción del DIARIO DE LA MARINA se desea saber el paradero de don Enrique Bouxareu o Bonareu, para enterarle de un asunto que le interesa. Puede avisarse con el Secretario de Redacción. G. 10943 4-3

JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE de criada de manos en casa de moralidad; de habitaciones en casa de moralidad; no admite tarjetas por correo. Informar en Villegas núm. 87, entrada por Amargura, altos. 10939 6-2

AGENCIA DE COLOCACIONES LA PRIMERA de Agulla. La que ofrece al público un excelente servicio de colocaciones y empleos necites. Compostela 69, teléfono A-3090, J. Alonso. 10939 8-31

UNA SEÑORA AMERICANA, GRADUADA y de gran experiencia académica, se ofrece para clases de inglés en su domicilio o del domicilio, en las siguientes direcciones. Virtudes núm. 24, teléfono A-9384. 10938 26-25 Ag.

TODA PERSONA DE AMBOS SEXOS

ricos, pobres y de pequeño capital, o que tengan medios de vida, pueden ser socios de un negocio, tanto si se trata de un negocio de comercio, tanto si se trata de un negocio de industria, tanto si se trata de un negocio de agricultura, tanto si se trata de un negocio de ganadería, tanto si se trata de un negocio de transporte, tanto si se trata de un negocio de servicios, tanto si se trata de un negocio de seguros, tanto si se trata de un negocio de banca, tanto si se trata de un negocio de comercio exterior, tanto si se trata de un negocio de comercio interior, tanto si se trata de un negocio de comercio marítimo, tanto si se trata de un negocio de comercio terrestre, tanto si se trata de un negocio de comercio aéreo, tanto si se trata de un negocio de comercio espacial, tanto si se trata de un negocio de comercio interestelar, tanto si se trata de un negocio de comercio extraterrestre, tanto si se trata de un negocio de comercio universal. 10935 8-31

SE DESEA SABER EL PARADERO de Bernardo Rodríguez Pérez. El que dé verdaderos informes será gratificado con \$10.00 C. Sirvase avisar a esta administración o escribir a esta dirección: Teodoro Rodríguez, Box 1848, Bisbee, Arizona. U. S. A. c. 2926 80-26

VENTA DE FINCAS Y ESTABLECIMIENTOS

UNA CASA. SE VENDE EN LA VIBORA, a 2 cuadras de la Calzada, compuesta de portal, sala, saleta, 3 cuartos grandes, comedor corrido al fondo, baño e inodoro, cocina y dos patios. Construcción elegante, con 1014 de terreno. Habana. Hay señoras y viudas ricas que aceptan matrimonio con quien carezca de capital y sea moral—Mucha seriedad y reserva imprescindible, aun para los íntimos familiares y amigos. 10960 8-15

SE VENDE UNO DE LOS MEJORES solares de esquina, en la Vibora, Josefina y Segunda, 25 de frente por 40 de fondo, con aceras, agua y alcantarillado, completamente listo. Informar: J. Antoja, Amargura núm. 41. 11021 4-6

SE VENDE UNO DE LOS MEJORES solares de esquina, en la Vibora, Josefina y Segunda, 25 de frente por 40 de fondo, con aceras, agua y alcantarillado, completamente listo. Informar: J. Antoja, Amargura núm. 41. 11021 4-6

VENDO 2 casas, muy bonitas, sala, comedores, 3 cuartos, patio, exconado, de madera y tejas, en Guanabacoa, acabada de reedificar. No hay que gastar en ellas un largo tiempo. Proponen más del 1 y medio por 100 de interés. Siempre alquiladas. Francisco Córdova, Casa de Cambio, café, Oficios y Teniente Rey, frente a la Aduana. 11088 8-5

VENDO 1 PANADERIA, 1 BODEGA, 1 fonda, 1 café, 1 casa de huéspedes. Dragones 16, Informa Roque Gallego. 4-5 11078

CONVIENE SE TRASPASAR UNA CASA de inquilinato, de buena utilidad. Se garantiza buen negocio. Informar en Arsenal núm. 48. 11025 8-5

BARRO DE MONSERRATE. VENDO 1 casa moderna, alto y bajo, renta \$85-90, \$45, se gana; en Monte 1 esquina, moderna, con establecimiento, \$11,000. Figarola, Empedrado 51, de 2 a 5. 11005 4-3

El que quiera bodegas de todos precios, con sin cargo, pueda pasar por el Café de Dus, a todas horas. 11040 4-6

SE VENDE UNA VIDRIERA POR tener que ausentarse su dueño. Hace buen diario, tiene mucho cambio y está en buen punto. Informar en O'Reilly núm. 70, Compostela Dental. 11045 8-5

SE VENDE UN CASO EN LA CALLE DE LOS OFICIOS EN DUEÑOS, TIENE VIDA PROPIA, SU DUEÑO INFORMA EN LA CALLE 17, NUM 284, VEDADO. 11059 10-4

Una ganga

sin intervención de corredores deseo vender dos casales unidas, situadas en la calle de San Joaquín, de mampostería y azulejo, con baño, cocina, servicios, inodoro, puzón y comedor. Quiere, recomendar una hipoteca de \$1,000 al 5 por 100 anual. Producen \$35 y se dan por \$800 pesos 700000. Informa su dueño en el Jardín "La Cañal," entre 415, esquina a Infanta. Teléfono A-4970. 11087 4-5

EN NEPTUNO. CERVA DE AGULLA vendo 1 casa con establecimiento. Otra próxima a Prado, alto y bajo, moderna, S. de 415, baños, igual al alto, más 114 en la azotea. Renta \$115-50, \$12,800. Figarola, Empedrado 51, de 2 a 5, Tel. A-2358. 10919 4-3

SE VENDE MUEBLES

Por ausentarse su dueño por asunto de herencia, se vende una juguetería, sedería, ropa hecha y novedades, en un lugar muy céntrico de la ciudad; al que se presenta se le puede demostrar la causa de esta determinación; no se quieren corredores; tráenlo a la vez con el comprador. Informar en la Mima y San Miguel, núm. 1578, entre Neptuno y San Miguel. Le pasa el tranvía por la puerta. 11088 4-5

SE VENDE BARATO

el Reparto "La Conchita," ubicado en los Cuarteles de Marianao, al fondo y lindando con la quinta "Duraznos," de una cabida de 24,430 metros cuadrados en solares, urbanizados, en gravamen e inscripciones en el Registro de la Propiedad. Informa: Amador Fernández, Luz 8, altos, de 8 a 11 A. M. 10959 4-4

BUENA ESQUINA VENDO para fabricar. Mide 14 x 26 metros, está en buen punto, renta \$120. Más detalles, Teléfono 24, de 1 a 4, Juan Pérez. Teléfono A-2111. 10987 4-3

COCINEROS, APROVECHEN ESTA OCASIÓN. En el mejor punto de la Habana, vende, muy barato, una fonda con buena marrohanería y contrato. Venga a verme hoy mismo. Cuba y Acosta, carbonería. Trato directo. 10986 4-4

BARRO DE MONSERRATE. VENDO 1 casa antigua, muy bien situada, propia para habitar estado en "El Siglo," de Barcelona. Por todas las referencias que desea. Informar en Rastro 15, tercer piso. 10930 4-3

ATARES NUMERO 4 Jesús del Monte, con sala, comedor y tres cuartos, de madera, mide 6 por 20. Renta tres centenas. En \$1,500. Dueño en Habana núm. 70. 10977 4-4

COMPRE CASAS EVELLO MARTINEZ tiene casas de todos precios, con buenas rentas. Habana número 70. 10978 4-4

GRAN NEGOCIO Agucate entre Ríola y Sol, con 310 metros, en \$13,000. Evello Martínez, Habana 70. 10980 10-2

CASAS EN VENTA Virtudes, \$8,500; Chacón, \$14,000; Rayo, \$7,500; Misión, \$2,800; Jesús María, \$7,800; Belascoain, \$3,500. Evello Martínez, Habana núm. 70. 10988 10-2

SAN FRANCISCO, VIBORA. SE VENDE un solar de 6 x 40, está en el más sano de la zona, en la zona de las brisas. Pagan los eléctricos por dicha calle. Informar en Egido 22, P. Fernández. 16-8 S.

ELPIDIO BLANCO Vendo varias casas, Prado, Industria, Consulado, Amistad, Reina, San Miguel, San Lázaro, Neptuno, Cuba, Egido, Galiano, Príncipe Alfonso, y en varias calles más, desde \$3,000 hasta \$100,000. Doy dinero en hipoteca sobre fincas urbanas al 5 por ciento. O'Reilly 23, de 2 a 5, teléfono A-6851. 10994 26-3 S.

CUBA FRENTE AL MAR Se vende una casa de 2 plantas, con 18 metros de frente y 350 de superficie, con agua redimida, en \$7,000 y reconocer \$13,000 al 8 por 100. MARQUEZ, Cuba 32, de 8 a 5. 10944 4-3

CAPTE SE VENDE O SE ADMITE UN solar, por tener que retirarse uno de los dueños: bien situado y poco alquilado, buen contrato. Informa Manuel Gómez en Oficios núm. 82. 10948 4-3

Reparto de BUENAVISTA

Se venden los solares continuos 1, 2, 3 y 4 de la manzana núm. 140, con un total de 3,000 metros cuadrados. Informes en Otrera de Atarés 15, moderno, casi esquina a Vigía, de 7 a 12. 10754 8-30

VENDO

Por orden de sus dueños 1 casa en Legueros, de alto, moderna, \$10,000. Gerónimo, \$5,500, a una cuadra de Vives, moderna, de altos, sala, saleta, 44, \$9,000, 418 metros en la calle K. Vedado, a \$5 Cy. Libro de censo, de esquina. San Miguel, de altos, \$0,000. San José, \$7,500. Amistad, \$5,500. Un solar en Luyán a pagar a plazos, \$3-50 vara. 1,764 metros con fabricas, a 1 cuadra de la Calzada de Jesús del Monte, a \$12 Salud núm. 2, sastretería. 10770 8-30

DIENRO EN HIPOTECA, partidas de \$500, \$1,500 y \$10,000 y hasta \$100,000, en la Habana, Cerro, Jesús del Monte, Vedado y para fincas rústicas las doy al 7 por 100. Los \$10,000 en la Habana no menos de 25,000 Salud núm. 2, sastretería. 10770 8-30

CASAS CHICAS Vendo en Virtudes, \$7,000, \$8,000 y \$9,000; San Nicolás, \$6,500; Amistad, \$9,000; Tejadillo, \$6,500; Sillas, \$8,500; Peñalver, \$8,000; Manrique, \$3,500; Lealtad, \$6,000; Indio, \$2,000; Industria, \$7,000; Gloria, \$2,500; Figarola, \$1,500 y \$2,500; Delicias, \$1,300. Cuba núm. 7, de 12 a 4. 10917 8-3

BARBEROS, POR EMBARCARSE VENDO una de las mejores barberías de la Habana. Informar en Muralta y Compostela, bodega; en ésta se vende un estallidor de cedro y un perchero de centro. 10852 6-2

MAGNIFICO NEGOCIO, EN GUANABACO, calle de Maceo esquina a Venus, se vende una bodega. Reune todas las condiciones necesarias hasta para matrimonio. Informar en la misma. 8-3 10983

SE VENDE OCHO CASAS DE ESQUINA y centro, desde \$8,000 hasta \$18,000, más cafés y 11 bodegas, todo esto en buenas condiciones. Informa: Domingo García, café de Abreu, Habana, de 11 a 2 y de 4 a 7. 10853 4-7

HOTEL, EN UN PUEBLO IMPORTANTE de esta provincia, se vende en \$4,000. Se da un lugar más céntrico y ha de venta \$10,500 anuales. Informar en Habana 187, botica, doctor Juan Catalá, de 8 a 12. 10840 8-2

SE VENDE UNA CASA EN LA CALLE de Sábana casi esquina a Misión. Informa, directamente su dueño en la calle 9na, número 44, Vedado. 10921 4-3

BUEN NEGOCIO Se vende o arrienda un café, restaurant y hotel en magnifico punto de la ciudad. Informar, señor Cirino, Misión 8, altos, de 12 a 2 y de 5 a 7. 950 26-31 Ag.

De Ocasión

Panteones en el Cementerio de Colón, dispuestos para enterrar, terminados, con sus mármoles de nueva construcción, de una y dos bóvedas. Se está terminando uno de cuatro bóvedas, impenetrable. Risón, Bernaza núm. 55, mampostería. 10912 26-39 Ag.

NEGOCIO, CASA MODERNA, ARQUITRABES y techos de hierro, con cielo raso y 144, renta \$83, con contrato, en \$9,000. El razón el arquitecto del café de Prado y Colón. 10978 10-81

CERVA NUM 14, FUENTE AL MAR, SE vende esta casa con 400 metros y agua redimida, su precio es de \$30,000 oro español. Informar en Prado núm. 34, altos, de 12 a 2 y 5. 10429 16-12 Ag.

MUEBLES

Se venden: Un juego de cuarto fino color de caoba, uno de cedro y nogal, varios muebles más de cuarto y de comedor, un juego de sala, unos estantes para biblioteca u oficina, varias camas de hierro, sillones de mimbre, lámparas de cristal y otros objetos. Se dan muy baratos y se pueden ver a todas horas en ANIMAS 74, esquina a Galiano. SE DAN BARATISIMOS. 11092 8-6

SE VENDEN LOS ENSERES DE UN DEPÓSITO de aves y huevos, con licencia, y también la licencia para frutas y verduras; todo se da muy barato. Informar en Neptuno 66, teléfono A-3085. 11090 4-6

SE VENDE UN PIANO ALEMAN DE caoba de cuerdas cruzadas, dobles cantos, de tres pedales, con sordina, marca Kessen, en Vives 121, altos. Es una verdadera ganga. 11050 8-5

LA ESTRELLA DE COLON GALIANO NUM. 37 ENTRE VIRTUDES Y ANIMAS

Fábrica y Almacén de muebles finos. Juegos de dormitorio, comedor, sala, recibidores y para oficinas. Todos modelos nuevos en caoba y nogal, construcción sólida y elegante. Muebles finos, cuadros, relojes, sillerías de todas clases a precios de muebles corrientes.

VENTAS AL CONTADO c. 2855 alt 8-30

LA CONFIANZA

TROCADERO 59, ENTRE AGUILA Y AMISTAD.—TELEFONO A-8004 Muebles, alhajas, oro, plata, brillantes, objetos de arte, comper y barnizar muebles. 10992 26-4 S.

CAMISAS BUENAS



BASEBALL

INFORMACION CABLEGRAFICA



Una sola carrera fué anotada en un doble header de diez y nueve innings librado entre los teams Boston y Filadelfia de la Liga Nacional. Los Rojos de Tinker derrotaron a los Cubs con un score de nueve carreras por cuatro. El melocotón de Georgia bateó con ira esta tarde. Marsans sigue sin jugar. El Rey de la velocidad anota un nuevo triunfo.

LIGA NACIONAL

LIGA AMERICANA

RESUMEN DE LOS JUEGOS	
New York 5—Brooklyn 0	
Boston 0—Fila 1 (1)	
Boston 0—Fila 0 (2)	
Pittsburg 8—San Luis 3 (1)	
Pittsburg 11—San Luis 3 (2)	
Chicago 4—Cinci 9.	

SITUACION DE LOS CLUBS			
	G.	P.	Ave.
New York . . .	86	41	677
Philadelfia . .	76	47	618
Chicago	70	57	551
Pittsburg . . .	69	58	543
Boston	54	69	439
Brooklyn . . .	54	71	432
Cincinnati . .	53	78	405
Saint Louis . .	46	85	351

RESUMEN DE LOS JUEGOS	
Filadelfia 3—Boston 6	
Washington 3—N. York 2 (1)	
Washington 1—N. York 0 (2)	
Cleveland 7—Detroit 6.	
San Luis 0—Chicago 1.	

SITUACION DE LOS CLUBS			
	G.	P.	Ave.
Philadelphia . .	84	45	651
Cleveland . . .	76	52	597
Washington . .	72	56	563
Chicago	58	63	479
Boston	65	72	475
Detroit	56	72	438
Saint Louis . .	49	83	371
New York . . .	44	81	352

DETALLES DE LOS JUEGOS

Ganó Cincinnati
Chicago, 5.
El Cincinnati derrotó esta tarde al team local gracias al espléndido batting de Wickland y Clarke, quienes dieron, por cabeza, un triple, un doble y un sencillo. Mucha ayuda en su score prestó al Cincinnati los errores del Chicago.
El pinch hitter Phelan, de los Cubs, disparó un home run en el tercer inning en los felices momentos en que tenía dos compañeros en bases alocosos de entrar en home.
Score por innings:
C. H. E.
Cincinnati . . . 020 111 004—9 12 0
Chicago 003 000 001—4 8 4
Baterías: Rockard y Clarke; Cheney, Lovander y Stack y Boesnhamo.

El Brooklyn no anotó
New York, 5.
Los Gigantes dejaron en blanco a los Superbas mientras ellos hicieron cinco carreras en la forma siguiente: Dos en el segundo inning con un soberbio triple de Demaree, tres sencillos, un robo y un rolling al cuadro. Una en el cuarto inning con un fly de sacrificio de Merkle y dos más en el quinto inning con un doble de Snodgrass, un sencillo y un tribey de Herzogs.
Score por innings:
C. H. E.
Brooklyn 000 000 0—0 4 0
New York 020 120 0—5 9 1
Baterías: Demaree y Meyers; Rucker y Fisher.

Un doble emocionante
Boston, 5.
Hoy se ha jugado en esta ciudad entre Knakers y Bravos el doble header más interesante de lo que va de campeonato, favoreciendo la suerte al team local en el primer desafío, resultando empatados en el segundo.
Score por innings:
C. H. E.
Boston 003 011 001—6 9 1
Cleveland . . . 010 002 103—7 13 3
Baterías: Wiellet, Daus y McKee; James y Blanding y O'Neill.

Durante los diez y nueve inning que se jugaron solo se hizo una carrera anotada a favor del Filadelfia con un pase, un sencillo, un error y un out al cuadro.
En el segundo encuentro los pitchers Alexander y Rudlop estuvieron invencibles.
El Boston logró tener dos hombres en bases en el décimo inning pero un oportuno y brillante doble play impidió la anotación.
(Primer juego)
Score por innings:
C. H. E.
Phila. 000 100 000—1 3 1
Boston 000 000 000—0 4 1
Baterías: Seaton y Killifer; Quin y Whaling.
(Segundo juego)
Score por innings:
C. H. E.
Boston 000 000 000—0 7 1
Phila. 000 000 000—0 5 0
Baterías: Rudolph y Raridew; Alexander y Dooin.

Doble Victoria
Pittsburg, 5.
Los piratas ganaron el primer desafío pulverizando a Harmon mientras que Cooper estaba estaba intocable.
Wilson se anotó un home run, un doble y un sencillo.
En el segundo match Peorrt estuvo tan wild que expidió siete transferencias y dió un dead ball, como ley de contraste, el lanzador O'Toole sacó siete struk outs.
Hoy debutó como catcher el recluta Collins que se estrenó permitiendo le robaran siete bases.
(Primer juego)
Score por innings:
C. H. E.
St. Louis 300 000 000—3 9 0
Pittsburg 000 301 40x—3 12 1

Derrota de los Tigres
San Luis, 5.
Hermosa contienda de una por cero libraron hoy Carmelitas y Medias Blancas, ganándola el Chicago con un doble de Chapelle seguido de un indiscutible de Schalck.
Cicotte estuvo admirable y sacó seis punch outs. Taylor bien por fin relevado para dar lugar a un bateador de emergencia.
Score por innings:
C. H. E.
Chicago 010 000 000—1 5 1
St. Louis 000 000 000—0 4 1
Baterías: Cicotte y Schalk; Taylor, Wilman y Mc Allister.

Efectos de un rally
Cleveland, 5.
Después de tener dos outs en el noveno inning el Cleveland inició un batting rally y que le produjo tres carreras y la victoria con los siguientes factores: un tribey de Johnston, un pase, un error, una transferencia y dos sencillos por Oneill y Blanding.
Ty Cobb dió esta tarde una pelucula de cuatro esquinas y un hit.
Score por innings:
C. H. E.
Detroit 003 011 001—6 9 1
Cleveland 010 002 103—7 13 3
Baterías: Wiellet, Daus y McKee; James y Blanding y O'Neill.

Filadelfia-Boston
Los Puritanos con el de hoy han ganado tres juegos seguidos en esta serie al Atlético. La victoria la alcanzó en el octavo inning con dos sencillos, un doble de Wagner, un error y un sacrificio.
A. Hall que ocupó el box después de Collin solo le dieron un hit.
Score por innings:
C. H. E.
Boston 010 001 301—6 12 1
Phila. 001 020 000—3 3 3
Baterías: Collins, Hall y Carrigan; Plank y Schang.

Desgracia de los Yankees
Washington, 5.
Los Yankees tuvieron hoy la desgracia de recibir dos palizas de los Senadores, después de reñido combate. Boehling pitcheó en el primer juego colosalmente hasta el noveno, que rindió banderas, sustituyéndolo Walter Johnson, que se hizo cargo del box estando las bases llenas, pero uno tras otro liquidó a los bateadores sin que lo tocaran.
El segundo juego fué otro triunfo del Rey de la Velocidad, que estuvo sencillamente hecho un coloso. Johnson sacó ocho struk outs en este partido.
La única carrera del segundo juego la hizo el Washington con un hit de Mesler, un sencillo, un robo, un error y un sacrificio fly de Foster.
(Primer juego)
Score por innings:
C. H. E.
New York 000 000 002—2 5 1
Washington . . . 000 101 01x—3 9 2
Baterías: Johnson y Ainsmith; Ford y Sweeney.

LA FAMILIA MONDRAGON
De tránsito para Europa van en el "Grunevald" la señora Mercedes B. de Mondragón, esposa del general Manuel Mondragón exSecretario de Guerra y Marina del Gabinete del general Huerta que como se sabe está en Europa.
Con la esposa del General Mondragón van sus hijos María Luisa, Napoleón, Manuel, su nuera María Teresa

LA FAMILIA MONDRAGON
De tránsito para Europa van en el "Grunevald" la señora Mercedes B. de Mondragón, esposa del general Manuel Mondragón exSecretario de Guerra y Marina del Gabinete del general Huerta que como se sabe está en Europa.
Con la esposa del General Mondragón van sus hijos María Luisa, Napoleón, Manuel, su nuera María Teresa

LA FAMILIA MONDRAGON
De tránsito para Europa van en el "Grunevald" la señora Mercedes B. de Mondragón, esposa del general Manuel Mondragón exSecretario de Guerra y Marina del Gabinete del general Huerta que como se sabe está en Europa.
Con la esposa del General Mondragón van sus hijos María Luisa, Napoleón, Manuel, su nuera María Teresa

LA FAMILIA MONDRAGON
De tránsito para Europa van en el "Grunevald" la señora Mercedes B. de Mondragón, esposa del general Manuel Mondragón exSecretario de Guerra y Marina del Gabinete del general Huerta que como se sabe está en Europa.
Con la esposa del General Mondragón van sus hijos María Luisa, Napoleón, Manuel, su nuera María Teresa

LA FAMILIA MONDRAGON
De tránsito para Europa van en el "Grunevald" la señora Mercedes B. de Mondragón, esposa del general Manuel Mondragón exSecretario de Guerra y Marina del Gabinete del general Huerta que como se sabe está en Europa.
Con la esposa del General Mondragón van sus hijos María Luisa, Napoleón, Manuel, su nuera María Teresa

LA FAMILIA MONDRAGON
De tránsito para Europa van en el "Grunevald" la señora Mercedes B. de Mondragón, esposa del general Manuel Mondragón exSecretario de Guerra y Marina del Gabinete del general Huerta que como se sabe está en Europa.
Con la esposa del General Mondragón van sus hijos María Luisa, Napoleón, Manuel, su nuera María Teresa

LA FAMILIA MONDRAGON
De tránsito para Europa van en el "Grunevald" la señora Mercedes B. de Mondragón, esposa del general Manuel Mondragón exSecretario de Guerra y Marina del Gabinete del general Huerta que como se sabe está en Europa.
Con la esposa del General Mondragón van sus hijos María Luisa, Napoleón, Manuel, su nuera María Teresa

LA FAMILIA MONDRAGON
De tránsito para Europa van en el "Grunevald" la señora Mercedes B. de Mondragón, esposa del general Manuel Mondragón exSecretario de Guerra y Marina del Gabinete del general Huerta que como se sabe está en Europa.
Con la esposa del General Mondragón van sus hijos María Luisa, Napoleón, Manuel, su nuera María Teresa

LA FAMILIA MONDRAGON
De tránsito para Europa van en el "Grunevald" la señora Mercedes B. de Mondragón, esposa del general Manuel Mondragón exSecretario de Guerra y Marina del Gabinete del general Huerta que como se sabe está en Europa.
Con la esposa del General Mondragón van sus hijos María Luisa, Napoleón, Manuel, su nuera María Teresa

CRONICAS DEL PUERTO

Un diputado mejicano viene huyendo de las persecuciones del general Huerta. Un preso político, puesto en libertad bajo fianza, se refugia en la Habana.

Procedente de Tampico y Veracruz llegó a las cinco de la tarde de ayer el vapor alemán "Grunevald" conduciendo carga general y 26 pasajeros para la Habana y 39 de tránsito para Europa.

UN DIPUTADO
En este vapor llegó el Ldo. Leopoldo Hurtado y Espinosa, Diputado al Congreso de los Estados Unidos de Méjico por el Estado de Michoacan que viene en compañía de sus hijas Eduvigis, Carlota y Dolores.

EL GENERAL TREVIÑO
Hablando sobre política mejicana con el señor Ldo. Hurtado nos dijo que él se ha visto obligado a salir violentamente de Méjico pues el Gobierno del presidente provisional del general Huerta está empleando procedimientos muy duros y hasta críminosos con todo aquel que no sea su incondicional.

En cuanto a los Diputados se refiere, dice el Ldo. Hurtado que nada vale el fuero (o inmunidad) de que están revestidos pues ya hasta sus sueldos de legisladores no se les pagan, al menos a todo aquél que por cualquier motivo no esté en Méjico.

Los procedimientos de hacer desaparecer misteriosamente a los diputados que pertenecen al Grupo Renovador que son los antiguos maderistas, ha sembrado el terror entre los Diputados que militan en dicho bando, y según afirma el señor Hurtado, si la política no cambia y las garantías individuales no se consolidan, todos los diputados Renovadores tendrán que salir de Méjico si no quieren que le suceda lo que al diputado Rendón.

Hablando sobre la desaparición misteriosa de este señor Rendón que era muy conocido en la Habana nos dijo el señor Hurtado que sus compañeros del "Block Renovador" de la Cámara tienen la esperanza de que esté aun con vida fundándose para tal creencia en que la señora madre del Ldo. Rendón está bastante tranquila.

Por último nos dijo el Ldo. Hurtado que el general Gerónimo Treviño que según sus cálculos debe haber llegado esta tarde a la capital mexicana. Si efectivamente se hace cargo interinamente de la Presidencia de la República la situación general de México cambiará totalmente hasta en lo que se refiere a los Estados Unidos, pues la esposa del general Treviño que es oriunda de los Estados Unidos está emparentada con la del Presidente Wilson.

LA FAMILIA MONDRAGON
De tránsito para Europa van en el "Grunevald" la señora Mercedes B. de Mondragón, esposa del general Manuel Mondragón exSecretario de Guerra y Marina del Gabinete del general Huerta que como se sabe está en Europa.
Con la esposa del General Mondragón van sus hijos María Luisa, Napoleón, Manuel, su nuera María Teresa

LA FAMILIA MONDRAGON
De tránsito para Europa van en el "Grunevald" la señora Mercedes B. de Mondragón, esposa del general Manuel Mondragón exSecretario de Guerra y Marina del Gabinete del general Huerta que como se sabe está en Europa.
Con la esposa del General Mondragón van sus hijos María Luisa, Napoleón, Manuel, su nuera María Teresa

LA FAMILIA MONDRAGON
De tránsito para Europa van en el "Grunevald" la señora Mercedes B. de Mondragón, esposa del general Manuel Mondragón exSecretario de Guerra y Marina del Gabinete del general Huerta que como se sabe está en Europa.
Con la esposa del General Mondragón van sus hijos María Luisa, Napoleón, Manuel, su nuera María Teresa

LA FAMILIA MONDRAGON
De tránsito para Europa van en el "Grunevald" la señora Mercedes B. de Mondragón, esposa del general Manuel Mondragón exSecretario de Guerra y Marina del Gabinete del general Huerta que como se sabe está en Europa.
Con la esposa del General Mondragón van sus hijos María Luisa, Napoleón, Manuel, su nuera María Teresa

LA FAMILIA MONDRAGON
De tránsito para Europa van en el "Grunevald" la señora Mercedes B. de Mondragón, esposa del general Manuel Mondragón exSecretario de Guerra y Marina del Gabinete del general Huerta que como se sabe está en Europa.
Con la esposa del General Mondragón van sus hijos María Luisa, Napoleón, Manuel, su nuera María Teresa

LA FAMILIA MONDRAGON
De tránsito para Europa van en el "Grunevald" la señora Mercedes B. de Mondragón, esposa del general Manuel Mondragón exSecretario de Guerra y Marina del Gabinete del general Huerta que como se sabe está en Europa.
Con la esposa del General Mondragón van sus hijos María Luisa, Napoleón, Manuel, su nuera María Teresa

LA FAMILIA MONDRAGON
De tránsito para Europa van en el "Grunevald" la señora Mercedes B. de Mondragón, esposa del general Manuel Mondragón exSecretario de Guerra y Marina del Gabinete del general Huerta que como se sabe está en Europa.
Con la esposa del General Mondragón van sus hijos María Luisa, Napoleón, Manuel, su nuera María Teresa

LA FAMILIA MONDRAGON
De tránsito para Europa van en el "Grunevald" la señora Mercedes B. de Mondragón, esposa del general Manuel Mondragón exSecretario de Guerra y Marina del Gabinete del general Huerta que como se sabe está en Europa.
Con la esposa del General Mondragón van sus hijos María Luisa, Napoleón, Manuel, su nuera María Teresa

LA FAMILIA MONDRAGON
De tránsito para Europa van en el "Grunevald" la señora Mercedes B. de Mondragón, esposa del general Manuel Mondragón exSecretario de Guerra y Marina del Gabinete del general Huerta que como se sabe está en Europa.
Con la esposa del General Mondragón van sus hijos María Luisa, Napoleón, Manuel, su nuera María Teresa

Junta Nacional de Sanidad y Beneficencia

La sesión celebrada en la tarde de ayer por este organismo nacional fué de larga duración y desde luego secreta.
Respecto a la constitución de la Junta de Patronos del hospital de San Lázaro, asunto en que tiene fija su atención la curiosidad pública, sólo se pudo averiguar que el vocal doctor Cabrera presentó una exposición a la consideración de sus compañeros de la Junta, la cual, en unión de varios antecedentes correspondientes, se acordó que pasaran a consulta del Vocal Letrado para su informe.
Fué designado ponente el doctor Hugo Roberts para emitir dictamen referente al Reglamento de la Junta de Patronos del hospital Caimán, de Manzanillo.
Asimismo se acordó que pasase a informe del Vocal ingeniero señor Conrado Martínez, la solicitud de la "Havana Electric Railway" sobre desahío de terreno de la expresada Compañía, en los muelles de Tallapietra.
Quedó sobre la mesa por no haber asistido al acto el Vocal ponente, el informe emitido por el Vocal Letrado,

respecto a la solicitud del señor Araujo, referente a la compra de créditos a favor de las instituciones de Beneficencia.
Se resolvió también el sacarle copia del informe citado y que fueran repartidas entre los vocales.
El escrito enviado por los señores Schmeer and Company, sobre el uso de unas fuentes en las escuelas públicas, se acordó que pasara al doctor López del Valle, para su informe correspondiente.
Fué aprobado el informe del Vocal ingeniero referente a la instalación de una industria de trituración de trapos en Santiago de Cuba.
También mereció la aprobación de la Junta, otro informe del Vocal ingeniero sobre la construcción de mas cloacas en las calles de Masó y Calixto García, en la ciudad de Manzanillo, pero con la condicional de que dichas cloacas parciales se ajusten a un sistema general de alcantarillado.
El otro informe del Vocal ingeniero citado, respecto a la solicitud del doctor Yarini para el uso de una sifa de su invención, pasó, por determinación de la Junta, a informe del Letrado consultor, así como el expediente de la Junta de Patronos del hospital Caimán (Manzanillo) para la modificación de los artículos 6o. y 7o. de los Estatutos.

Una vez terminada la orden del día, el doctor Méndez Capote dió detallada cuenta de su visita a Mazorra.
Se nombró una poencia para que informe sobre este asunto a la Junta a la mayor brevedad posible.

Los sucesos del Prado

SIGUEN LAS ACTUACIONES
Ayer recibió el doctor Edelman, Juez especial de la causa que se instruye por los sucesos del Prado, las declaraciones prestadas en Cienfuegos y Oriente, por el jefe de policía de San José de las Lajas, señor José Francisco Vilaseca y por el doctor Guillermo Fernández Mascará.
LOS QUE TIRARON
El primero declaró que como testigo presencial de la tragedia, podía asegurar que solo habían disparado sus revólveres los señores Arias y Rivas.
VIO LA PISTOLA
El doctor Fernández Mascará expresa que ha visto varias veces la pistola automática que usaba el general Asbert.

YA ESTA BIEN
Los médicos forenses, que reconocieron en las últimas horas de la tarde al joven César Arjona, certificaron que las heridas que éste sufría en una pierna, las tenía completamente curadas.

Del Juzgado de Guardia

NINA LESIONADA
Al caerse de una mesa, en su domicilio, sufrió ayer la fractura completa del radio derecho, la niña de 7 años de edad, Isabel Torrente Otazo, natural de la Habana y vecina de San Cristóbal número 1.
Fué asistida en el tercer centro de socorro por el doctor Roca Casuso.
ARROLLADA
En el hospital de Emergencias fué asistida ayer de la fractura de la clavícula izquierda, rozaduras epidérmicas y contusión en la región superciliar izquierda y mal del mismo lado, Josefa Gómez Rodríguez, natural de la Habana, de 49 años de edad y vecina de Ensenada y Santa Ana, en Jesús del Monte.
Refirió la lesionada, que transitando por las calles de Monte y Angeles, fué arrollada por una bicicleta, sin poder precisar cómo ocurriera el hecho.

Infraacción comprobada

En la tarde de ayer se constituyó en la casa Marina 24, el jefe de la sección de Impuestos, señor Federico de la Cruz Muñoz, por tener conocimiento de que en la misma fabricaban licores clandestinamente con alcohol desnaturalizado que le remitía el señor José Fernández Aguirre, de su establecimiento calle de Picota número 23.
Constituidos en esta casa por orden del señor Muñoz dos inspectores del Impuesto, ocuparon un cuarto de ron que estaba descompuesto con nafetalina.
Levantada acta de la ocurrencia, se dió cuenta de la misma al juzgado de guardia.
ANONIMO INJURIOSO
Carlos Rodríguez Feo, vecino de Aguilera número 5, denunció ayer a la policía Judicial, que su hermana María Luisa había recibido por correo una carta anónima, en la cual se la injuriaba.
Se levantó acta para dar cuenta de la ocurrencia al Juzgado de Instrucción de la Sección Primera.
UNA QUERRELLA
Ante el Juzgado de Instrucción de la Sección Primera presentó ayer tarde un escrito el señor Florencio Herrera y González, vecino de Cuba número 46.
En dicho escrito, se querrela por injurias el señor Herrera, contra Francisco Pérez Alderete y Zaakanini,

DAMA INJURIADA
En el Juzgado de Instrucción de la Sección Primera se recibió ayer una querrela, firmada por la señora Margarita Acosta de Fernández, en la que se acusa de injurias y vejación a la firmante, a un sujeto nombrado Gregorio García Gallardo, vecino de Corrales número 7.
POR INHIBICIONES
Por el Juzgado de Instrucción de Matanzas fueron pasadas en el día de ayer al de la Sección Primera, de esta ciudad, las diligencias sumarias instruidas con motivo de una denuncia formulada por Orestes Gasset contra Victoriano Surro, por un delito de estafa.
El acusado dejó de pagar \$76 importe del alquiler de un auto del señor Gasset, que es vecino de esta capital, razón por la cual se inhiere en la causa el Juzgado de Instrucción de Matanzas.
A favor del propio Juzgado de Instrucción de la Sección Primera se inhibió ayer el correccional del propio distrito en la causa que por lesiones casuales del niño José Cajigas Villardebón vecino de Ensenada letra B. en Jesús del Monte.
Origina esta inhibición el hecho de que el referido menor no ha sanado en el término de 30 días, que es el designado por la ley para que los correccionales entiendan y juzgen en los casos de lesiones.

DAMA INJURIADA
En el Juzgado de Instrucción de la Sección Primera se recibió ayer una querrela, firmada por la señora Margarita Acosta de Fernández, en la que se acusa de injurias y vejación a la firmante, a un sujeto nombrado Gregorio García Gallardo, vecino de Corrales número 7.
POR INHIBICIONES
Por el Juzgado de Instrucción de Matanzas fueron pasadas en el día de ayer al de la Sección Primera, de esta ciudad, las diligencias sumarias instruidas con motivo de una denuncia formulada por Orestes Gasset contra Victoriano Surro, por un delito de estafa.
El acusado dejó de pagar \$76 importe del alquiler de un auto del señor Gasset, que es vecino de esta capital, razón por la cual se inhiere en la causa el Juzgado de Instrucción de Matanzas.
A favor del propio Juzgado de Instrucción de la Sección Primera se inhibió ayer el correccional del propio distrito en la causa que por lesiones casuales del niño José Cajigas Villardebón vecino de Ensenada letra B. en Jesús del Monte.
Origina esta inhibición el hecho de que el referido menor no ha sanado en el término de 30 días, que es el designado por la ley para que los correccionales entiendan y juzgen en los casos de lesiones.

DAMA INJURIADA
En el Juzgado de Instrucción de la Sección Primera se recibió ayer una querrela, firmada por la señora Margarita Acosta de Fernández, en la que se acusa de injurias y vejación a la firmante, a un sujeto nombrado Gregorio García Gallardo, vecino de Corrales número 7.
POR INHIBICIONES
Por el Juzgado de Instrucción de Matanzas fueron pasadas en el día de ayer al de la Sección Primera, de esta ciudad, las diligencias sumarias instruidas con motivo de una denuncia formulada por Orestes Gasset contra Victoriano Surro, por un delito de estafa.
El acusado dejó de pagar \$76 importe del alquiler de un auto del señor Gasset, que es vecino de esta capital, razón por la cual se inhiere en la causa el Juzgado de Instrucción de Matanzas.
A favor del propio Juzgado de Instrucción de la Sección Primera se inhibió ayer el correccional del propio distrito en la causa que por lesiones casuales del niño José Cajigas Villardebón vecino de Ensenada letra B. en Jesús del Monte.
Origina esta inhibición el hecho de que el referido menor no ha sanado en el término de 30 días, que es el designado por la ley para que los correccionales entiendan y juzgen en los casos de lesiones.

DAMA INJURIADA
En el Juzgado de Instrucción de la Sección Primera se recibió ayer una querrela, firmada por la señora Margarita Acosta de Fernández, en la que se acusa de injurias y vejación a la firmante, a un sujeto nombrado Gregorio García Gallardo, vecino de Corrales número 7.
POR INHIBICIONES
Por el Juzgado de Instrucción de Matanzas fueron pasadas en el día de ayer al de la Sección Primera, de esta ciudad, las diligencias sumarias instruidas con motivo de una denuncia formulada por Orestes Gasset contra Victoriano Surro, por un delito de estafa.
El acusado dejó de pagar \$76 importe del alquiler de un auto del señor Gasset, que es vecino de esta capital, razón por la cual se inhiere en la causa el Juzgado de Instrucción de Matanzas.
A favor del propio Juzgado de Instrucción de la Sección Primera se inhibió ayer el correccional del propio distrito en la causa que por lesiones casuales del niño José Cajigas Villardebón vecino de Ensenada letra B. en Jesús del Monte.
Origina esta inhibición el hecho de que el referido menor no ha sanado en el término de 30 días, que es el designado por la ley para que los correccionales entiendan y juzgen en los casos de lesiones.

DAMA INJURIADA
En el Juzgado de Instrucción de la Sección Primera se recibió ayer una querrela, firmada por la señora Margarita Acosta de Fernández, en la que se acusa de injurias y vejación a la firmante, a un sujeto nombrado Gregorio García Gallardo, vecino de Corrales número 7.
POR INHIBICIONES
Por el Juzgado de Instrucción de Matanzas fueron pasadas en el día de ayer al de la Sección Primera, de esta ciudad, las diligencias sumarias instruidas con motivo de una denuncia formulada por Orestes Gasset contra Victoriano Surro, por un delito de estafa.
El acusado dejó de pagar \$76 importe del alquiler de un auto del señor Gasset, que es vecino de esta capital, razón por la cual se inhiere en la causa el Juzgado de Instrucción de Matanzas.
A favor del propio Juzgado de Instrucción de la Sección Primera se inhibió ayer el correccional del propio distrito en la causa que por lesiones casuales del niño José Cajigas Villardebón vecino de Ensenada letra B. en Jesús del Monte.
Origina esta inhibición el hecho de que el referido menor no ha sanado en el término de 30 días, que es el designado por la ley para que los correccionales entiendan y juzgen en los casos de lesiones.

NO TE MUERAS SIN IR A ESPAÑA

TURISMO HISPANO-AMERICANO
Llerandi y Ca.-S. Rafael 1%, Habana